

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

EJEMPLO DE ETICA POLITICA

No somos socialistas; pero sí cada día más socializantes

No son los tiempos para vacilaciones ni para que el porvenir de España, de la República española, dependa de los viejos y desgastados resortes de una política desprestigiada. Es preciso hablar claro y fijar las ideas con términos concretos y rotundos. La actividad interior de los partidos de izquierda debe obedecer, y obedece, al impulso y al anhelo de los republicanos auténticos, que se exterioriza a la luz del día en todas partes, y no es uno de sus menores afanes el librarse para siempre de todo ese fardo de maniobras, entre las cuales pudiera figurar el aprovechamiento de elementos aparentemente afines, para llegar a donde se puede llegar por mérito propio y por la imposición de la voluntad nacional. Esta limpieza de conducta es una de las más relevantes características de los tres partidos de izquierdas: Izquierda Republicana, Unión Republicana y Nacional Republicano, nutridos de savia nueva, de teorías modernas y de voluntad inquebrantable de seguir la línea recta. Son expresión perfecta, con la natural diferencia de matices, de la República que puede encauzar y asegurar el porvenir de España. Y son, no vacilamos en asegurarlo, los únicos, con sus tres jefes insignes y preclaros, que conservan por derecho propio la exclusividad del republicanismo español.

Pero hay un partido político—acaso no sea ésta la definición exacta, porque vamos a referirnos al socialismo español, magnífico ejemplo de conciencia ciudadana, y que está por encima de todas las clasificaciones políticas—que tiene en la República nada menos que la significación de ser su apoyo más decidido y eficaz. Todas esas miserables calumnias de la demagogia blanca que le achacan fines antirrepublicanos; todos esos sofismas propios de la dialéctica vulgar que tratan de demostrar una intención destructora, no tienen valor ni influyen en el ambiente sincero y honrado del obrerismo español. El partido socialista es consubstancial con la República. Y si la República no contiene un sentido social—socializante—que la vigorice y dé rango de Estado moderno—recientes están las conquistas del laborismo británico en estas elecciones—, no será la República que quiere—que necesita—la inmensa mayoría de los españoles.

Resalta con perfiles cada día más emocionantes y admirables la conducta política del partido socialista. Nada nos interesan en este momento si son o no ciertas las escisiones que el rumor asigna a la vida interior del partido. Sólo queremos señalar el ejemplo de rectitud, de espíritu de abnegación, la entereza y la voluntad con que afronta estos días adversos. No será el partido socialista el que resurja de entre pirámides de intrigas y de maniobras, ni tampoco apoyándose en esta u otra figura que le ofrezca más o menos garantía para después dejarla atrás y reconocer los defectos que antes no se quiso ver. El partido socialista resurgirá por su propio esfuerzo, por la reafirmación de sus magníficos valores, por el vigor de su ideal de disciplina y de fraternidad. Y será, con los republicanos de izquierda, el adecuado trazo de unión para formar el frente único, como ha ocurrido en Francia con el «Front populaire», demostrando el gran estío de las organizaciones revolucionarias de carácter temporal.

Hoy sufren dolor de humillación y amargura de injusticia los socialistas españoles. La reacción, la autocracia, la tiranía—quedan nombrados los partidos políticos de derecha y los monárquicos—recurren a las más repugnantes invenciones, a la coacción, para debilitar el organismo. Los líderes socialistas, encarcelados o exiliados unos, reducidos al silencio otros, a causa de los estados de excepción, acusan permanencia espiritual constante en los actos que celebra el partido. Es perenne su influencia doctrinal, porque ésta actúa sobre masas aptas, preparadas y organizadas. Y porque son hombres de conductas transparentes, no sólo en el sentido ético, sino en el político, que hoy es condición aguilatarada por las circunstancias especiales en que se desenvuelve la encenagada política de algunos partidos, dentro y fuera de la República.

Por todo ello, el partido socialista español, que no está tan quebrantado como creen sus enemigos y apesoresos, es hoy el ejemplo a imitar. Nosotros, que no somos socialistas, sino republicanos de izquierdas independientes, y que no hacemos ni haremos jamás la política «al margen» del ideal que sustentamos, proclamamos nuestra admiración entusiasta a ese inmenso conjunto de hombres honrados que no claudican, que ofrecen e inmolan sus vidas por la causa de la reivindicación del proletariado español, que no recurren a bajas maniobras políticas y que en su día sabrán aguilatar el auténtico republicanismo y la sincera democracia de todas las figuras actuales.

Cada vez más socializantes, repetimos; cada vez más al lado de los obreros españoles. Masas y dirigentes—algunos de éstos insignes colaboradores de LA LIBERTAD—cuentan con nuestra promesa de serles fieles a sus principios fundamentales de reivindicación y confraternidad.

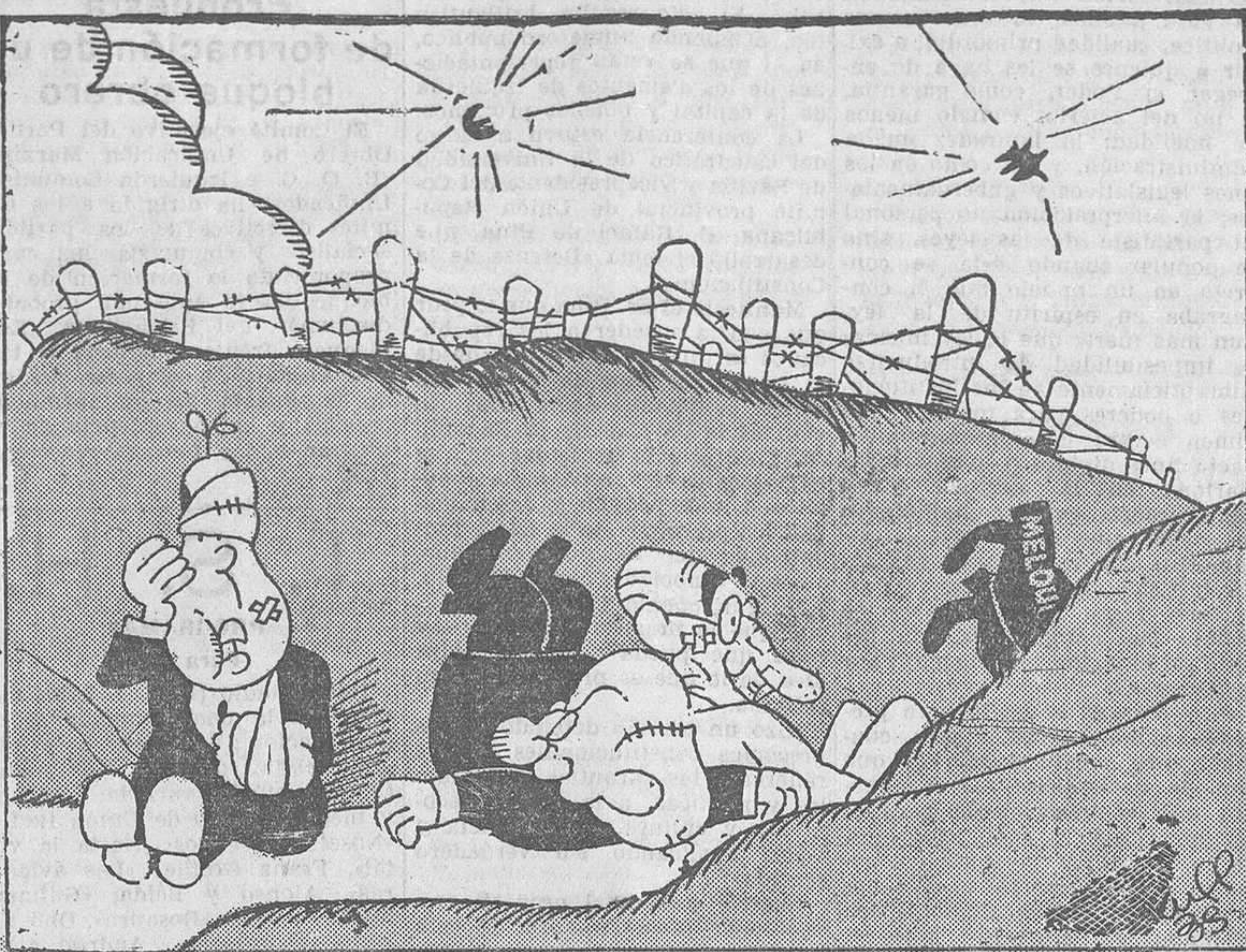
Visado por la censura

PARA "HERALDO DE MADRID"

De acuerdo...

De acuerdo con nuestro apreciable colega «Heraldo de Madrid» en varios extremos de los que anoche expone en su artículo político. Principalmente en tres: en que un Gobierno presidido por el Sr. Gil Robles significaría la consolidación de un Estado no seudorepublicano, como dice el colega, sino falsamente republicano o antirrepublicano; en que el criterio de esos «destacados» republicanos que aceptan una solución Maurra NO COINCIDE CON LOS DESEOS DE «HERALDO DE MADRID» NI DE «LA LIBERTAD»; con lo cual el «Heraldo» participa conscientemente del asombro que nos produjo la noticia, dada, naturalmente, con el plausible propósito periodístico de abarcar todos los extremos de una infor-

mación política—, y, finalmente, en que la presente legislatura sólo puede ofrecer peligros para el régimen parlamentario y que es urgente la disolución de las actuales Cortes.



EL PARTE OFICIAL DIARIO, por Bluff "Sin novedad en el frente político"

LA JUSTICIA, EN ACTIVIDAD

Las resoluciones del señor Bellón responderán a un criterio de rectitud que se sobrepone a categorías e influencias políticas

Con actividad jamás empleada en España en un «affaire» político, síntoma expresivo de la fuerza del ambiente en el régimen republicano, viene trabajando el juez Sr. Bellón en el proceso abierto con ocasión de la escandalosa denuncia sobre los intentos de explotación del «straperlo». En el espacio de quince días justos, ante su autoridad investigadora han desfilado ya para declarar, algunos dos veces, todos los personajes y personajillos citados nominalmente en la resonante denuncia del holandés Strauss.

En un suelto que publicamos el pasado día 5, a raíz de la designación del juez con el título de «Adelante, Sr. Bellón, adelante», decíamos:

«Guardemos ahora. Por prestigio de España, del régimen y de la misma justicia es preciso que con esta denuncia no acontezca lo que era frecuente en tiempos de la dominación monárquica: que se echaba tierra. Hay—esto está ya probado por la Comisión parlamentaria—un principio de verdad en la denuncia, con acusados y pruebas contra ellos. Contra ellos, sin consideración a sus posiciones, políticas o de familia, ha de procederse con rapidez y con severidad; contra ellos y contra quienes—no salidos a la superficie todavía—con ellos intervinieran en los turbios preparativos para el escandaloso «affaire». Confiamos en la acción del juez.»

Son reservadísimo, naturalmente, los trabajos que viene efectuando, con minuciosidad y con rapidez, el Sr. Bellón, y no hemos de intentar adentrar nuestra natural avidez de periodistas en «el secreto del sumario»; pero detalles, cabos sueltos, hechos aparentemente intrascendentes recogidos por nuestra vigilancia de observadores atentos, permitenos creer que la confianza que hace quince días poníamos en la acción del juez no va a ser defraudada.

A punto de dar por terminado el primer tiempo de su actuación en Madrid, para desplazarse a Barcelona y a Valencia, donde ha de habérselas con otros acusados, es posible que en plazo brevísimo, cuestión de horas, se exterioricen con publicidad inevitable las primeras determinaciones del Sr. Bellón. ¿De qué género? Insistimos en que no intentamos cometer ninguna indiscreción. Mas por prestigio de España, del régimen y de la misma justicia queremos apresurarnos a expresar nuestra esperanza de que las primeras determinaciones judiciales responderán a un criterio de rectitud que se sobrepone a categorías e influencias políticas.

Sabemos, pues, que una solución Maurra no encaja en los deseos de nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid»... De acuerdo, y distribuyámonos equitativamente el asombro...

INTIMIDADES

El señor Goicoechea en paños menores

En el diario tripartita—monárquico, cedista y un poco fascista—hemos leído—y visto, porque ya ilustrado con fotografías—una entrevista celebrada con el Sr. Goicoechea y Coscolluela, en la que éste se desnuda y descubre sus intimidades al entrevistador: la hora a que se acuesta, la hora a que se levanta, las veces que se lava los dientes al día, un lunar en el brazo derecho, etcétera, etc., etc.

El entrevistador dice: «He de declarar que D. Antonio Goicoechea es omnisciente.»

Luego añade: «Su gran capacidad le permite devorar volúmenes incansablemente. Siempre tiene en-

tre manos dos o tres obras nuevas.»

Esto debe referirse a lo que el Sr. Goicoechea come, no a lo que lee, porque dos o tres obras entre las manos no pueden leerse, aunque se trate de un omnisciente. Devorarlas, si le gusta mascar papel, ya es otra cosa.

Luego el interrogador pregunta qué fué lo peor del bienio, a juicio del Sr. Goicoechea, y éste replica:

«Hubo el sectarismo, que llevó a una persecución personal implacable. Pero lo más pernicioso de aquel bienio fué el laicismo en la enseñanza y el divorcio en la familia.»

Como todo en la vida tiene su explicación, a esta respuesta del Sr. Goicoechea no le falta la suya.

El Sr. Goicoechea se muestra opuesto al divorcio, porque no lo necesita. Ha envidiado tres veces.

EL CONFLICTO DEL CAMBIO

Problema nacional

Por Julio Carabias

La gravedad del problema del cambio se acentúa, al punto de que las autoridades monetarias presagian un triste desenlace. Algo se ha ganado, no obstante, con el hecho de que tomase estado parlamentario. El país no conocía la importancia del mal, y ha sido preciso que el Sr. Ventosa Calvell interrogase al señor ministro de Hacienda para que la cuestión quedara de manifiesto ante la opinión pública en toda su crudeza. El problema, hoy por hoy, no tiene, al parecer, solución posible. Tal es la conclusión que se deduce del debate iniciado por el ilustre parlamentario catalán.

Lástima que el «Diario de Sesiones» no sea una publicación fácilmente asequible para el lector. ¡Qué sugerente el escarceo entre los dos primates de la política gubernamental! ¡Qué edificante y aleccionador!

Resulta que el problema del cambio no es cuestión técnica ni estrictamente financiera, sino de economía total, de política de gobierno. Es un problema nacional. «Problema nacional»—en su contenido político—, cuya resolución incumbe por igual a todos los partidos. En esa afirmación, tan aguda y original como algunas otras que nos proponemos subrayar en LA LIBERTAD, coincidieron ambos personajes de la situación gobernante. En vista de lo cual, el Sr. Ventosa Calvell, que en 1931 hizo del problema del cambio un arma política en sus investivas contra el régimen, se dispone ahora a examinarlo con el «ánimo de cooperación» que en asunto de tanta trascendencia «impone el patriotismo». ¡Al fin! Cuellos sacrificios y muchos millones ha costado a España la experiencia del cambio. Pero es lo que pensará el último ministro de Hacienda de la monarquía: mi profesión de fe no vale menos.

Los Sres. Chapaprieta y Ventosa convinieron también en que el problema del cambio, tal como está planteado en España,

ofrece solamente tres fórmulas de solución inmediata: devaluación de la moneda, exportación de oro, empréstito exterior. Nada diremos de la nivelación de la balanza de pagos, porque esta solución responde a un programa económico de conjunto, cuya lentitud de desarrollo lo haría inaplicable al caso típico de insolvencia eventual que ofrece nuestro país en sus relaciones comerciales con el exterior. Se habló asimismo de otra fórmula, que consiste, sencillamente, en no pagar, de la cual hemos de hacer caso omiso, porque ella misma dice que dejaría el problema intacto.

El señor ministro de Hacienda contempla la situación del cambio con atención preferente, y es tal la trascendencia que concede al problema, que hasta lo antepone a la nivelación presupuestaria. Pero el caso es que las fórmulas de solución mencionadas no satisfacen el noble anhelo ministerial.

Ciertamente, normalizar la situación del Centro de Contratación de Moneda, saldando los atrasos mediante el pago en oro, sería una medida incongruente con las tendencias de la política económica mundial. Monetariamente, el Mundo se desenvuelve hoy día dividido en dos bandos, cuyos antagonismos de doctrina se funden en la común aspiración de defender las reservas auríferas. Lo mismo los países que constituyen el bloque oro que los adscritos al grupo Sterling, partidarios de la moneda elástica, pugnan por mantener la intangibilidad de su oro. El problema monetario, que en todas las naciones civilizadas es motivo de profundas preocupaciones, no se plantea ahora en los mismos términos que hace cuatro años. Desde que la Gran Bretaña abandonó el patrón oro y hubo de detenerse, por tanto, la corriente deflacionista iniciada en la economía mundial, la dirección de la política monetaria cambió de rumbo. El principio de convertibilidad que afirmaba la estabilidad de las monedas cedió a las exigencias de la devaluación, abatiéndose ante el imperativo categorico: *Primum vivere*.

España permanece al margen, como siempre, del concierto monetario mundial. No se ha sumado al grupo Sterling, ni le liga, que nosotros sepamos, compromiso ninguno con el bloque oro, por más que la aparente estabilidad de la peseta muestre el propósito de adscribirse de hecho al grupo del franco.

Pero en su posición independiente, nuestro país no puede menos que atenderse a las orientaciones universales. Las razones de interés nacional que en 1930 y 1931 aconsejaban e imponían la salida del oro, obligan hoy a conservar intactas las reservas del Banco emisor. Comprendemos, y nos parece digna de aplauso, la actitud del señor ministro de Hacienda. En resumen: la fórmula de utilizar el oro como solución del problema del cambio no sirve.

«Empréstito exterior? Tampoco. Ya expuso el señor ministro de Hacienda las dificultades que harían imposible la obtención de créditos extranjeros. Basta, por lo demás, estar meditantemente al tanto de los acontecimientos político-económicos que conturban a los grandes países capitalistas para advertir que ninguno de ellos habría de prestarse a debilitar su economía interior en provecho de España. Frustrado el intento que movió a traspasar los bonos oro al Centro de Contratación de Moneda, ¿qué podría esperar nuestro país de la gran Banca del Extranjero? Algo podríamos añadir ahora a lo mucho que hemos escrito en LA LIBERTAD refiriéndonos concretamente a este aspecto de la cuestión. No es cosa de volver sobre el tema, porque bien sabe Dios que nos duele en el corazón el haber actuado de profetas. En suma, que la solución del empréstito tampoco sirve.

Y el caso es que la fórmula de la devaluación, única que nos

Los periodistas murcianos y el señor Salmón

Oportunamente hicimos unos comentarios acerca de la ley contra la Prensa, cuyo autor es el improvisado ministro Sr. Salmón; ayer es la autorizada pluma del Sr. Jiménez de Asúa quien comenta acertadamente el antiliberal proyecto, atentatorio a la libertad de periodista, y que veja, por ende, su dignidad profesional. Y entre ambas fechas los periodistas murcianos ofrecen un banquete a su antiguo compañero, que dirigió, hasta bien entrada la República, un periódico católico en la bella ciudad levantina.

La ocurrencia del banquete es trágica dentro de lo inconsciente, porque si la ley contra la Prensa del Sr. Salmón llega a cuajar, muchos de esos periodistas que le han batido palmas en el Casino murciano, en un futuro más o menos próximo, darán con sus huesos en la cárcel al menor desliz que cometan o cuando se aparten del «derecho a aplaudir», que es lo único que el Sr. Salmón concede a los periodistas. Aunque ya no sirva para enmendar el error cometido, bueno será que se enteren los compañeros del valle seguro que la totalidad de la Prensa española, con tan sólo contadísima excepción, está en pie contra esa ley en ciernes, que al reformar los artículos del Código penal lo hace en el sentido de agravar la penalidad de los delitos de imprenta, llevando a los periodistas a los Tribunales de urgencia y quien sabe si por cualquier sutileza a las sanciones punitivas de la ley de Vagos y maleantes. ¡Han sido éstos los méritos que el Sr. Salmón, que sólo tiene substancia en su nombre suculento, ha contraído con la profesión periodística para que los periodistas murcianos den esa nota disonante agasajándolo con un banquete?

Según la Prensa de aquella capital, el Sr. Salmón, visiblemente emocionado, ha agradecido el homenaje, espetando un discurso en términos patéticos y haciendo resaltar en él que ha sido y quiere seguir siendo periodista. No nos extraña esa afección. Precisamente con el periódico salió de la nada y con él redondeó su posición social en aquellos tiempos de las vacas gordas, en que alternaba con su cargo oficial Asesorías de Ayuntamientos y Corporaciones, y aún le quedaba tiempo para hacer pinos políticos antirrepublicanos, aconsejando, en el periódico que dirigía, a la población murciana que se abstuviese de salir a recibir al presidente de la República cuando, en el año 1931, visitó la hermosa ciudad levantina. Esa rebeldía suya brindada a la reacción borbónica y la consiguiente sanción del Gobierno azañista le llevaron al catálogo de los futuros ministros de la República. Y ahí está, orondo y lirondo, haciendo la felicidad de los obreros parados (que continúan sin comer) y abriendo las puertas de las cárceles a los periodistas.

Ese banquete no le sirve para nada al Sr. Salmón. No da una tónica, y si algún síntoma acusa es el de la tontería. Como tal lo conceptuamos, enjuiciándolo muy benévolamente. Con seguridad absoluta, a él no habrán asistido todos los que son periodistas en Murcia, ni todos los concurrentes serán de la profesión. Bien sabemos que en aquella ciudad sólo existe Prensa de la más rancia derecha.

Ese banquete, organizado a destiempo por periodistas, a nosotros como periodistas nos causa un afecto deplorable; claro es que a ningún ciudadano se le puede prohibir que grite en la calle: «¡Vivan las «caenas!»», porque cada cual con su gusto ya bien servido, y nada más.

queda por considerar, también es recusada por nuestras autoridades financieras. La experiencia se cree peligrosa. Dejar que la peseta se sitúe por el libre juego del mercado del cambio en su valor económico de paridad, podría causar estragos irreparables. ¿Qué suerte correrían los millones de importadores que desde hace seis meses aguardan a que el Centro de Contratación les suministre las monedas que deben transferir a sus proveedores del exterior? El alza del cambio correlativa a la devaluación monetaria, como habría de reflejarse en la economía interior al actuar sobre la ingente masa de millones que se cifran las divisas solicitadas?

Pero si la exportación de oro es improporcionada, y el empréstito irrealizable, y la devaluación contraindicada por temeraria, y resulta, además, que el problema pende exclusivamente de tales soluciones, es que habrá que dejar dicho problema sin resolver.

Sin embargo, tal es su importancia que no podrá quedar diferido por mucho tiempo. El señor Chapaprieta no quiere, y acaso hace bien desde sus particulares puntos de vista, aceptar la responsabilidad de soluciones arriesgadas o impopulares, por más que éstas respondan a fórmulas que se tienen por eficaces. Bien claro está, por tanto, que esa responsabilidad de gobierno tendrá que afrontarla su sucesor.

Y entonces se verá si la marcha del cambio, expresión del estado económico del país, es un problema nacional que incumbe a todos los partidos o conviene convertirlo de nuevo, como se hizo durante el primer bienio, en arma política.

quedará en la Historia, sobre tantos y tantos méritos que lo avalan, como el hombre de conciencia que en la ocasión propicia, cuando todo el Poder le era asidero y favorable, no quiso lograr por los fueros de su función aquello que aun llevado en el pensamiento no sería posible sin quebrantar los compromisos más firmes e incurrir en deslealtad y traición.

Pi y Margall significa la austeridad, virtud imprescindible en la vida pública; la consecuencia política, cualidad primordial a exigir a quienes se les haya de entregar el Poder, como garantía, si no del acierto, cuando menos de fidelidad; la honradez en la administración, y así como en los fines legislativos y gubernamentales, la interpretación no personal ni partidista de las leyes, sino la popular cuando ésta se concreta en un anhelo que él consagra en espíritu de la ley, aun más fuerte que la ley misma; la imposibilidad de introducirse subrepticamente en las instituciones o poderes para torcer el régimen contra la opinión pública hacia fines divinos o humanos; la claridad en la conducta y la transparencia en el cumplimiento del deber, que no es posible escamotear con interpretaciones cavahuelistas, sino manifestarlo en la línea recta, que cuando no es visible fácilmente basta con pedirle orientación al pueblo para encanzarse.

Pi y Margall es en la hora presente, sobre cualquier otra cualidad, una conducta con la que han de enfrentarse todos: aquellos que venturosamente para el régimen, desde su modestia o desde la altura de la selección popular, son una esperanza de tiempos mejores y más dignos para ufanarse y perseverar ante el ejemplo de aquel insigne republicano; los otros, para sentir llegada la hora de vigilar con sus vergüenzas una vida pública tan lesiva para la República.

El Consejo nacional de Izquierda Federal reitera su invitación a tributar un homenaje a Pi y Margall con ocasión del treinta y cuatro aniversario de su muerte el día 29 de Noviembre por cuantos al honrar su recuerdo quieran honrar esa ilusión de República que sólo cabe en el corazón de los auténticos republicanos.—El Comité ejecutivo nacional de Izquierda Federal.

Los obreros jubilados, viudas, y huérfanos de las minas de Almadén

Ayer estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros la Comisión de obreros jubilados, viudas y huérfanos de aquellas minas, para interesar del presidente del Consejo y ministro de Hacienda la inclusión en los presupuestos de 1936—según les prometió en la visita que el día 16 de Octubre próximo pasado le fue hecha con el diputado por la provincia de Ciudad Real—del proyecto que dicho señor ministro tiene a estudio de los obreros jubilados, viudas y huérfanos de aquellas minas.

El Sr. Chapaprieta les manifestó que había pedido antecedentes relacionados con este asunto a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, para dar una solución favorable a las justas y legítimas aspiraciones de aquellos obreros.

Incendio en un almacén de carbones

Alicante, 20.—En las primeras horas de la noche se declaró un incendio en el almacén de carbones de D. Heliodoro Madrona, situado en la calle de Cano Manrique. El fuego produjo extraordinaria alarma entre el vecindario.

Los bomberos consiguieron localizarlo después de varias horas de grandes trabajos. Las llamas destruyeron gran cantidad de cachos, sacos vacíos y muchas suelas de goma para alpargatas que había almacenadas.

Las Asociaciones patronales de León

Discursos de D. Joaquín Adán y D. Ramón Bergé
León, 20.—Se ha inaugurado el nuevo local de las Asociaciones patronales de León, con asistencia del escritor financiero de Bilbao D. Joaquín Adán y el presidente de Unión Nacional Económica, don Ramón Bergé.

El presidente de las Asociaciones patronales pronunció unas palabras para agradecer la presencia de los Sres. Adán y Bergé, y el secretario de la Cámara de Comercio, Sr. Corral, hizo la presentación de ambos.

El Sr. Adán habló sobre el tema «Sentido actual de la acción capitalista». Dijo que el hecho capitalista es un principio vital cuyos excelencias ha llegado a reconocer el fundador del marxismo, y por ello hay que llevar adelante con unión y con fortaleza la función social del capital. Terminó pidiendo a los patronos leoneses que se unan y que colaboren en esa obra.

El Sr. Bergé dijo que hablaría de realidades, sin pretensiones de enseñar; pero estimulando a todos a la unión y el contacto para que se vaya formando el pensamiento de los productores del país sobre la base de sus necesidades y sus aspiraciones.

Aludió después a las tasas en el trigo y propugó la libertad de comercio. Se refirió a los problemas de la meseta castellana leonesa y dijo que en su desequilibrio está el gran peligro para la

unidad política y económica de España, y por ello hay que ver de desarrollar la riqueza en esa forma. Terminó recomendando a todos la unión para una labor de eficacia. Los dos oradores fueron muy aplaudidos.

¡UN AÑO DE ESPERA!

No puede ser

Recibimos unas líneas del obrero Juan Muñoz, quien protesta porque habiéndose inscrito en Diciembre de 1934 en la Oficina de Colocación obrera—San Bernardo, 20—, aún no haya recibido ningún aviso.

También se queja nuestro comunicante de que en los Comedores de Asistencia Social se pongan dificultades a los que necesitan recurrir a dichos Comedores.

A juicio de Juan Muñoz, ni la Oficina de Colocación Obrera resuelve nada, ni se atiende como es debido en los Comedores de Asistencia Social a los necesitados. Y esto no puede ser.

Izquierda Federal y el aniversario de la muerte de Pi y Margall

El Consejo nacional de Izquierda Federal recuerda a los Comités municipales del partido que el viernes día 29 de Noviembre se cumple el treinta y cuatro aniversario de la muerte del insigne ciudadano Francisco Pi y Margall.

En este día los republicanos deben dedicar un recuerdo al hombre que fué no sólo una idea fecunda, sino también una conducta ejemplar.

Invitamos a nuestras organizaciones a promover en sus respectivas localidades actos públicos, con la asistencia y colaboración fraternal de las demás fuerzas de izquierdas, por entender que en estas horas críticas para el régimen republicano nada más valioso puede ofrecerse a quien dió su inteligencia y su ilusión por una mejor vida social y una auténtica dignificación de la verdadera España, única y varia, que ese frente común de solidaridad que sube, unificada en su variedad de la masa del pueblo, como un anhelo y un propósito ya incontentible de elevar la República española al rango moral que le corresponde.

Nuestra invitación no se circunscribe sólo a los correligionarios; queremos que llegue también a todas las fuerzas políticas de izquierda que nada tienen que ver con la situación presente, muy particularmente a los que sienten o sufren en su autonomía regional y municipal, tan reiteradamente vejada; a la Prensa, que en ese día puede destacar la figura de Pi y Margall para estímulo de tantos y para vergüenza y explotación de muchos; a las plumas liberales y demócratas, empleándose en esta ocasión en el análisis de tan arrojante figura; a los propagandistas y a cuantos hombres honrados se asfixian en el medio ambiente y quieren respirar en el recuerdo la auténtica dignidad política.

Pi y Margall, presidente ejemplar de la primera República, demócrata ante todo, leal a su origen político y más aún al de

la Federación provincial de Juventudes Socialistas ha organizado para el próximo día 1 de Diciembre un mitin de afirmación juvenil socialista, en el que intervendrán los siguientes oradores: Ignacio Callego Bezares, por la Federación provincial de Juventudes Socialistas; Alejandro Peris Caruana, ex diputado a Cortés; Juan Simeón Vidarte, diputado por Badajoz; Julio Alvarez del Vayo, diputado por Madrid, y Antonio Pulido Martínez, que presidirá.

Para sufragar los gastos que se originen en la organización del acto, la Comisión organizadora ha acordado poner la cantidad de 0,25 pesetas de entrada.

Los pedidos de localidades pueden hacerse a la Casa del Pueblo, secretaría número 12, todos los días, de nueve de la mañana a dos de la tarde, y de cuatro a siete de la noche.

de los viejos caciques monárquicos que pululan por los pasillos del Congreso buscando soluciones para la situación actual, y que el deber de todos los republicanos es no perder el contacto con el pueblo, que habrá de imponer su voluntad de mantener el régimen instaurado el 14 de Abril en toda su pureza.

El orador fué reiteradamente aplaudido.

EN SEVILLA

Conferencia del catedrático señor Pina

Sevilla, 19.—En el Centro de Unión Republicana de Dos Hermanas se ha celebrado la inauguración de un curso de conferencias sobre temas políticos y culturales. El acto resultó brillantísimo, acudiendo numeroso público, en el que se veían representaciones de los elementos de izquierda de la capital y pueblos próximos.

La conferencia estuvo a cargo del catedrático de la Universidad de Sevilla y vicepresidente del Comité provincial de Unión Republicana, D. Rafael de Pina, que desarrolló el tema «Defensa de la Constitución».

Manifiestó el Sr. Pina que lo peor que podría suceder a los republicanos es que olvidasen que desde el punto de vista de la política actual la defensa de la Constitución es la defensa de la República. Encareció la necesidad de que en los actos de propaganda republicana se expongan y desenvuelvan los preceptos de la Carta fundamental del Estado, para que, siendo conocidos por el pueblo, éste se dé cuenta exacta de lo mucho que le importa defenderlos y para que pueda formarse clara idea de lo que se pretende con su reforma.

Hizo un estudio detenido de los preceptos constitucionales que se refieren a las garantías individuales y políticas, a la familia, economía y cultura, a la justicia y otros, explicando su verdadero sentido.

Insistió en que el propósito revisionista de la Constitución está inspirado en un sentimiento antirrepublicano. Dijo que más peligrosos para el régimen que los monárquicos declarados son los monárquicos disfrazados, y no sólo los de la Ceda, sino otras figuras del antiguo régimen, que traen a la República todas las corrupciones y todas las máculas de la monarquía del último de los Borbones.

Recordó la posición del señor Martínez Barrio frente a la tentativa de revisión constitucional, con la que coincidían las más destacadas figuras de izquierda.

«Los republicanos—dijo el señor Pina—frente a todo propósito revisionista, tenemos un magnífico programa que realizar, sobre el cual no caben discrepancias fundamentales. Este programa puede reducirse a una sola cosa: simplemente al cumplimiento de la Constitución. La Constitución vigente es aún, después de cuatro años de República, una Constitución en su mayor parte sobre el papel. Casi todas las leyes complementarias que es necesario aprobar para el desenvolvimiento del contenido de la Constitución están por someter al voto del Parlamento.

Se refirió también a la acción gubernativa de estos meses, francamente anticonstitucional y antirrepublicana, sobre la que habrá que volver con espíritu vindicativo tan pronto como el movimiento popular, que debe tener su cauce legítimo en una lucha electoral, determine un cambio de Gobierno.

Terminó el Sr. Pina diciendo que la política republicana no tiene nada que ver con las manobras

Propuesta de formación de un bloque obrero

El Comité ejecutivo del Partido Obrero de Unificación Marxista (B. O. C. e Izquierda Comunista Unificada) ha dirigido a los Comités directivos de los partidos socialista y comunista una carta proponiendo la formación de un bloque obrero ante una probable disolución del Parlamento. Este bloque o frente estudiaría la táctica electoral a emplear, teniendo en cuenta las circunstancias creadas y la conveniencia de inutilizar a las fuerzas reaccionarias.

T. S. H.

PROGRAMAS
Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Nosotros decimos»; «Hasta la vista», Franz Grothe; «Las aviadoras», Alonso y Belda; «Guitarra mía», Paredes; «Rosaura», Diez Cepeda; «La mascota», Audrán; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «El romano capricho», R. Calleja; «Curro el de Lora», Alonso; «Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal», Rosillo; «La Revoltosa», Chapi; «La Mari-Blanca», Moreno Torroba; «De Huelva», M. Romero; «Saltar y bailar», Abad-Adá; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación; «Música, luz y alegría», Alonso; gavota de la «Suite en re», Bach; «La serenata», Braga; «Suspiros de España», Alvarez Alonso; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; actuación de pequeños amiguitos de Unión Radio; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de cámara; a las siete y media, cursillos culturales de Unión Radio; «Cuatro lecciones de vulgarización ortográfica», por el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid D. Luis Morales Oliver (primera lección); a las siete y media y cinco, selección del acto tercero de la ópera de Verdi «La Traviata» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las ocho y cuarto, diario hablado; selección del acto cuarto de la ópera de Verdi «La Traviata» (en

DENS DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

Pasta Antiséptica para los dientes GAL MADRID

uso 2 pipas después de cada comida

discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las nueve, Síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); «El Teatro inglés moderno», por Enrique Diez-Canedo; a las nueve y cuarto, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por la Banda del Cuerpo de Seguridad y Asalto, dirigida por el maestro don Pascual Marquina; música de baile; a las once y media, cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; música de baile; a las once y media, cinco, transmisión desde Barcelona del programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago de Compostela.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; concierto por el sexteto de la estación; música de baile; a las once y media, cinco, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Marcha fúnebre de una marioneta», Gounod; «Minuetto», Schubert; «Momento musical», Scherzer; «La Dolores», Bretón; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación. «Canto a España», M. y V. Romero; «La pastorela», Luna y Moreno Torroba; «La Mari-Juana», Valverde, hijo; «El príncipe sin par», C. Vela y U. Ubeda; «Una noche en Coimbra», Telmo y Vela; «La flor del paso», C. del Campo y Forns; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; sexteto de la estación; «La princesa amarilla», Saint-Saëns; «El juglar de Castilla», F. Balaguer; «Aguá, azucarillos y aguardiente», Chueca; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Go-

MOVIMIENTO OBRERO

A todos los afiliados al Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio

«Camaradas: Se os convoca a la junta general extraordinaria de nuestro Sindicato, que se celebrará hoy jueves, a las diez de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, 29, para tratar el siguiente orden del día:

Discusión del voto particular formulado en el Comité central contra el resultado de las elecciones celebradas los días 12 y 13 del mes de Octubre próximo pasado para cubrir los cargos de presidente y contador del Sindicato.»

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Hoy jueves, a las siete y media en punto de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria de este Grupo, en el Circolo Socialista del Norte (Malasaña, 33), para discutir diversos asuntos de gran importancia y proceder a la elección de cargos.

El Comité espera que todos los afiliados sabrán cumplir con su deber acudiendo a la asamblea.

O. S. R. de Trabajadores del Comercio

Con motivo de la asamblea que ha de celebrarse hoy el Sindicato de Trabajadores del Comercio (Unión General de Trabajadores), para discutir el voto presentado en contra de las elecciones últimamente celebradas, se recomienda a todos los afiliados al Sindicato que acudan a dicha asamblea, dada la trascendencia que ha de tener.—El Comité.

"No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere"

El buen funcionamiento de su Estómago puede depender de alimentación adecuada y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL PARLAMENTO DE LOS ESCANDALOS

Después del "straperlo", el azúcar

En este Parlamento reaccionario, que ahora cumple dos años de vida, florecen pródigamente los escándalos incomprensibles dentro de las normas de austeridad y ética exigibles a quienes desempeñan funciones públicas. No es ya del famoso «affaire» del arroz y el maíz de lo que queremos hablar hoy; ni siquiera de los célebres y turbios negocios que en los últimos tiempos se han realizado con los trigos; ni aun del «straperlo», no suficientemente aclarado todavía. Todo esto, aun siendo de ayer mismo, es demasiado viejo. Hoy está en primer plano—hasta mañana o pasado, en que un nuevo escándalo lo desplazará—el asunto de los remolacheros.

Fue un diputado tan conservador y amigo de plutócratas y negociantes como el Sr. Badia—seguidor de Cambó—quien en la sesión de anteaer denunció que la ley sobre la fabricación de azúcares no se aprobaba de acuerdo con el deseo de los diputados, sino conforme a lo que querían, deseaban, pensaban y ordenaban los grandes industriales remolacheros. Mientras trabajaba la Comisión parlamentaria, en un salón contiguo se reunían los remolacheros. Y allí iban a recibir instrucciones y órdenes algunos de los formantes de la Comisión. Luego, cuando el proyecto se discutía en el salón de sesiones, los remolacheros, sentados en una tribuna, ordenaban por señas a sus diputados lo que tenían que decir o votar.

El Sr. Azpeitia, diputado cedista y miembro de la Comisión, confirmó que, en efecto, ellos estuvieron constantemente al habla con los productores remolacheros. «Y a mucha honra», añadió con gesto un sí es no chulesco. Nosotros no sabemos si estar a las órdenes de los productores, si colocar la investidura parlamentaria, la soberanía nacional, en fin de cuentas, al servicio de unos cuantos negociantes será acción muy honrosa. No creemos que lo sea que unos diputados utilicen su acta parlamentaria para elaborar una ley que supone enormes beneficios materiales para ciertos y determinados señores. Lo que sí creemos, y sabemos fuera de toda posible duda, es que esa ley, a punto de aprobarse, no reportará beneficio alguno al país ni al consumidor, que será, en definitiva, el sacrificado.

En otra ocasión cualquiera, la acusación grave y concreta de Badia hubiera determinado una investigación a fondo y una escrupulosa exigencia de responsabilidades. Ahora, no. La sensibilidad se va embotando a fuerza de escándalos. Y, al fin y al cabo, este del azúcar—aunque en extremo significativo—no tiene gran importancia comparado con los pasados. Y con los muchos que un día u otro tienen que aparecer a la luz y a la vergüenza públicas.



Hace dos días, en Grenoble (Francia), un desprendimiento de tierras hizo que una enorme masa de piedras cayese sobre la célebre destilería donde los padres cartujos fabrican el licor universalmente conocido. La destilería quedó destruida, y el edificio central comenzó a sufrir la presión de los materiales acumulados. Las pérdidas se calculan en 38 millones de francos, comprendida la maquinaria y las existencias de licores, que valen unos 10 millones.

EL VENCEDOR DE JUTLANDIA

Ha fallecido el almirante Jellicoe

Londres, 20.—A la edad de setenta y cinco años ha fallecido el conde Jellicoe, almirante inglés, a consecuencia de un resfriado que cogió el día del armisticio. Juan Ruthworth Jellicoe nació en 1859, ingresando en la Marina a la edad de trece años. Sirvió en la campaña de Egipto de 1882. Posteriormente ingresó en la Escuela Naval. Sirvió en China de 1898 a



El almirante Jellicoe

1901. Fue jefe de la Artillería naval de 1905 a 1907, y al año siguiente fue nombrado contraalmirante de la escuadra del Mediterráneo. De 1910 a 1911 mandó la escuadra del Atlántico, y al año siguiente fue comisionado para mandar la del mar del Norte.

Cuando se inició la gran guerra era segundo lord del Almirantazgo. Fue nombrado entonces para mandar la gran escuadra, destacándose en la batalla de Jutlandia frente a la flota alemana, al mando del almirante Scheer. Esta batalla fue muy discutida, y se lanzaron entonces acusaciones contra Jellicoe, lo que le movió a escribir un libro para defenderse: el Gobierno, y con él las Cortes, está más frío y más muerto que los huesos de Farao. Sólo falta un sepulturero decidido que con unas patetadas de tierra piadosa nos evite el espectáculo de su contemplación.

Un niño se mata al caer por el hueco de la escalera

Anoche, a las ocho y media, ingresó en la Casa de socorro del distrito del Hospicio, un niño gravísimamente herido, que al ser puesto sobre la cama de operaciones falleció. Se llamaba Enrique Moyano Expósito, de once años de edad, natural de Valencia. Este estaba de botones en una Academia de la calle de Fuencarral, y anoche al ir a recoger a un hijo de su jefe al piso segundo de la casa número 8 de la calle de San Marcos, se montó en la barandilla de la escalera de dicha casa, cayendo por el hueco de la misma al portal. Varios vecinos que se dieron cuenta del suceso recogieron al infeliz muchacho y le condujeron a la Casa de socorro.

La flota alemana rinde homenaje al vencedor fallecido

Berlín, 20.—El comandante en jefe de la flota de guerra alemana, almirante Raeder, publica el comunicado siguiente con motivo de la muerte del almirante inglés Jellicoe: «Los comandantes en jefe de la flota de guerra alemana y de la Marina alemana lamentan sinceramente la muerte del almirante Jellicoe, el adversario caballeroso de la flota alemana durante la guerra mundial, hacia el que toda la Marina alemana sentía la mayor consideración. El almirante Jellicoe tenía muchos admiradores y muchos amigos entre los oficiales más antiguos de la Marina alemana.

La Marina de guerra alemana lamenta tanto más la muerte inopinada del gran almirante porque conocía su deseo de visitar a la joven flota alemana y la intención, conociendo aquel deseo, de suplirle hiciera a la flota alemana el honor de participar, en Febrero de 1936, en la fiesta conmemorativa de los marinos ingleses y alemanes caídos en la batalla de Jutlandia. La Marina alemana inclina sus banderas ante el gran almirante de la flota británica.»

LAS LUCHAS SOCIALES EN INGLATERRA

La huelga minera será declarada en Enero

El referéndum de los mineros

Londres, 20.—El referéndum de los mineros ha dado el siguiente resultado: En favor de la huelga, 409.351 votos. En contra, 29.215. Es decir, una mayoría que representa el 93 por 100 de los votantes.

Cuando se declarará la huelga

Londres, 20.—Después del referéndum de los mineros, se cree que, si la intervención oficial fracasara, la huelga se declararía después de la Navidad.

SUSPIROS

O la situación del Gobierno, según los gobiernistas

El respiradero nocturno del Sr. Herrera—«Ya», el de las defraudaciones al Estado—es una voz ministerial, un aliento gobiernista. Con afán eufórico trazaba anteayer la obra parlamentaria de que decía haberse tratado en Consejo, faena así como para seis o siete meses...

Mas los vientos de realidad deben haberle hecho cambiar en pocas horas, porque anoche escribía:

«Hay que rendirse a la evidencia. Y la evidencia no tiene otro nombre que éste: desgracia. Se sigue, pues, girando alrededor de las mismas perspectivas, de la misma pesadez del ambiente, de la misma trágica que se interpone en la visibilidad del horizonte y no permite establecer augurios seguros para un porvenir cercano.»

Está claro, ¿no?

BUENO, PUES AHORA...

Por su parte, otro ministerial, el Sr. Royo Villanova, hablando anoche en los pasillos de la Cámara con algunos informadores, dijo:

—Recordando lo que en términos taurómicos se entiende por «asistencias» cuando salen en brazos de éstas lo que sufren una cogida, podemos decir que el Gobierno no carece tampoco de asistencias en la Cámara dispuestas a sacarle del banco azul.

Es una realidad, que ya lloran los ministeriales más allegados: el Gobierno, y con él las Cortes, está más frío y más muerto que los huesos de Farao.

Sólo falta un sepulturero decidido que con unas patetadas de tierra piadosa nos evite el espectáculo de su contemplación.

Un niño se mata al caer por el hueco de la escalera

Anoche, a las ocho y media, ingresó en la Casa de socorro del distrito del Hospicio, un niño gravísimamente herido, que al ser puesto sobre la cama de operaciones falleció. Se llamaba Enrique Moyano Expósito, de once años de edad, natural de Valencia. Este estaba de botones en una Academia de la calle de Fuencarral, y anoche al ir a recoger a un hijo de su jefe al piso segundo de la casa número 8 de la calle de San Marcos, se montó en la barandilla de la escalera de dicha casa, cayendo por el hueco de la misma al portal. Varios vecinos que se dieron cuenta del suceso recogieron al infeliz muchacho y le condujeron a la Casa de socorro.

A LOS DOS AÑOS DEL TRIUNFO CEDISTA

EL BIENIO DE LOS CABALLEROS

En estos días se ha cumplido el segundo aniversario de una fecha triste, de la fecha más triste de la historia de la República española: del 19 de Noviembre de 1933. Ya está cumplido el segundo bienio, el de los caballeros de Lerroux y los «salvadores» de Gil Robles; el de la ruleta de Strauss y los negocios del trigo. Ya podemos hacer un balance. Y establecer una comparación con el primer bienio, con los dos años en que los republicanos gobernaron la República sin amalgamas inconfesables ni transigencias cobardes con los enemigos del régimen y del pueblo.

¿Cuál ha sido la obra de las derechas, que lograron el Poder dos años atrás? ¿Cuáles fueron sus promesas? ¿Cómo las han cumplido? Veámoslo:

Dijeron que venían a pacificar los espíritus. Y para pacificarlos sólo se les ocurrió suspender de un golpe todas las libertades públicas garantizadas por la Constitución, y suspendidas siguen después de no sabemos cuántos meses. Y resucitar los jornales de hambre. Y destituir todos los Ayuntamientos elegidos por el pueblo. Y provocar —así lo ha confesado Gil Robles—la revolución más sangrienta conocida en España.

Dijeron que venían a salvar la economía. Y para salvarla comenzaron a «contingentar» hasta la respiración de los españoles. Y a negociar con todo: con el trigo, con los garbanzos, con el azúcar, con el carbón, con los transportes. Acaso mejorase alguna economía. Esta, desde luego, no ha sido la nacional. La balanza exterior acusa un déficit en alza constante. La paralización industrial se agrava a medida que pasan los meses. El paro obrero alcanza proporciones catastróficas.

Dijeron que iban a salvar las finanzas. Y en dos años no han podido aprobar unos solos presupuestos. Y la Deuda pública ha crecido considerablemente.

Ni una sola de sus promesas se ha cumplido. Han hecho lo contrario, totalmente lo contrario de lo que prometieron hacer. No sabemos si habrá llegado «a sacar dinero de donde lo hay» para remediar el paro. Lo que sí sabemos es que no ha llegado al millón de parados que hay en las ciudades y pueblos de España.

En cambio, nos han dado algo que no nos prometieron. Ha sido la euforia y los caballeros. Hoy sabe todo el mundo que la euforia tiene «un nombre menos elegante en el tecnicismo jurídico». Y que los caballeros son expertos en el manejo del «straperlo» y «en las ventajas que se derivan del turbio disfrute de la Administración».

Pero para que la euforia pudiera imperar, para que los caballeros se nos mostraran tal cual son, España lleva dos años ahorrada, perdidas todas sus libertades democráticas; la República corre gravísimo peligro; los monárquicos se han elevado a la gubernación del país. Es un poco caro. Y un mucho indignante.

LO DICE EL "YA"

"El Papa nombrará doce cardenales"

Noticia que parece confirmar el rumor circulado estos días sobre la inminente ordenación sacerdotal del Sr. Herrera.

Por lo visto, éste se ha enterado de la determinación papal, y como está bien relacionado vaticánísticamente aspira a uno de esos doce carguitos.

Está muy bien.

Porque la noticia sirve para calibrar la fuerza de las izquierdas, tan grande y tan avasalladora que obliga al señor Herrera a cambiar de oficio.

Un enfermo se dispara un tiro

Alicante, 20.—Disparándose un tiro en una sien puso fin a su vida el carabnero retirado Fernando Hernández Rosas, portero del hotel Samper y padre del novillero Chiquito de Palma.

Adoptó tan fatal resolución por padecer una enfermedad crónica.

Se absuelve a un procesado que quedó ciego en un intento de asalto

Ciudad Real, 20.—Se ha visto la causa contra Antonio Bracero López, acusado por el fiscal de asalto a mano armada.

El procesado, que está ciego, se fugó de la cárcel de Bujalance, donde estaba detenido por acusarse de haber intervenido en la muerte del patrono Sr. Zurita.

Según la acusación, en la noche del 19 al 20 de Abril, en compañía de otros tres sujetos, se dirigió a la casa de campo propiedad de D. Miguel Rubio Fernández-Caballero, situada a alguna distancia de Manzanares, al parecer, con intento de asaltarla.

Llamaron, y cuando el guarda abrió la puerta hicieron un disparo, sin alcanzarle. Entonces el guarda repelió la agresión, y el disparo que hizo alcanzó al procesado, de resultas del cual quedó ciego. Los otros tres, al ver herido a su compañero, huyeron a campo traviesa.

Bracero declaró que era la primera vez que venía a la Mancha, y que fue a la casa citada para pedir trabajo. No llevaba armas, y si se fugó de la cárcel de Bujalance fue porque estaba como detenido gubernativo.

El fiscal pidió para el procesado la pena de veintitrés años, cuatro meses y un día de reclusión.

El defensor, D. Eduardo Barriero, solicitó la absolución de su patrocinado.

Preguntado Bracero por el presidente si tenía algo que decir, contestó que únicamente pedía justicia y que se le reparase del daño causado.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

INTERESES NACIONALES

La distribución de los productos del campo

No se ha adelantado nada en el problema de la distribución de los productos del campo. Era ésta una de las cuestiones que más preocupaban, al parecer, a las derechas en aquellos días de propaganda febril por la conquista de la mayoría parlamentaria. Es bueno recordar en estas horas de desaliento de los campesinos las palabras y los ofrecimientos de los hombres de Acción Popular y del partido agrario.

Salvaremos al campo de la miseria en que vive—decían entonces—, no solamente porque es de justicia, sino porque interesa al país su florecimiento. Las derechas han sido, sin embargo, para los campos como la langosta; han caído sobre él, esquilmandolo. A las derechas se debe la ley de Arrendamientos, mediante la cual son desposeídos de las tierras los hombres que la cultivan y la hacen producir. Por ellos se llegó a la reforma de la Reforma agraria. Las derechas han creado las mayores dificultades en los transportes agrícolas; han encarecido los carburantes; han puesto en manos de unos cuantos privilegiados el negocio de los trigos; se ha prestado a todas las maniobras de los remolacheros; defienden a los acaparadores del aceite; pactan con los intermediarios y con los grandes propietarios, en perjuicio de los verdaderos productores; realizan, en fin, una política que ni siquiera la monarquía se atrevió a defender: la de ir contra el productor y el consumidor en provecho de un número reducido de intermediarios.

Todo ello está dando sus productos ya. Nos encontramos en plena bancarrota agrícola. En aquellas regiones en donde la agricultura tiene preponderancia se ha llegado a una situación de miseria nunca conocida. Los jornales han vuelto a ser jornales de hambre, y las zonas industriales, afectadas por esta situación de la riqueza preponderante del país, registran el más alto índice del paro forzoso. En ningún momento de España fué tan grave la responsabilidad de los grupos políticos que ejercieron el Poder como hoy. Ningún partido tampoco demostró mayor incapacidad para dirigir la vida política como el bloque gobernante. Sobre todo, las derechas han hecho en el Poder todo lo contrario de lo que ofrecieron. Lo poco que puso la República en las manos de los agricultores se lo han quitado para ponerlo en las manos de los grandes propietarios y de los intermediarios. Esta es la justicia que mandan hacer aquellos que se titulaban a sí mismos los salvadores de España y de su agricultura.

La insigne torpeza de las derechas tendrá su sanción en el momento en que vuelvan a reclamar la confianza de la opinión pública. Serán repudiadas entonces por su conducta. Pero el daño hecho ya no lo remediará nadie. Esta ahí, en esa parte de España angustiada, que luego de su trabajo y de la recolección de sus cosechas no puede pagar con lo que cobra por ellas los gastos hechos, quedando, por tanto, sin medios para subsistir.

La República está en el deber de reparar este daño con la mayor urgencia. Debe hacerlo por justicia primero, pero después por instinto de conservación. Nunca se llegó a exponer con tanta claridad como ahora cuáles son los verdaderos problemas del país. España no será nada mientras no cuide su riqueza. Hay que dar al campo cuanto necesita para la función normal de la producción. Conviene desarrollar el crédito agrícola en las zonas productoras y salvar a los campesinos de las garras de los intermediarios. El día en que España ocupe el lugar que le corresponde en el negocio de los aceites y normales la exportación de sus frutas y explote con eficacia el mercado interior, abaratando los transportes, podemos estar seguros de haber iniciado la era de nuestra reconstrucción nacional. Todo esto, que iban a hacer las derechas, les sirvió para conquistar una posición dominante en la política española. La realidad ha desmentido aquellos ofrecimientos. Pues bien: las izquierdas están en la obligación de convertir en realidad ese programa, tras el cual se alzarán las voluntades unánimes de millones de agricultores que desean el resurgir de España.

LA ESCUADRA AEREA SOVIETICA

Simultáneamente podrán aterrizar 5.700 hombres y descender 1.800 paracaidistas

El Ejército rojo cuenta con varios millares de "stakhanoffistas"

Moscú, 20.—El comisario de la Defensa, Vorochiloff, ha declarado en un discurso que el Ejército rojo sigue atentamente el desarrollo del «stakhanoff». Este movimiento se extenderá a todas las ramas de la instrucción militar. Hasta ahora, el Ejército cuenta con varios millares de «stakhanoffistas».

La U. R. S. S. tiene el monopolio en el terreno del paracaidismo. Basta con recordar las maniobras de Kiew, durante las cuales 1.200 pilotos aterrizaron al mismo tiem-

por por medio de paracaídas, y en las que en cuarenta minutos 2.500 hombres han podido ser transportados en aviones a un lugar determinado.

En otras maniobras posteriores se han registrado ya 1.800 descensos en paracaídas y el aterrizaje simultáneo de 5.700 hombres transportados por aviones.

El Ejército soviético quiere luchar en caso de guerra, con la menor efusión de sangre y el menor gasto de material.

Anoche se produjo un alarmante incendio en la plaza del Callao, que, por fortuna, no adquirió graves proporciones

Anoche, minutos después de las once y media, cuantas personas transitaban por las avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato se vieron sorprendidas de improviso con una fuerte explosión que había partido de un lugar inmediato al cine del Callao. Atráidos por la natural curiosidad, hacia allí dirigieron sus pasos para enterarse de lo ocurrido; pero antes de llegar vieron cómo del tercer piso de la casa números 1 y 3 de la calle de Jacometrezo, colindante toda ella con el cine mencionado, y por los dos antepechos del tercer piso, salía una densa columna de humo, seguida de grandes llamaradas. Los transeúntes comenzaron a dar voces y los guardias de Seguridad Telefónica Sánchez Rodrigo y Felipe Rubio Bermejo, acompañados del sereno de la demarcación, corrieron presurosos a reclamar la presencia del Servicio de Incendios. Una vez hecho esto, penetraron en el cine, donde se estaba celebrando el espectáculo ordinario, avisando lo que ocurría.

Descubrimiento del fuego

Anoche, minutos después de las once y media, cuantas personas transitaban por las avenidas de Pi y Margall y Eduardo Dato se vieron sorprendidas de improviso con una fuerte explosión que había partido de un lugar inmediato al cine del Callao. Atráidos por la natural curiosidad, hacia allí dirigieron sus pasos para enterarse de lo ocurrido; pero antes de llegar vieron cómo del tercer piso de la casa números 1 y 3 de la calle de Jacometrezo, colindante toda ella con el cine mencionado, y por los dos antepechos del tercer piso, salía una densa columna de humo, seguida de grandes llamaradas. Los transeúntes comenzaron a dar voces y los guardias de Seguridad Telefónica Sánchez Rodrigo y Felipe Rubio Bermejo, acompañados del sereno de la demarcación, corrieron presurosos a reclamar la presencia del Servicio de Incendios. Una vez hecho esto, penetraron en el cine, donde se estaba celebrando el espectáculo ordinario, avisando lo que ocurría.

El público desaloja el cine

Tan pronto como fué conocida la noticia por los empleados de la Empresa se acordó dar conocimiento al público. Para ello, el representante, interrumpiendo la proyección de la película, y después de haber dado luz en la sala, salió al escenario, invitando a los espectadores a que la abandonararan ordenadamente, pues aunque no se corría ningún peligro, era medida de prudencia el hacerlos salir para facilitar los trabajos de los bomberos. La advertencia fué tenida en cuenta por el público y en pocos minutos el local quedó desalojado totalmente, sin que ocurriera el menor incidente.

Llega el Servicio de Incendios—Sus primeros trabajos

Coincidente con la salida del público del cinematógrafo fué la llegada de los Parques de la Dirección tercero y cuarto, con sus bombas y tanques, al mando del jefe de zona D. Luis Crespo. Sus primeros trabajos fueron estudiar la casa del siniestro para ver la forma de operar más eficazmente. Esta, como decimos en un prin-

¿HASTA CUANDO?

El señor De Pablo Blanco y los mítines

El Sr. De Pablo Blanco—ministro al fin y al cabo de un Gobierno radical-cedista-agrario y un poquín monárquico—ha decidido que no se celebren actos públicos más que en locales cerrados y techados. No se ha molestado en decir por qué. Con lo cual no hace más que seguir la línea de conducta de otros predecesores suyos en este segundo bienio.

Y, sin embargo, el Sr. De Pablo Blanco debió dar alguna explicación. Si hubiera dicho que existían graves amenazas para el orden público—recurso de muchos ministros para hacer su santísima voluntad por encima de los deseos del pueblo—habríamos empezado a comprender, ya que nunca a justificar, su determinación. Pero al no hacer, al adoptar alegremente su determinación porque sí, olvidándose—falta de costumbre, sin duda—que hay, aunque pocas, algunas provincias donde la Constitución está en vigor, el actuar así, repetimos, nos da a entender que el ministro de la Gobernación, como tantos otros de sus compañeros radicales, cedistas o agrarios, cree que las libertades públicas y los derechos ciudadanos son mercedes que ellos conceden o niegan al país cuando les parece, y no derechos inalienables de los pueblos.

Es hora de que salgan de su error. Porque el país no puede estar eternamente en esta situación. Llevamos cerca de catorce meses con censura de Prensa y muchos más viviendo en estados de prevención, alarma o guerra. Es decir, que desde el día mismo en que las derechas subieron al Poder quedaron en suspenso los derechos ciudadanos y suspenso continúa. Antes los ministros se molestaban en buscar algún pretexto para arrebatarnos las libertades democráticas. Ahora ni eso. Con decir que se han celebrado muchos mítines ya hay suficiente para no autorizar ninguno más. Aunque la Constitución garantiza la libertad de expresión. Porque hemos llegado a una situación en que los ministros se creen por encima de la Constitución.

ció, es la señalada con los números 1 y 3 de la calle de Jacometrezo, y forma un cuerpo con el mismo edificio del cine del Callao. Todo el inmueble está destinado a oficinas, y en ellas están instaladas las del Centro Español Cinematográfico, Hércules Films, la Redacción de «La linterna», el Canoe Club, la Sociedad Minera Coto Hellín y otras. Como el fuego había comenzado en la oficina de Hércules Films, que está en el tercer piso, los bomberos situaron los mangas en la terraza de verano del cine, los más potentes, y otros en la casa sinestada. Como la aglomeración de público dificultaba grandemente los movimientos de los bomberos, fué necesario que llegasen dos camiones de Asalto, que acordonaron los lugares inmediatos a la casa, impidiendo que nadie se aproximase a ella.

El fuego tomaba por instantes tremendas proporciones, pues las llamas habían hecho presa en una gran cantidad de películas que la Hércules Films, por su condición de distribuidores, tenían allí almacenadas.

Para atajar el voraz elemento, los bomberos trabajaron denodadamente, pues habían prendido en el hueco de la escalera y se habían propagado rápidamente a los dos pisos superiores y al ático, donde tenían la vivienda los porteros de la finca, que se llaman Antonio Prado Martínez y Juana Pérez Huerta, que son las únicas personas que habitan en la referida casa. Estos debieron su salvamento a que la mujer se despertó sobresaltada al oír una tremenda explosión, seguida de darumbamiento de cristales y grandes llamaradas que alumbraban la estancia donde dormían.

La mujer despertó al marido, y ambos se arrojaron de la cama y, envueltos entre densas columnas de humo, ganaron la escalera y se metieron en el ascensor, que ordinariamente, al retirarse a descansar, tenían la costumbre de dejarlo en el último piso de la casa en previsión de que pudiera ocurrir algún accidente.

Los porteros, que abandonaron la casa en paños menores, fueron asistidos en una taberna próxima de fuerte excitación nerviosa. El matrimonio perdió todo su modesto ajuar, ropas y otros efectos.

Después de localizado el incendio, lo que se tardó en efectuar tres cuartos de hora, los bomberos se vieron precisados a penetrar provistos de carteras en la Redacción de «La linterna», donde las llamas habían prendido en los montantes de las ventanas y amenazaban penetrar en el interior de la Redacción.

Al lugar del suceso acudieron gran cantidad de fuerzas de Seguridad y Asalto y Vigilancia y Policía urbana. Acudieron también el gobernador civil, el director general de Seguridad, el jefe de la Oficina de Información y Enlace, el comisario jefe de la primera división, D. Antonio Lino, y el comisario del distrito del Centro, Sr. Heredia. Desde el primer momento también hizo acto de presencia el concejal delegado del Servicio de Incendios, Sr. Ríos.

A la una en punto comenzó a retirarse el servicio de bomberos, quedando un pequeño retén para evitar, en caso necesario, que el fuego pudiera reproducirse.

Las pérdidas son de gran consideración. Ardieron tres pisos superiores de la finca.

La casa es propiedad de D. José Couret Ouset, súbdito francés y residente en Madrid.

Las causas del siniestro

Parece que el motivo del incendio fué debido a que encima de un radiador se hallaban varios rollos de películas. Según el informe de los técnicos, las cintas se calentaron al extremo de producirse la inflamación que dió origen a que en el estudio se produjera el fuego.

LAS LISTAS ELECTORALES

Alcalde multado

Recibimos la siguiente nota: «El alcalde de Fuentidueña de Tajo, al que, como a todos los demás de esta provincia, se dirigió circular por este Gobierno, en cumplimiento de instrucciones recibidas del ministro de la Gobernación, recordándole la obligación de exponer al público las listas electorales para que los interesados pudieran formular en tiempo oportuno las reclamaciones que estimaren pertinentes a su derecho, se ha permitido protestar en forma tan irrespetuosa, que el gobernador civil, Sr. Morata, se ha visto obligado a sancionarle con multa de 250 pesetas, pues no es posible tolerar actitudes de desobediencia, y menos aquellas que por sus cargos están más obligados a producirse con la mesura y el respeto debidos.»

JUSTA ASPIRACION

Los auxiliares administrativos de Obras públicas

Ha visitado al subsecretario de Obras públicas una Comisión de dichos auxiliares para rogarle el apoyo en su deseo de que se los coloque en el lugar que les corresponde en su escala, y, por tanto, se les hagan efectivos los sueldos a que tienen derecho y que ahora no disfrutan por hallarse postergados desde que se restablecieron las plantillas en Enero último.



Don Aurelio Lerroux



Don Rafael Salazar Alonso



Don Eduardo Benzo



Señor Valdivia



Don Santiago Vinarde

EL TEATRO

LARA.—«CREO EN TI», COMEDIA EN TRES ACTOS, ORIGINAL DE D. JORGE Y D. JOSE DE LA CUEVA

Un primer acto primoroso. Otro hábilmente construido para buscar un final de seguro efecto—artísticamente legítimo—, y un tercero donde se pierden suavemente los valores, sin perder el tono literario y noble de la comedia. Este sería—nuestro parecer—el juicio telegráfico de «Creo en ti», la nueva producción teatral de los Sres. Jorge y José de la Cueva. Mas la comedia merece más amplio comentario. Los autores eligen esta vez como lugar de acción y planteamiento el «compás» del colegio de San Miguel, del colegio de San Miguel de Sevilla. El asunto en sí no interesa. En el «compás» del colegio de San Miguel las pasiones van como sotarradas y escondidas. «Debajo de cada sotana hay un hombre», dicen los autores.

Evidente. Pero estos hombres—los de la comedia—no reaccionan en hombres, sino en sacerdotes. La moral del funcionario y la función se salvan; mas a nosotros nos hubiera interesado—y al arte dramático también—hallar bajo la sotana del padre Sebastián un hombre de carne y hueso. ¡Han pensado los autores qué extraordinario conflicto dramático hubiera sido el humano «crescendo» de una pasión humana en quien ha renunciado a ella? Yo soñé anoche con una escena de dos galanes frente a frente. Los hermanos Jorge y José de la Cueva recordaban más los dogmas. Con ello ganarán como católicos, pero como dramaturgos pierden en merecimiento. Así y todo—quizá por ello—la comedia tiene un tierno encanto de pasiones reprimidas. Todo en ella es suave y a «media luz» como interior de iglesia. Es una comedia extática. Los hermanos Jorge y José de la Cueva son lo que pudiéramos llamar dos dramaturgos «disimulados». Simulan el drama y luego disimulan los resultados. La táctica es tolerable; pero de tal modo no ganarán batallas gloriosas.

La interpretación, que comenzó «nerviosa», acabó siendo perfecta. Hoy por hoy no veremos en Madrid una comedia mejor representada. Pilarín Muñoz, la joven gran actriz, dió un paso decidido en su carrera; nosotros nos imaginábamos, admirándola, adónde hubiera llegado anoche si el papel hubiera tenido más «carne», como se dice entre bastidores.

Emoción, ternura, feminidad. Todo lo dió en cantidad y calidad. Un triunfo. Concha Catalá y María Palou convirtieron en importantes dos papeles secundarios. Manuel González, la perfección misma. Gaspar Campos, sencillamente admirable. Vicente Muñoz encontró un papel. Mucho tiempo esperándolo. Su interpretación ha valido la larga espera. Nicolás Rodríguez acertó plenamente en un papel que no le es habitual y acertó con creces. Bien, Sanjuan, Antonio Rodríguez... y todos los demás, perfectamente entonados.

Muy bellos los decorados de Burmann. El público aplaudió con calor los tres actos, y los autores salieron muchas veces a recibir los plácemes generales. Total: un éxito de decoro literario en una agradable comedia dramática, que puede llegar, y no llegó, a ser un magnífico drama.

JOSE OJEDA

MARAVILLAS.—«UN PUEBLECITO ANDALUZ», ZARZUELA EN TRES ACTOS, EN VERSO, LIBRO DE RAFAEL FERNANDEZ SHAW, MUSICA DEL MAESTRO CARRASCOSA GUERVOS

Una zarzuela andaluza en tres actos era un empeño difícil para autores que no están definitivamente consagrados por grandes éxitos anteriores. La aventura tenía toda la simpatía de los gestos audaces, y que muchas veces conducen al triunfo. «Un pueblecito andaluz» es una zarzuela lograda con algunos defectos que hemos de señalar—en libro y partitura—; pero que no disminuyen el mérito positivo de la labor de los autores.

El libro es limpio, jugoso y la ha escrito Fernández Shaw en un verso sencillo y sin grandes pretensiones dentro de la lírica. Todos los tipos están arrancados de la solera popular sevillana; vemos los amores de los señoritos, que al margen de los hondos acentos dramáticos del agro andaluz se preocupan de sus conflictos sentimentales, un poco al estilo quiteriano. Con su romería del Rocío, motivo que debe aprovechar el músico siempre; con su continua juerga, donde la manzanilla corre abundante para que los novios se animen, y el fandanguillo y las taranas, toda la gama del «cante jondo», lanzan al aire perfumado de la tarde estival el dolor de los amores fatalistas. De nudo que dé lugar a todos estos episodios, una

Hicieron ver al subsecretario, además de este grave perjuicio que de hecho le fué ocasionado, el que se les ha de irrogar también ahora si con motivo de ascenso inmediato tienen que esperar dos años, conforme determina un decreto de la ley de Restricciones. Por este motivo encarecieron al Sr. Bosch Marín que interceda en su favor cerca del Sr. Chapaprieta para que, si no se les puede hacer efectiva aquella aspiración tan legítima, se los exceptúe al menos, por esa misma razón, de tener que cumplir el requisito que establece el artículo 6.º de dicho decreto en cuanto a permanecer dos años completos desde el último ascenso para que pueda tener efectividad económica el siguiente.

El subsecretario prometió atender el legítimo deseo de estos modestos funcionarios.

Suicidio de una demente

Castellón, 20.—En el pueblo de Traiguera, la vecina María Vidal Culla, que tenía perturbadas sus facultades desde el fallecimiento de un hijo suyo, en un ataque de locura se arrojó a una noria y pereció ahogada.

Muerta de hambre

Granada, 20.—En el pueblo de Guadix fué hallada muerta de hambre la anciana Trinidad Rueda Moreno, de ochenta años de edad.

NUMEROSOS MÉDICOS ASISTEN A LOS INTOXICADOS EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia, 20.—El Gobierno civil de la provincia estuvo recorriendo los pueblos de Pacheco, La Palma, La Aljorra y La Rueda, en los que existen numerosos intoxicados por haber ingerido pan elaborado con harina en malas condiciones. Sólo en el pueblo de Pacheco hay intoxicados 500 familias. La ciudad autoridad, en cada pueblo fué inspeccionando la marcha de los servicios sanitarios, que prestan numerosos médicos llegados de Murcia y Cartagena, ya que en todo aquel partido que comprende los pueblos mencionados sólo existían dos médicos titulares, de los cuales uno se halla también enfermo.

De Madrid llegaron tres señoritas enfermeras que inmediatamente han comenzado a prestar sus servicios, y hoy se han recibido 5.000 pesetas del ministerio de Trabajo para atender en lo posible a las familias que tienen a sus deudos atacados de la intoxicación, y mañana se esperan 10.000. El alcalde de Murcia ha ordenado visitas de inspección a todas las tahonas de Murcia y su término, habiendo sido clausurada una de Murcia que no reunía las condiciones necesarias.

Chocan dos tranvías y resultan seis personas heridas

Ayer, en el paseo del Prado, cerca de la plaza de Neptuno, se produjo una colisión entre dos tranvías, uno de los cuales alcanzó al otro. A consecuencia del encontronazo que se produjo entre ambos vehículos resultaron heridas varias personas, a las que se prestó asistencia facultativa en una Casa de socorro próxima.

Fueron éstas Julio Aranzábal Castrillón, de treinta y tres años, conductor de uno de los coches; Alfredo Martínez Gallardo, Angel Bellón Pérez, Diego Revertero Fructuoso, Tomasa Galán García y Antonio Martín Ríos, todos los cuales padecían lesiones de carácter leve. Los dos vehículos sufrieron bastantes desperfectos.



María Bassó y Manuel Luna en una escena de la obra «Mi vida es mía», original de Martínez Olmedilla, estrenada con éxito en el teatro Muñoz Seca. [Fot. Alfonso.]

tación de una compañía a base de Anita, claro está; Antonio Vico, Carmen Carbonell y Alberto Romea. Los nombres de Antonio y Carmen coinciden en el propósito lanzado hoy a los cuatro vientos, y no sería extraño que... Pero ya hablaré yo con Benito Cibrán, que posiblemente, y puesto que también se da su nombre, estará enteradísimo de todo.

—Buena idea. Oye, fantasma: ¿quienes son esos dos autores, o por lo menos, uno de ellos, que creían que con un éxito se iban a comer el Mundo, y ahora temen que el mundo se los coma?

—¡Ah, sé quienes son, claro! La exactitud exige que le diga que tal temor lo siento uno nada más. El sabrá por qué. Dicen por ahí que si murmuró o no murmuró de no sé qué autores consagrados; que si no se distingue por su discreción; que si su modestia deja mucho que desear... ¡Qué sé yo! Ni creo ni me muestro escéptico. ¿Para qué? La verdad se abrirá camino, y allá veremos.

—Conforme. Me han asegurado que llegó Pepe González Marín.

—Se le esperaba de madrugada. Salvo error u omisión, habrá llegado ya. Dará unos recitales en el Español. ¿Ha leído usted a Ortega y Gasset?

—Sí, ¿por qué?

—Por nada. Pues sí, dará unos recitales en el Español y eso va ganando la poesía.

—En un periódico de Barcelona se ha publicado la noticia de que González Marín ha pedido una comedia al pastor-poeta.

—¡Formalidad, caballero!

—Tienes razón. Eso le aconsejaba hace poco a Joaquinito Roa, que se me ha presentado traviesísimo y enojadísimo consigo mismo. Ya conocerás su decisión de no ir a Méjico.

—La conozco y tengo nuevos detalles. Joaquín no ha querido ir a Méjico—le hubieran dado muy bien 12 duros y no la vergüenza de 35 pesetas que propalaron las gentes—porque no siente afición a recorrer el territorio americano de Brinco en brinco.

—Sigue parado entonces.

—¡Quita! Le ha contratado Jacinto Guerrero para que se encargue de un papel en «La española».

—Hombre, y ahora que habla de papeles, ¿se han leído los de «Las cinco advertencias de Satanás»?

—Se han leído. El de Ricardo Canales tiene lo menos 56 cuartillas.

—¿Y el de Elvira Noriega?

—¡Habrás que ver a la lindísima Elvira la noche del estreno! Nervios, mal humor, un miedo insuperable...

—Naturalmente.

—¿Por qué naturalmente, fantasma? No comprendo.

—Ni yo. Soy una tumba.

LAS 100 DE «CONSUELO LA TRIANERA»

Recibimos una nota, un impreso con todas las características de «affiche». Dice que los amigos y admiradores de Julián Sánchez Prieto y de «Niño de Marchena» quieren festejar las cien representaciones de «Consuelo la Trianera», el talento—lo dice así el cartel—del autor y rendir homenaje a José Tejada «al encontrar en él a un perfecto galán de comedia». El homenaje consistirá en un banquete, que se celebrará el día 22, a las dos de la tarde, en el café Nacional. Las tarjetas pueden recogerse en Liceo Andaluz, Casa de Toledo, Amaya, confitería Dulcinea y café Nacional.

Y ahí van las firmas: Loreto Prado, Carmen Saz, Nini Montani, Margarita Carbajal, María Fernanda Gascón, Juanita Barceló, Laura Pinillos, Conchita Rey, Adela Calderón, Aurora Redondo, Ricardo Calvo, Enrique Borrás, Jacinto Guerrero, Pedro Muñoz Seca, Francisco Serrano Anguita, Manuel de Góngora, Valeriano León, Rafael Rivelles, Alfonso Muñoz, Francisco Loygorri, Ernesto Vilches, Lepe, Alady, José María Montegudo, Pedrote, Somoza, Fernando Vallejo, Juan Bonafé, Pepe Porres, Enrique Chicote, Antonio Márquez, Valencia II, Ismael Remacha, Francisco Sarai, Manuel Remacha, Pedro Chicote, Domingo Ortega, Mariano Sánchez Roca, Serafín Adame, Santiago de la Cruz, Ernesto González, José Díaz Morales, Ernesto Avilés, Manolo y Pepe Bienvenida, Benito Cibrán, Pedro Torres, Manuel González, Emilio Sagi Barba, A. Pintado, Eduardo Zamacois, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Vicente Simón, Jacinto Benavente, José de la Cueva, José Zegri, Fernando del Río, Antonio Rodríguez de León, Jorge de la Cueva, Mariano Marina, Alfonso Cernadas, J. Dosa, Ernesto Cases, J. Romero López, Vicente Moro, Ismael Herráiz, José Díaz Casariego, José Ríos Sánchez, Manuel Álvarez Díaz, J. Estévez Ortega, Inocente Palazón, J. Mirabal, Herr Friedrich Hillers.

«UN CAPRICHIO DE MUJER»

El sábado estrenaron con éxito en el teatro Legazpi las huestes que dirigen Merino y del Toro, el vodevil de Trigueros Engelmo «Un capricho de mujeres». La obra fué celebradísima por el público.

En la interpretación se distinguieron los titulares de la compañía, Régulo Merino y Francisco del Toro, y compartieron con ellos el éxito Angeles Martínez, Julia Moya y Pedro Espinosa.

Cómo se rechazan doscientos mil duros sin pestañear

A PUERTA CERRADA

—No he querido ir al ensayo de luz y decorados de «La inglesa sevillana»; pero si me he dado una vuelta por los alrededores de la Zarzuela. Otro fantasma, el más pequeño, me salió al paso para decirme que al ensayo general no asistiría nadie, y que hasta tal punto llevan los autores su monomanía quiteriana, que antes de comenzarse el ensayo serían requisadas minuciosamente todas las localidades del teatro, por si algún «polizón» se hubiese escondido quién sabe dónde. ¡Bravísimo! Eso se llama rigor, y lo demás es pan pringado. Don Guillermo Shakespeare no lo hubiera hecho mejor. Muy bien; acatemos la habitual medida prohibitiva, y deseemos que el estreno de hoy obtenga un éxito parecido—¡ay!—al que obtuvo Galdo con su «Electra». Claro que a mí han llegado noticiillas; éstas: Antonio Armet hace un torero; Gonzalo Lloréns hace un flamenco; Irene hace una inglesa criada en Sevilla; Vargas y Paço Hernández hacen una bien avenida pareja de hermanitos... Vaya, que no sé por qué me parece a mí que los Quintero han vuelto a acordarse de «La patria chica», ahora que en comedia. Y conste que Gabaldón (D. Jesús) no me ha dicho una palabra; guarda una reserva poco usual en sus colegas. Justo es decirlo. Tampoco ha sido Gabaldón (D. Jesús) quien me ha puesto en antecedentes de un loable rasgo del microscópico Valeriano León. A mí «me carga» eso de dar bombos a nadie; ni a Va-

leriano ni a Sarah Bernhardt que resucitase. Pero, la verdad, lo que hizo Valeriano bien vale una mención honorífica. Don Manuel Herrera aseguraba al Sr. León un millón de pesetas en tres años, siempre que el Sr. León dedicara al cine las más verdes ilusiones de su juvenil existencia. Valeriano escuchó la proposición sin pestañear y la rechazó con estas palabras: «Yo tengo mucho amor al teatro, y fuera de los compromisos pendientes, si hago películas, será por mí cuenta y más adelante». Rechazar un millón de pesetas en estos tiempos es increíble. Solicito para Valeriano León una pensión vitalicia en premio a su conducta desinteresada.

DIALOGOS

—Tú, fantasma, decías que encontrabas cierta paridad en los conflictos registrados entre los actores de Carmen Díaz y la batalla de Austerlitz

—Lo dije, y era cierto. Pero por lo visto, las cosas se arreglan. Quintero y Guillén permanecen en Valencia, y eso significa que...

—Opino lo mismo, precoc fantasma. Más que ese asunto preocupa hoy la supuesta formación que organiza Anita Adamuz.

—No me haga usted hablar. Un poquitín de beneficio de inventario hay que tomar la cosa. Y eso que... Verá usted: allá por el mes de Septiembre, Miguel Pozanco se hallaba en Barcelona trabajando con la compañía de Charito Sainz de Miera. Pozanco recibió un buen día carta de Anita Adamuz, interesándole en la formación y represen-

EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer se votó el dictamen sobre la importación de trigo en 1932 y continuó el debate acerca del problema de los cambios

Sesión del día 20 de Noviembre

Empieza la sesión a las cuatro y cinco. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra e Instrucción.

El Sr. COMIN dice que, además de desarrollar en la Cámara el plan parlamentario, en que están de acuerdo el Gobierno y la presidencia, deben discutirse otros asuntos de gran interés, como el problema universitario de Cataluña.

El presidente de la CAMARA: Al amparo de la aprobación del acta no puede desarrollar ningún señor diputado una interpelación, como pretende su señoría.

El Sr. COMIN insiste en que debe tratarse de este problema.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA recoge las manifestaciones del Sr. Comin, y dice que está dispuesto a aceptar una interpelación sobre esta materia.

Proposiciones y proyectos de ley Se toma en consideración una

proposición de ley del Sr. Badía sobre modificación de plazos para las construcciones a que se refiere la ley de 25 de Junio del año corriente.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: uno sobre reconocimiento de derechos al que fué notario de Cartagena D. Fructuoso Carpena Pellicer, y otro concediendo un suplemento de crédito de 1.480.725 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina para adquisición de combustibles, agua y materias lubricadoras.

Una petición de «quorum»

Se somete a aprobación definitiva el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.755.747 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para dietas y pluses devengados por la Guardia civil en el segundo semestre de 1934, y se pide «quorum» para su aprobación y se discute.

El proyecto sobre movilización militar y civil

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende una enmienda al artículo 1.º, en el sentido de que se reduzca el volumen de la movilización.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, en nombre de la Comisión, se opone, y después de rectificar ambos se procede a votar nominalmente la enmienda.

Es desechada por 106 votos contra 10.

El Sr. TRABAL defiende otra enmienda, y dice que creía que ésta sería admitida por la Comisión, ya que coincide con lo que dice el párrafo segundo de la base primera, con la única diferencia de que en su enmienda se piden sanciones para los que falten al secreto obligado en los planes de defensa nacional.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO se opone en nombre de la Comisión, diciendo que esta ley no puede ocuparse de las sanciones que pueden imponerse en un caso como el de la movilización.

Un incidente y muchos insultos

El Sr. TRABAL, al rectificar, dice que tiene presentadas dos enmiendas más, donde se aclara el contenido de la que se discute actualmente.

El presidente de la CAMARA: Advierto a su señoría que en la mesa no hay más que una enmienda a la base primera.

El Sr. TRABAL: Yo he presentado tres.

El presidente de la CAMARA: Yo no me dedico a escamotear las enmiendas.

El Sr. TRABAL: Yo no digo que el señor presidente escamotee las enmiendas; pero he presentado una enmienda y dos adiciones a la base.

El presidente de la CAMARA: La Mesa no puede admitir como enmiendas más que las que se presentan según el reglamento.

El Sr. TRABAL: Creía yo que las adiciones eran enmiendas, y por eso las presenté así, para que se produjeran tres votaciones sobre ellas.

Sigue su discurso diciendo que para los republicanos auténticos no puede ser un hombre que inspire confianza el Sr. Gil Robles.

Aquí tengo un libro del Sr. Cortés Cavanillas.

El Sr. FUENTES PILA: Muy amigo mío.

El Sr. TRABAL: No sé si es amigo de su señoría o del Sr. Gil Robles y Quiñones de León.

El Sr. MAURA (D. Honorio): Eso es una idiotez.

El Sr. TRABAL: Su señoría no es más que un mal traductor de comedias inspidas.

El Sr. MAURA (D. Honorio): Su señoría, un imbécil y un mentecato.

El Sr. TRABAL: El señor presidente de la Cámara puede advertir de qué clase de insultos estoy siendo objeto.

El presidente de la CAMARA: En realidad, no es fácil determinar quién insulta a quién. (Risas.)

El Sr. TRABAL: ¡Ah! Entonces el Sr. Maurea es un perfecto idiota. (Entre ambos se cruzan nuevamente frases duras.)

Sigue la discusión

El Sr. TRABAL sigue su discurso diciendo que en el libro aparece el Sr. Gil Robles como candidato antirrepublicano por Madrid. Siendo así, es lógico que nosotros pensemos que más que un plan encaminado a la defensa de la nación es un plan para poder amordazar en momento dado a la clase trabajadora. La enmienda es rechazada en votación nominal por 132 votos contra 19.

La reforma de la ley de Comunicaciones marítimas

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Sr. SOLE DE SOJO hace algunas aclaraciones sobre la nueva redacción de uno de los artículos adicionales admitidos en la última sesión.

Se aprueban los artículos 57, 58, 59 y 60 sin discusión. (Se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ interviene en contra del artículo 10. Recuerda que en una de las sesiones anteriores requirió al señor presidente del Consejo y ministro de Hacienda para que repitiera en la Cámara las manifestaciones que hizo ante la Comisión respecto a la eficacia del crédito marítimo.

(Numerosos diputados, formando grupos, comentan en voz alta, lo cual impide oír con claridad al orador y obliga a la presidencia a exhortarlos para que guarden silencio.)

El presidente del CONSEJO le contesta, diciendo que hizo unas observaciones a la Comisión y que ésta le comunicó después que había hecho unas modificaciones en el dictamen, y, de acuerdo con el ministro del ramo, yo estimo que son aceptables.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que su pregunta se limitaba al criterio del Gobierno respecto a la eficacia del crédito marítimo.

El presidente del CONSEJO: Yo lo que me limité a decir fue que no debía ocurrir con estos créditos como ocurrió con la hipoteca marítima.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ: Esto es lo que yo entendí, que el crédito marítimo iba a ser ineficaz. ¡Cree ahora el señor presidente que será útil!

El presidente del CONSEJO: Ahora creo que será útil.

Se aprueba el artículo 61.

Se acepta una enmienda del señor Solé de Sojo al artículo 62.

El Sr. SENYAL defiende una enmienda al artículo adicional.

Este artículo debió de ser suprimido, como pedía una enmienda del Sr. Carranza; pero veo que ha quedado grabado. Con él se perjudica enormemente a la in-

dustria nacional, al permitirle la importación de barcos del Extranjero con los derechos reducidos.

Esto, además, es una injusticia, porque se concederán divisas extranjeras por el Centro de Contratación de Moneda a estos industriales, con perjuicio de las demás industrias que necesitan importar primeras materias.

El otro día el Sr. Ventosa planteó el problema ante la Cámara, y el Sr. Solé de Sojo supongo que estará conforme con él.

El Sr. SOLE DE SOJO: Yo he presentado enmiendas limitativas a este artículo. Lo que debe impedirse que entre del Extranjero son los bienes de consumo, no los bienes de renta.

El Sr. SENYAL dice que a consecuencia de las dificultades para adquirir divisas han anunciado que tendrán que cerrar las fábricas de Villanueva y Geltrú y otras.

El Sr. IRUJO le contesta en nombre de la Comisión. Este artículo se refiere a buques que no pueden ser construidos en España y que tienen que competir con los buques de otros países. En cuanto al problema del Centro de Contratación de Moneda, no es el momento oportuno de discutirlo.

El Sr. SENYAL rectifica e insiste en que la importación de buques, con el consiguiente empleo de divisas, perjudicará enormemente a los demás industriales que no puedan adquirirlas para comprar materias primas para sus industrias.

(Preside el Sr. Tuñón de Lara.) Es desechada la enmienda por 125 votos contra 12.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ formula observaciones al artículo 1.º adicional, interesándose por el personal despedido de la Compañía Trasatlántica.

El ministro de AGRICULTURA le contesta, exponiendo los buenos deseos del Gobierno en la materia y manifestando que la liquidación de la Trasatlántica está a punto de terminarse y en breve la llevará a un Consejo de ministros.

Queda aprobado el artículo 1.º A continuación se aprueba el 2.º, y el Sr. SENYAL combate el 3.º. Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se vota el dictamen sobre la importación de trigos

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar el dictamen relativo a las importaciones de trigos.

Observaciones del Sr. Barcia

El Sr. BARCIA: Al iniciarse la discusión en torno del problema que va a ser objeto de votación, he de hacer manifestaciones que anuncié a la presidencia que tendrían que ser reiteradas en un momento parlamentario, sin otra finalidad que la de que quedasen estampadas en el «Diario de las Sesiones». Ha llegado «ese instante», y con toda concreción y rapidez, voy a exponer ante la Cámara, repitiendo lo ya dicho en aquellos momentos, estas manifestaciones, para que nadie pueda desconocer el alcance y el significado de la posición de esta minoría.

Advertí—lo recordará la presidencia—que discutíamos un dictamen que no era tal dictamen; que el acuerdo estaba tomado en una Comisión especial de veintidós miembros por cuatro de ellos, y que se había traído el llamado dictamen al salón de sesiones sin que se hubiese firmado siquiera, como es de rigor y obligatorio, por el presidente y el secretario de la Comisión, el último acuerdo en que se aprobó el informe que se trajo al salón de sesiones. Debo de manifestar más; que este informe o dictamen o como se le quiera llamar, está emitido fuera de plazo reglamentario, con infracción manifiesta del artículo 55 del reglamento en su número segundo, porque la Comisión quedó constituida el día 19 de Diciembre de 1934 y el dictamen se dió el día 16 de Octubre de este año, y como el plazo máximo para emitir dictamen es el de dos meses, fuera de plazo estaba el dictamen; es decir, que ni Comisión dictaminadora, ni acta del acuerdo, ni plazo reglamentario dentro del cual debió ser adoptada la resolución a que llegaron los cuatro miembros de la Comisión dictaminadora. Así y todo, yo dije a la presidencia que no formulaba reclamación de ningún género y manifesté a la Cámara que, no sólo no me negaba a entrar, como tenía perfecto derecho, a discutir el fondo del asunto, sino que yo quería que se discutiese todo lo que fuese menester, en la seguridad absoluta de que ninguno de los

datos que nosotros habíamos de aportar en frente de la tesis del dictamen serían rebatidos.

La discusión fué amplia y larga; la opinión pública, la conciencia del país, ha dictaminado ya; ahora se va a este trámite de tipo reglamentario. Yo quiero repetir también aquellas manifestaciones que hice en el momento de la votación. ¡Se aprueba ese informe! ¡Apruébese con todas sus consecuencias, y si la Cámara, sobre todo los elementos que tomaron esta iniciativa, tienen concepto de su dignidad y de su deber, lleven hasta las últimas consecuencias. No cabe dejar en el aire y en entredicho, siquiera sea exclusivamente en este recinto, manifestaciones y afirmaciones que pueden afectar o rozar al nombre, al prestigio y a la dignidad de una persona que, por todos conceptos, está por encima de toda maledicencia. A quienes han contraído la responsabilidad de la acusación, nosotros les pedimos desde aquí que la lleven hasta el último trámite, sin detenerse en momento alguno, y que no vayamos a encontrarlos también con una nueva dilación como aquella que, saltando por encima del reglamento, con desconocimiento de los deberes más elementales que imponía la índole del asunto, la importancia y, sobre todo, la norma reglamentaria, tuvo un año entero, desde que se constituyó la Comisión hasta que se emitió el dictamen, entreteniendo este asunto, siendo objeto de toda clase de interpretaciones la conducta de la Comisión y hasta la conducta de la Cámara. Y ya me resta muy poco que decir; pero quiero que quede consignado.

Como se ha hablado constantemente, durante la discusión, de los trigos de Córdoba y de la actitud que se había adoptado por parte del Gobierno central y del Gobierno de Barcelona, yo tengo que decir que obra en mi poder copia oficial de votos de gracias acordados por unanimidad por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba, en sesión celebrada el 15 de Noviembre de 1933, reconociendo todo el apoyo que el Gobierno había prestado a sus gestiones y el celo y la asiduidad con que desde los centros

oficiales habían sido secundadas las iniciativas por el Sr. Alarcón—claro es que esto tendrá su repercusión en momento oportuno—, quien afirmaba que por el puerto de Barcelona se había importado trigo durante los meses de Agosto y Septiembre como resultado de la autorización, yo vengo a hacer esta afirmación rotunda: el día 22 de Abril de 1932 se efectuó la primera importación en virtud de autorización concedida para la traida de trigos del Extranjero, y la última el 20 de Julio de aquel año, sin que con posterioridad se importase ni un solo grano, y cuando llegue el momento—supongo que llegará, porque todos los señores diputados de la mayoría harán honor al compromiso que tienen contraído—se demostrará con la relación de la Dirección general de Aduanas cómo los datos que acabo de exponer ante la Cámara son exactos.

Y dicho esto, señor presidente (el Sr. NAVAJAS pide la palabra), conste que las manifestaciones mías no implican reclamación de ningún género en el orden reglamentario, sino que prestamos todo asentimiento al hecho de poner a votación ese llamado informe o dictamen; pero que interesaba—lo comprenderá el señor presidente—

men. En cuanto esté votado la presentaré.

El Sr. HUESO, como presidente de la Comisión, habla para justificar la actuación de ésta.

El Sr. BARCIA: No se preocupe el señor presidente, porque cumplo una exigencia de mis sentimientos y de mi temperamento.

Al Sr. Estévez he de decirle que si cree que en mi actitud o en mi gesto podía haber algo hiriente para su señoría, tenga la seguridad de que ése no era mi propósito; con toda espontaneidad le doy esta explicación. Significaba algo exclusivamente que el anuncio hecho por su señoría carecía de valor reglamentario por los términos y la forma en que había sido hecho.

El Sr. Suárez de Tangil, aceptando la expresión de sus manifestaciones, diciendo que están completamente en sentido coincidente con las que son aspiraciones nuestras.

A los señores de la Comisión, decirles que he vuelto a oír repetidas manifestaciones que podrán ser de explicación de hechos; pero en ningún caso justificación de proceder y de conductas.

Y en cuanto al Sr. Navajas, como en sus palabras no hay rectificación de ningún género a las mías, nada he de oponer.

pondé a estas palabras, el presidente manifiesta que lo interpreta como asentimiento a lo que ha dicho, y en su consecuencia la votación será nominal.

Se aprueba el dictamen por 173 votos contra 30.

El ministro de la GUERRA lee proyectos de ley.

Explicación de votos

El Sr. MARIAL explica el voto y dice que la Cámara ha votado que sobrará trigo el año 32 y nada que ha demostrado que hubiera el «stock» que necesitaba España. También ha votado que varios capitanes de barcos hicieron declaraciones y no se ha dado cuenta de ninguna de ellas.

Otro cargo no probado es el de que el gobernador de Barcelona diera informes falsos, y para probar lo contrario lee datos de la documentación remitida por ese gobernador.

También explican el voto los Sres. MARTIN y ALARCON.

Una votación que no puede efectuarse

El Sr. FABREGAS pide la lectura del artículo 101 del reglamento, que se refiere a la elección de un diputado para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías constitucionales.

Advertisement for PASTILLAS RICHELET. Features a large '90' and 'céntimos' text, a box of pills, and a cartoon character. Text includes: 'por 90 céntimos puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables PASTILLAS RICHELET BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS. Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana. Acostúmbrase a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros. Pidase en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre. Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.'

que, por todos conceptos, quedase bien clara, manifiesta y expresa esta declaración que yo tenía que hacer respecto a irregularidades constantes que han presidido todos estos trabajos, con los que se ha llegado, y como se ha llegado, a estas conclusiones, y sobre todo que nosotros, pasando por todo ello, somos los primeros en coadyuvar a la obra de depuración de análisis en todas las formas, en todos los terrenos, como y donde se quiera, de la gestión del señor Domingo, respecto a la cual—ahora tendrá el Sr. Gil Robles la seguridad plena de que no es una adhesión formularia ni un compromiso de tipo político—, por conocimiento de la persona y del asunto, yo reitero y repito solemnemente aquella absoluta solidaridad en todos los órdenes que tuve la satisfacción y el honor de manifestar desde estos bancos. Nada más.

Otras intervenciones

El Sr. NAVAJAS interviene brevemente para insistir en sus censuras por haberse hecho importaciones en plena campaña de recolección.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL dice que su minoría tiene ya redactada la proposición de acusación, con las firmas reglamentarias, para llegar hasta el fin, y si no la ha presentado ya es porque espera a que se vote este dicta-

Y como creo que he contestado a cuantas personas merecían que yo recogiese sus actitudes y palabras, he cumplido mi deber, señor presidente.

La votación

El PRESIDENTE anuncia la votación del dictamen y dice que como en él no se juzga la conducta de persona determinada, sino que se hace una exposición de hechos, no considera que sea por bolas. Está será precisa para la proposición acusatoria que se ha anunciado.

Sin embargo, si algún diputado formula propuesta sería para que sea por bolas, la presidencia no opondrá el menor inconveniente.

Como hay un silencio que res-

El PRESIDENTE: Si su señoría quiere reproducir el incidente del otro día, he de advertirle que verificada hace un momento una votación, la presidencia ha advertido que no hay «quorum» y considera inútil imponer a los diputados la molestia de una nueva votación a sabiendas de que no ha de servir para nada.

El Sr. FABREGAS: Es que su señoría anunció el otro día que la votación se verificaría hoy, y puede darse el caso de que no se haya llegado al «quorum» para una votación de la índole de la anterior y llegarse para la que yo propongo.

El PRESIDENTE: Pues mañana se celebrará esa votación.

El debate sobre los cambios

Continúa la interpelación del señor Ventosa sobre los cambios. El Sr. MANGRANE hace uso de la palabra, y al comienzo de su discurso se promueven algunos incidentes porque se lamenta de la ausencia de diputados cuando se tratan asuntos de interés, y la mayoría le replica que son los bancos de las izquierdas los más deshabitados.

Considera un grave peligro el decreto de 8 del actual, relacionado con el de 11 de Julio, por lo que facilita la entrada de capi-

tales extranjeros y aquí no hacen falta. Combate el propósito de hacer un operación con el Extranjero para ir pagando intereses, pues cuando se tiene una cosa empeñada y no hay posibilidad de rescatarla, lo más prudente es desdeshacerse de ella.

Considera que el problema básico es el de la balanza comercial, y el que debió haberse resuelto ya. Alude a los trabajos que ha realizado en ese sentido, llegando incluso al presidente de la Repúbl-

INFORMACION MUNICIPAL

Suponemos que el concurso se anulará

Ayer nos dieron una noticia en la Casa de la Villa que nos obliga a insistir en el tema del Colegio de la Paloma: una Comisión de elementos directivos de la Asociación de Funcionarios Municipales ha visitado al Sr. Villamil para formularle su protesta contra la forma en que se ha hecho la convocatoria para proveer la plaza de director del mencionado Colegio.

Consideramos un poco tardía la protesta, porque, según nuestros informes, el concurso está ya resuelto, aunque todavía el fallo del Jurado no ha merecido la aprobación del Pleno de la Gestora. Como falta este último e importante detalle, queremos apelar una vez más a la sensatez de los gestores para que no se consuma una de las mayores desventuras en que podría incurrirse. El Colegio de la Paloma alberga a 800 niños y 200 ancianos; es una institución benéfico-docente de las más importantes de Madrid y se requiere que la persona que se coloque al frente de ella sea apta para el desempeño de tan delicado cargo.

El Ayuntamiento ha de procurar así, y por eso necesita mucho meditar antes de dar su asentimiento a un fallo que, según todas nuestras noticias, no aporta al cargo a la persona que tan destacada institución municipal necesita. Se nos dice que el favorecido es el que hoy desempeña interinamente la dirección del Colegio: un señor que tendrá todos los merecimientos que se le quieran atribuir y que nosotros no le regateamos; pero que en el tiempo que lleva al frente de esa dirección no ha acreditado ser el elemento requerible y requerido para ella.

El Colegio de la Paloma es actualmente cosa muy distinta a lo que demandan un internado moderno y un centro de asistencia social republicano. A virtud de denuncias aparecidas en la Prensa, el presidente de la Gestora ha anunciado investigaciones inmediatas. Como es natural, uno de los caminos que esas investigaciones han de tomar se adentra en la gestión de su actual director, ya que, en gran parte, depende de quien dirige lo que el dirigido vaya bien o mal. Y en estas circunstancias, ¿se va a otorgar definitivamente la plaza de director a la misma persona que ha de ser objeto de una investigación?

Si el Ayuntamiento nombrara director a un desconocido, aun cuando apareciese con acumulación de méritos en el concurso, podría tener disculpa si luego resultaba desahogada la designación; pero será imponderable que lo nombre a sabiendas de que es persona que no ha demostrado una gran competencia en el ejercicio, que, a modo de ensayo, ha tenido en el cargo. Ya es significativo que sea el único concursante que ha acudido al concurso, porque no tomamos en serio la concurrencia de otro aspirante femenino que figura en él, ya que, con la base tercera a la vista de la convocatoria, ha acudido consciente de que la plaza no podrá ser para ella.

En todas estas cosas han de fijarse los gestores antes de aprobar la propuesta que mañana viernes ha de someterse a su sanción.

Notas informativas

El presidente dice...

En la conversación que, como de costumbre, mantuvo ayer el señor Villamil con los informadores, les dijo que conviene desahacer un error en que se hallan los obreros municipales despedidos cuando los sucesos de Octubre y que aún no han sido readmitidos. Este error consiste en creer que el Ayuntamiento acordó obligar a los contratistas a dar preferencia a dicho personal. La verdad es que no hay tal acuerdo, según informan de Secretaría, y si sólo una proposición en tal sentido que presentó un gestor y que fué tomada en consideración, no habiendo llegado a ser acuerdo del Pleno de la Gestora.

Esto es, una proposición más —esto no lo dice el Sr. Villamil, lo decimos nosotros— de esas que van a aumentar el montón de las iniciativas municipales que se se pulitan en los cajones de las mesas de los negociados.

Anunció el presidente de la Gestora que se proyecta celebrar una Exposición de cuadros de Vicente Palmaroli, y el Patronato del Museo de Arte Moderno le ha pedido que figure en ella el que figura en el salón grande de ese autor, y que representa los fusilamientos del Dos de Mayo en las inmediaciones de la Montaña del Príncipe Pío.

El Sr. Villamil ha dado su asentimiento a la demanda.

Mejoras en el Puente de Segovia

La Comisión de Ensanche ha acordado proponer la aprobación de presupuesto para obras de alumbrado, tuberías y bocas de riego que se han de ejecutar en el Puente de Segovia, a consecuencia de su ensanchamiento.

Aviso a los propietarios de solares

En el Ayuntamiento facilitaron ayer la siguiente nota: «Se advierte a los propietarios de solares en el Extrarradio menores de 200 metros cuadrados, que el día 31 de Diciembre próximo termina el plazo concedido para la inscripción de su nombre en el libro de inscripción de los solares. Sin embargo, se desconoce si el Sr. Eyles Monsell conservará su cargo de primer lord del Almirantazgo.»

los mismos en el padrón mandado formar por acuerdo de 4 de Mayo de 1934, a cuya inscripción, y como en aquel acuerdo se designa, solamente deben concurrir los que justifiquen ser propietarios con anterioridad a la fecha de 19 de Mayo de 1933 por cualquier título, aunque éste se consignase en documento privado, bien entendido que cuantos así no lo hicieran quedarán sometidos, sin exclusión, a cuanto previene la Ordenanza que impone a las parcelas la capacidad referida para que éstas tengan la condición de edificables.

Absolución de un alcalde socialista

Sevilla, 20.—En la Audiencia se celebró ante Jurado la vista de la causa por malversación de fondos contra el ex alcalde socialista de Almansilla Antonio León Zorrero. El fiscal solicitó la pena de cuatro años y un día de presidio y ocho años de inhabilitación. El procesado negó el delito que se le imputaba; pero el fiscal y el abogado del Estado sostuvieron la acusación. Fué absuelto porque el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

Toro desmandado

Alicante, 20.—De los muelles de la estación de M. Z. A. se desmandó un toro de bastante respeto y sembró la alarma por el barrio y por la avenida de Orthuela. Varios guardias de Asalto y el vaqueiro, que perseguían a la res, consiguieron reducirla después de una accidentada persecución.

Después de la lucha electoral inglesa

Resultados definitivos de las elecciones

Londres, 20.—Excepto los tres actas correspondientes a las Universidades escocesas, ya se poseen todos los resultados de las elecciones generales. Los resultados son los siguientes:

Gubernamentales: Conservadores, 385; liberales nacionales, 32; laboristas nacionales, ocho; nacionales, tres.

Oposición: Laboristas, 154; liberales, 17; liberales de Lloyd George, cuatro; laboristas independentes, cuatro; independentes, cuatro, y comunistas, uno.

¿Se retira Lloyd George de la política?

Londres, 20.—En unas declaraciones que ha hecho a la Prensa, el Sr. Lloyd George ha declarado que tenía la intención de pasar fuera de Inglaterra los seis próximos meses para tomarse unas vacaciones a pleno sol.

Agregó que en sus vacaciones se dedicará a escribir sus Memorias. En los círculos londinenses se dice que estas vacaciones significan prácticamente que el Sr. Lloyd George se retira completamente de la vida política.

Cunliffe continuará en el Gobierno

Londres, 20.—Hasta ahora es seguro el mantenimiento del señor Cunliffe Lister en el seno del Gobierno.

Sin embargo, se desconoce si el Sr. Eyles Monsell conservará su cargo de primer lord del Almirantazgo.

TRIBUNALES

El Tribunal Supremo confirma dos sentencias dictadas en Tribunales de urgencia

La Sala segunda del Supremo ha confirmado la sentencia de Pontevedra que condenó a Elena Ramos a trece años de reclusión por el asesinato de su novio. Como nuestros lectores recordarán, a mediados del mes de Julio pasado Elena ató a su novio a un árbol, valiéndose de engaños y como en broma, y una vez lo tuvo sujeto le dió muerte.

También ha confirmado la Sala segunda la sentencia que condenó al catedrático D. Rafael Forns a dos meses y un día de arresto mayor por coacción en la persona de su esposa.

Los sucesos de Veguellinas.—Recurso contra una pena de muerte ante el Supremo

Ayer se vió ante la Sala sexta del Tribunal Supremo el recurso interpuesto contra la sentencia que condenó a muerte al paisano Antonio García Dueñas y a veinte años de reclusión a otros nueve procesados por los sucesos que se desarrollaron en el pueblo de Veguellinas el día 10 de Diciembre de 1933. Resultaron dos números de la Guardia civil heridos tan gravemente, que ambos quedaron inútiles para el servicio.

Sostuvo el recurso el letrado don Benito Palou, que demostró en un certero informe la inexistencia del delito de sedición que se atribuye a los condenados. La representación de la ley se opuso brevemente, quedando el recurso pendiente de sentencia.

Audiencia territorial

Sala primera.—A las diez: Don Manuel Villarubia con la Sociedad de Agricultores de Mérida sobre nulidad de actuaciones. La Compañía de Asfaltos con D. Epifanio Palomeque sobre reivindicación de finca.

Sala segunda.—A las diez: Don Teófilo Martín con D. Anselmo Ruiz Bayo sobre pobreza. Doña Dolores Soto con doña María Luisa Carvajal sobre pobreza.

Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez: Causa por robo. Causa por estufa. Sección segunda.—A las diez: Causa por homicidio por imprudencia. Causa por hurto.

Sección tercera.—A las diez: Causa por hurto. Causa por estufa. Causa por tenencia de títulos para el robo. Causa por estufa.

Sección cuarta.—No hay señalamientos. Sección quinta.—A las diez: Tres apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes. Pleito de divorcio. Pleito sobre salarios.

Vistas señaladas para hoy Tribunal Supremo

Sala primera.—A las diez y me-

DE LA PRENSA MADRILEÑA

El problema del cambio y todas sus complicaciones se las atribuye el «A B C», con alarmantes y graves características, a los partidos que él llama revolucionarios, a los cuales supone dispuestos al asalto del Poder. No sabemos qué nombre le dará a lo que hicieron las derechas para hacerse dueñas del Gobierno.

Clama «El Sol» y pone el grito en el cielo como protesta por la anomalía administrativa que sufre España, singularmente en los Municipios, régimen bochornoso que, según el colega, viene de doce años a esta parte.

«El Debate» quiere fijar el punto preferente de la revisión constitucional, y dice que entre los fundamentales está en primer término la rectificación en materia religiosa.

No, señores de la Ceda; lo que les molesta a ustedes es la Constitución entera.

En tercera plana publica un telegrama de Lisboa en donde se da cuenta de una comida dada en Londres por el embajador de la República portuguesa al pretendido portugués, D. Duarte de Braganza, así como la disculpa puesta por el diplomático y aceptada por el ministro de Negocios extranjeros de la vecina República.

Y todo ello lo relata con la mayor complacencia el órgano de don Angel Herrera.

«El Liberal» consigna el hecho absurdo de que la Ceda esté en la oposición y en el Poder al mismo tiempo y para satisfacer sus conveniencias.

«Política» juzga al Sr. Chapaprieta como el hombre que está de espaldas al pueblo y a quien soporta la mayoría, porque presente que cualquier día extrae de un bolsillo la papeleta de defunción de estas Cortes.

«Heraldo de Madrid», que sostiene una polémica con «El Debate» acerca de la política triguera de uno y otro bien, patentiza las falsedades de la Ceda y de su órgano, que para atacar a D. Marcelino Domingo incurre en las mayores ofensas a la verdad.

Tiembla «La Nación», y ello se

Recurso contra sentencia de Barcelona sobre pobreza. Letrado, Sr. Ossorio.

Recurso contra sentencia de La Coruña sobre liquidación de cuentas. Letrado, Sr. Muñoz. Sala segunda.—A las once: Recurso interpuesto contra sentencia de León por Cesáreo García sobre falsificación.

Sala tercera.—Resoluciones sin vista.

Sala cuarta.—A las diez y media: Recurso interpuesto por la Administración contra sentencia de Badajoz sobre revocación de acuerdo del Ayuntamiento de Ibaña.

Sala quinta.—A las diez y media: Recurso contra sentencia de Morón de la Frontera sobre rebaja de renta. Letrado, Sr. Fraile.

Recurso contra sentencia de Plasencia sobre revisión de renta. Letrados, Sres. Moreno y Garrido. Sala sexta.—A las diez y media: Auditoría de la quinta división. Recurso en causa por rebelión militar. Letrados, Sres. Ruflanchas y Matilla.

Sala primera.—A las diez: Don Manuel Villarubia con la Sociedad de Agricultores de Mérida sobre nulidad de actuaciones. La Compañía de Asfaltos con D. Epifanio Palomeque sobre reivindicación de finca.

Sala segunda.—A las diez: Don Teófilo Martín con D. Anselmo Ruiz Bayo sobre pobreza. Doña Dolores Soto con doña María Luisa Carvajal sobre pobreza.

El Félix Austríaco con D. Luis Díez sobre desahucio.

Audiencia provincial

Sección primera.—A las diez: Causa por robo. Causa por estufa. Sección segunda.—A las diez: Causa por homicidio por imprudencia. Causa por hurto.

Sección tercera.—A las diez: Causa por hurto. Causa por estufa. Causa por tenencia de títulos para el robo. Causa por estufa.

Sección cuarta.—No hay señalamientos. Sección quinta.—A las diez: Tres apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes. Pleito de divorcio. Pleito sobre salarios.

LA POLITICA FRANCESA

El Gobierno acuerda reanudar las tareas parlamentarias el día 28

Los proyectos que se discutirán París, 20.—El Gobierno francés ha decidido hoy que el Parlamento se reúna el 28 de Noviembre. Cediendo ante la presión de las izquierdas, el Gobierno ha anunciado también que ha convenido en que la Cámara discuta el proyecto de ley encaminado a restringir las actividades de las organizaciones militarizadas, tales como la Cruz de Fuego, así como también a reforzar las medidas para el mantenimiento del orden público, incluyendo entre ellas la limitación de mítines.

«La Época» arremete con el Parlamento y dice, ¡figúrense ustedes qué cosas dirá, cuál debe ser la función de las Cortes.

«El Debate» quiere fijar el punto preferente de la revisión constitucional, y dice que entre los fundamentales está en primer término la rectificación en materia religiosa.

No, señores de la Ceda; lo que les molesta a ustedes es la Constitución entera.

En tercera plana publica un telegrama de Lisboa en donde se da cuenta de una comida dada en Londres por el embajador de la República portuguesa al pretendido portugués, D. Duarte de Braganza, así como la disculpa puesta por el diplomático y aceptada por el ministro de Negocios extranjeros de la vecina República.

Y todo ello lo relata con la mayor complacencia el órgano de don Angel Herrera.

«El Liberal» consigna el hecho absurdo de que la Ceda esté en la oposición y en el Poder al mismo tiempo y para satisfacer sus conveniencias.

«Política» juzga al Sr. Chapaprieta como el hombre que está de espaldas al pueblo y a quien soporta la mayoría, porque presente que cualquier día extrae de un bolsillo la papeleta de defunción de estas Cortes.

«Heraldo de Madrid», que sostiene una polémica con «El Debate» acerca de la política triguera de uno y otro bien, patentiza las falsedades de la Ceda y de su órgano, que para atacar a D. Marcelino Domingo incurre en las mayores ofensas a la verdad.

Tiembla «La Nación», y ello se



De la Guyana holandesa va a partir uno de estos días el célebre explorador William la Yarre (que aparece en la fotografía inferior), al frente de una expedición cuyo objeto será buscar al aviador americano Redfern, desaparecido hace ocho años durante un vuelo de Georgia al Brasil, y que, según informes indígenas, está vivo y tal vez transformado en rey de alguna tribu india. En la fotografía superior aparece un grupo de indígenas «djukas», únicos que conocen los secretos de la selva brasileña en la zona donde parece se encuentra el piloto Redfern.

RESOLUCION PACIFICA DEL CONFLICTO CHINOJAPONES

La autonomía de las provincias del Norte ya no será declarada

La proclamación de la autonomía ha sido aplazada

El porqué del aplazamiento

Se llegará a un acuerdo entre China y Japón

Cae un cable sobre una joven

Cuatro viajeros de un autobús, heridos

La proclamación de la autonomía ha sido aplazada

El porqué del aplazamiento

Se llegará a un acuerdo entre China y Japón

ca, y se lamenta de que, a pesar de su característica constancia, nada haya conseguido, pues no se ha hecho nada, con lo que se ha demostrado la incapacidad de todos los ministros de Hacienda.

Lee datos sobre importaciones y exportaciones, para demostrar el constante y considerable déficit que la balanza comercial arroja en contra de España.

Abriga la esperanza de que el actual ministro de Hacienda hará algo más que sus antecesoros para paliar el mal.

Entre grandes carcajadas de los diputados dice que en Alemania se ha hecho recientemente una ley que se llama de la esterilización, que habría que aplicarla aquí a los ministros de Hacienda y a los Gobiernos.

Le dice al jefe del Gobierno que debe presentar el proyecto de ley arancelaria y de protección a la industria nacional, y le asegura que no encontrará dificultades para aprobarlo.

Agrega que en tiempos de la guerra europea exportábamos mucho; pero ahora se nos cierran todas las puertas. Alemania exporta por bajo del 20 por 100 del gasto de producción con el auxilio del Estado; pero aquí, por la incapacidad de los ministros de Hacienda, no se hace nada.

Invita al Sr. Chapaprieta a que haga cuanto pueda para que la balanza comercial sea nivelada y se resuelva el paro obrero.

Al terminar alude al Sr. Gil Robles, que anunció que el dinero se sacaría de donde lo hubiera para acabar con el paro obrero; pero el dinero no ha aparecido por ninguna parte.

El Sr. CALVO SOTELO hace uso de la palabra.

Argumenta para llegar a la conclusión de que antes de venir la República el Centro de Contratación de Moneda nadaba en la abundancia, y hoy está en la indigencia.

Considera como uno de los errores que han traído a ese Centro al estado actual la cancelación del préstamo de la casa Morgan, hecha apenas se proclamó la República.

Considera que la conversión de los bonos oro ha sido un acierto, porque ha producido una economía de 14 millones; pero las otras conversiones a que el ministro de Hacienda se ha lanzado no son otra cosa que parodias, pues las conversiones, para ser tales, han de tener una disminución del interés.

Advierte que nuestro crédito ante el Extranjero no puede depender de la garantía de los bonos oro que se han dado al Centro de Contratación para que pueda hacer empréstitos.

Si hay crédito moral bastará la firma del ministro; en otro caso, de nada servirán esos bonos, pues sólo se nos prestará sobre garantía física.

El mismo empréstito Morgan que

contrajo el Sr. Ventosa es una demostración de ello.

Considera absurdo que en la contratación de divisas el Estado se inhiba al expedir a un importador un certificado, cuando él, por medio del Centro de Contratación de Moneda, ejerce un monopolio.

Dice que hoy el Centro de Contratación está sirviendo los pedidos de divisas del mes de Mayo, y respecto de algún país, los de Marzo.

(Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

Pregunta qué motivos han existido para adscribir la peseta a los países de patrón oro y no a los otros que han depreciado la moneda.

Lee datos demostrativos de que no hemos disminuido las importaciones, y, por lo tanto, nuestra situación no ha podido mejorar.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI: En 1930 logramos nivelar la balanza.

El Sr. CALVO SOTELO: Porque entonces se contaba con importaciones invisibles que hoy no existen; por ejemplo, las remesas de los emigrantes.

El Sr. CAMBO: Su señoría está defendiendo una política contraria a la que practicó cuando fué ministro.

El Sr. CALVO SOTELO: Es que las cosas han cambiado en el Mundo, y por eso aunque ahora diga cosas que aparentemente son contrarias a lo que practicó, son consecuentes.

Considera un error creer que la devaluación implica el encarecimiento de los precios. Eso pudo ser una verdad antaño; pero hoy es un tópico.

Indica la conveniencia de que España se aproveche de las dificultades que hoy tiene Italia para atraer el turismo.

Le dice al Sr. Chapaprieta que no podrá resolver el problema de la Hacienda española, no por falta de condiciones y de trabajo, sino porque hace falta un jefe de Gobierno que mande, y él no es más que un presidente del Consejo.

La autoridad del jefe del Gobierno

El Sr. CHAPAPRIETA: Mañana contestaré cumplidamente a su señoría; pero hoy le digo que yo estoy aquí en la plenitud de mis funciones, y para demostrarlo presente su señoría una proposición. (Voces: ¿Para qué?)

Pues si no la presentan sus señorías, la presentaré yo, y entonces se demostrará si estoy aquí con absoluta facultad o no.

El Sr. CALVO SOTELO: Yo, al decir lo que he dicho, he sido en el sentido de que su señoría no cuenta con garantías de una continuidad en ese cargo para ordenar con absoluta eficacia, pues tiene una mayoría que está en precario.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

da del 21 regimiento de Infantería norteamericana, acantonado en Tientsin, y el traslado eventual de la Embajada estadounidense en China a Nankin.

Ha fracasado el movimiento de autonomía

Londres, 20.—Comunican de Peking a la Agencia Reuter que el mayor general Doihara no ha podido convencer a las autoridades de la China del Norte para que proclamen su independencia de Nankin, y que, por lo tanto, el movimiento de autonomía ha fracasado.

Se llegará a un acuerdo entre China y Japón

Shanghai, 20.—Se anuncia que la respuesta del Gobierno de Nankin al ultimátum japonés no ha sido entregada todavía.

Se espera que pueda llegarse a un acuerdo tácito, con arreglo al cual se retrasará toda acción japonesa en espera del resultado de las nuevas negociaciones.

El Japón se tranquiliza

Nankin, 20.—Se ha sabido que después de una conversación que ha mantenido el embajador del Japón, Sr. Arivoshi, con el mariscal Chang Kai Chek, el embajador japonés se ha declarado tranquilizado acerca de los proyectos de China para con el Japón.

Cae un cable sobre una joven

Lugo, 20.—Dicen de Monforte que en la calle de Santa Clara se desprendió el cable del alumbrado público y cayó sobre la muchacha Camilla Nova, de dieciocho años. La infeliz murió electrocutada.

Cuatro viajeros de un autobús, heridos

San Sebastián, 20.—Comunican de Mondragón que en el kilómetro 79 de la carretera un autobús de la matrícula de Bilbao, por haberse roto el juego de ruedas delantera, chocó contra un terraplén. Resultaron heridos graves Domingo Arrillaga, Severina Egueda, Marcelino Plazaola y Félix Gestó,

EN PRISIONES MILITARES

Consejo de guerra contra seis militares

Ayer, en Prisiones Militares, dió comienzo un Consejo de guerra por el delito de sedición contra seis procesados militares.

El Sr. García Bravo dió lectura al apuntamiento, por virtud del cual los encartados se habían reunido en grupos en el cuartel con motivo de los sucesos de Octubre, siendo señalados como peligrosos socialistas.

Después de la prueba, en la que el defensor Sr. Melero y el señor Díaz Tendero pidieron la lectura de un oficio de la Dirección general de Seguridad, en el que se dice que ninguno de los acusados tenía antecedentes políticos ni de ninguna clase, leyó su acusación el fiscal, D. Cayo Ortega, en la que pidió la pena de un año y seis meses de prisión correccional para el alférez D. Alfredo León Lupión, un año de la misma pena para el procesado subteniente D. José Fernández Miquélez y ocho meses para los procesados D. Lorenzo del Río, maestro armero; D. Ángel García Fernández, sargento, y D. Antonio Virgos, maestro herrador, y retiró la acusación para el sargento D. Luis Villarreal.

El capitán D. Miguel Melero, defensor del procesado Fernández Miquélez y del sargento Villarreal, en una excelente defensa muy documentada solicitó la absolución de sus defendidos.

El capitán D. Pedro Orcasitas, en una defensa muy atinada, solicitó la absolución de su patrocinado, Sr. Virgos, y, por último, el capitán D. Luis Fernández Castañeda, en una defensa muy notable y minuciosa, solicitó igualmente la absolución de su patrocinado, el subteniente García.

Y por lo avanzado de la hora se suspende la sesión, para reanudarla a las cuatro de la tarde con la defensa del capitán Sr. Vidal y Moya y del capitán Sr. Díaz Tendero, que defienden, respectivamente, a los procesados D. Lorenzo del Río, maestro armero, y alférez D. Alfredo León Lupión.

El Sr. Vidal y Moya dió lectura a un notable informe y a continuación dió lectura a su alegato el capitán D. Eleuterio Díaz Tendero, quien también con gran acierto solicitó la absolución de su patrocinado.

El fiscal, después de la lectura de las defensas de los Sres. Orcasitas, Fernández Castañeda y Vidal y Moya, retiró la acusación contra los patrocinados que estos señores defendían.

El Consejo se retira a deliberar.

UN ACCIDENTE MORTAL

El expreso Calais-París arrolla a la hija del presidente de la República turca

Amiens, 20.—Del expreso Calais-París cayó a la vía una joven que fué arrollada por el convoy.

Identificado el cadáver, resultó ser la hija del presidente de la República turca.

Otros detalles.—Una corona del Gobierno francés

Amiens, 20.—La señorita Sihra, hija adoptiva del presidente de la República turca, muerta al caer accidentalmente del expreso Calais-París, regresaba de Inglaterra. Tenía treinta años.

El prefecto del Somme ha estado en el hospital para inclinarse ante el cadáver, que ha sido colocado en una capilla ardiente. El Gobierno francés ha hecho depositar una corona.

UN CASO DE JUSTICIA

En el ministerio de Justicia existe un Cuerpo de aspirantes en expectación de destino que llevan «cerca de cuatro años» esperando. La ley de Restricciones dispone la amortización de una vacante de cada dos, y como en este ministerio, de limitado escalafón, se producen escasísimas vacantes, el perjuicio que se ocasiona a los aspirantes es evidente y algunos tardarán doce o quince años en ingresar.

Como el señor ministro de Hacienda no quiere perjudicar a nadie, según sus repetidas declaraciones, le rogamos examine este caso y disponga no se amorticen plazas inferiores hasta que no hayan ingresado los pocos aspirantes que quedan.

La cuestión es de estricta justicia. Pero aún hay más; nos enteramos con sorpresa de que se han convocado unos exámenes de aptitud para cubrir quince o veinte plazas de «interinos» en condiciones un poco «extrañas», puesto que no hay presupuesto para esa atención y la ley se opone terminantemente a ello.

«¿Es que hace falta personal? ¡Entonces por qué se amortizan vacantes y no se coloca a los aspirantes, que tienen un legítimo derecho?»

Es esta una anomalía que el ministro de Justicia creemos debe aclarar.

LA SITUACION POLITICA

El jefe del Gobierno anunció anoche que se propone provocar en la Cámara una votación de confianza

Se aseguraba que en la reunión que celebre hoy la minoría radical se acordará expulsar del partido a dos diputados

Audiencias del presidente de la República

Ayer recibió en audiencia el jefe del Estado al presidente de la Academia de Ciencias de Lisboa, D. Julio Dantas; al presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, y a otras varias personas.

Hoy presentará sus credenciales el ministro de Colombia

Hoy, a las doce de la mañana, acudirán al Palacio Nacional para presentar sus cartas credenciales al jefe del Estado el nuevo ministro plenipotenciario de Colombia.

Mañana se hará pública la combinación de gobernadores

Ayer por la mañana celebraron una reunión en el ministerio de la Guerra los Sres. Gil Robles, Martínez de Velasco y De Pablo Blanco para tratar de la combinación de gobernadores.

Al recibir el ministro de la Gobernación al mediodía a los periodistas les dijo que la anterior entrevista había sido un cambio de impresiones sobre la futura combinación de gobernadores, y acordamos dió—llevar al Consejo de ministros del viernes esta combinación, que abarca, no solamente a las provincias donde hay vacante, sino a otras.

Si es posible—añadió el Sr. De Pablo Blanco—, se nombrarán las

personas que han de ocupar estos Gobiernos; pero en caso de que no sea esto posible, al menos se llevará el número de Gobiernos que han de corresponder a cada partido de los que actualmente forman el bloque gubernamental.

La combinación, que afecta a quince o dieciséis Gobiernos, no tendrá más que diez o doce de nuevo nombramiento, ya que los restantes serán efectuados por traslado. Desde luego, no habrá dificultades.

Los agentes de los hoteles en las estaciones

Luego habló el ministro de que le había visitado una Comisión de la Federación de Hoteleros, acompañada del diputado Sr. Serrano Jover, para pedirle que por decreto se prohiba la intervención de determinados agentes que en las puertas de las estaciones hacen propaganda o caccionan a los viajeros para que vayan a los alojamientos que representan mediante el percibo de una comisión en metálico.

Al parecer, dijo el ministro, ya habían incluido este asunto con un proyecto de decreto que habían elevado primero, al Gobierno civil, después a la Dirección de Seguridad y por último al ministerio de la Gobernación, es decir, que estaba mal encauzado administrativamente.

El Sr. Samper, presidente de la misma, dió la siguiente referencia:—Hemos acordado la reforma del artículo 125 de la Constitución, que trata del procedimiento para la revisión constitucional; la reforma de los artículos 107 y 109, en el sentido de que el presupuesto sea bienal; la del 195, para que desaparezca la abolición de los Tribunales de honor; el 58, que se refiere a la duración de los dos períodos legislativos. Creemos que existe una desigualdad entre este período actual de dos meses y el que comienza en Febrero de tres. Esta diferencia desproporcionada, porque precisamente el período más corto corresponde al de la aprobación de los presupuestos, debe desaparecer. Por eso estimamos que debe irse a una distribución más acomodada. Por ejemplo, a exigir cinco meses de Cortes al año, dejando en libertad a la Cámara para distribuirlos.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Hoy se reunirá la minoría radical

importancia la reunión de que hablamos.

El Sr. Samper terminó su conversación con los periodistas contestando afirmativamente a esta pregunta.

La acusación contra D. Marcelino Domingo

Como el dictamen emitido por la Comisión especial encargada de investigar si hubo anomalías en la importación de trigo en el año 1932, y aprobado ayer por la Cámara, se limita a hacer una exposición de hechos, sin que tenga carácter acusatorio, los elementos monárquicos y de la Ceda comenzaron ayer a recoger firmas para formular el acta acusatoria contra D. Marcelino Domingo. El acta acusatoria deberá tener 50 firmas y luego tendrá que ser aprobada en votación de «quorum» llamado grande, o sea la mitad más uno de los diputados en ejercicio con votación por medio de bolas blancas y negras. Pero va a ser muy difícil al Gobierno reunir ese «quorum», pues ayer, a pesar de las llamadas apremiantes a los diputados de la mayoría, escasamente acudieron 200.

La Comisión de Presupuestos sigue sin dictaminar

Ayer se reunió de nuevo la Comisión de Presupuestos, y al terminar, el Sr. Calderón manifestó que se habían limitado a cambiar impresiones acerca de los presupuestos de Guerra y Trabajo; pero sin haber emitido ningún dictamen.

El ministro de la Gobernación dice que a los radicales algo les tocará

Cuando llegó a la Cámara el ministro de la Gobernación fué preguntado si en la proporcionalidad para la adjudicación de los gobiernos civiles, que se hará mañana en el Consejo, entrarían los radicales, ya que se había dicho que tenían suficiente representación en los Gobiernos civiles.

Lo que dice el Sr. Samper

Ayer algunos periodistas hablaron con el Sr. Samper de la reunión de la minoría radical y de la importancia que se le atribula.

El ex presidente del Consejo confirmó que se trataría de la ponencia elaborada por la Comisión depuradora.

Se hicieron sobre este asunto diversos comentarios, y un periodista dijo que parecía que en ese dictamen se citaban dos nombres.

—Nada de eso. Aunque a mí no me ha dicho nadie nada, yo conozco el dictamen; pero en él no se cita nombre alguno. No van por ahí las cosas.

—Pero lo que parece—dijo un periodista—es que tendrá mucha

acuerdo de votar en contra del dictamen que propone la Comisión nombrada para ese efecto. Asimismo acordó oponerse a la modificación de preceptos legales en relación con la Prensa, por entender que son perjudiciales para una necesaria libertad de expresión, que nada tiene que ver con el castigo que a los culpables debe imponerse. Trató la minoría de la situación parlamentaria en que se encuentran otros asuntos, como derechos reales, comunicaciones marítimas, reforma constitucional, desahucios, etc., y se acordó intensificar las gestiones para la aplicación al País Vasco de las normas que, referentes al bilingüismo, fueron aplicadas a Cataluña.

La Comisión especial de la reforma de la Constitución

Ayer se reunió la Comisión especial de reforma de la Constitución.

El Sr. Samper, presidente de la misma, dió la siguiente referencia:—Hemos acordado la reforma del artículo 125 de la Constitución, que trata del procedimiento para la revisión constitucional; la reforma de los artículos 107 y 109, en el sentido de que el presupuesto sea bienal; la del 195, para que desaparezca la abolición de los Tribunales de honor; el 58, que se refiere a la duración de los dos períodos legislativos. Creemos que existe una desigualdad entre este período actual de dos meses y el que comienza en Febrero de tres. Esta diferencia desproporcionada, porque precisamente el período más corto corresponde al de la aprobación de los presupuestos, debe desaparecer. Por eso estimamos que debe irse a una distribución más acomodada. Por ejemplo, a exigir cinco meses de Cortes al año, dejando en libertad a la Cámara para distribuirlos.

También se acordó la reforma del artículo 51 en el sentido de establecer el Senado. Al llegar a este punto hemos suspendido la reunión para dar lugar a que cada uno de los individuos de la Comisión pueda formular sus propuestas.

A preguntas de los periodistas añadió el Sr. Samper que en relación con el artículo 125 sólo se había acordado el enunciado de la reforma y que a esta reunión no habían asistido los representantes de los partidos monárquicos, habiendo concurrido únicamente los del bloque gubernamental.

—«Estima usted que el funcionamiento de la Comisión es normal estando ausentes los representantes de los grupos de izquierda?»

—Yo creo que el funcionamiento de la Comisión no puede ser más normal, porque nosotros citamos a los representantes de todos los grupos, aunque no asistieron todos.

El Sr. Chappaprieta piensa plantear la cuestión de confianza

Terminada la sesión, el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, manifestando que hoy continuará el debate sobre política de cambios, y a este efecto pedirá que no se interrumpa hasta darlo por terminado.

—El discurso del Sr. Calvo Sotelo—añadió—ha estado bien, pero depende del punto en que comienza la historia. Si es desde que yo soy ministro, muy bien. Pero varía si se cuenta desde la fecha en que él lo fué.

Agregó que iba a casa del presidente de la República para darle cuenta del debate y someter a su firma algunos decretos sin interés.

—Tengo el propósito de solicitar una declaración de confianza de la Cámara absoluta y rotunda, pues aunque no creo que fuera necesario después de las votaciones de hoy, sin embargo, deseo que quede aclarada totalmente la situación. De manera es que con motivo de cualquier proyecto de ley plantearé el caso personal como presidente del Consejo.

—Mañana mismo, y con motivo de la discusión de la política de cambios, podría usted solicitar esta declaración.

—No es preciso. Y no lo creo tampoco oportuno en este asunto, porque lo he presentado no con carácter político, sino con carácter nacional. Repito que mi propósito es firme y resuelto de que haya una confirmación personal de confianza de la Cámara, no obstante las afirmaciones reiteradas que he recibido de los jefes de la mayoría en las reuniones que hemos celebrado, incluso hoy mismo.

Mañana—terminó diciendo—repetiremos la votación de «quorum» para la designación de vocal del Tribunal de Garantías y se discutirá el dictamen sobre Utilidades. Pasado mañana continuará el de derechos reales, y el martes el de Timbre. Estos proyectos, con el de conversión de Deuda, necesitamos sacarlos inmediatamente, y luego todo el mes de Diciembre lo dedicaremos a presupuestos y a los restantes proyectos, en régimen de sesiones de seis horas.

La reforma de la Ley de Timbre

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda. Último el dicta-

men al proyecto de ley de reforma de la Ley de Timbre. Se han introducido algunas modificaciones en relación con el proyecto presentado por el Sr. Chappaprieta, sobre todo en dos puntos que modifican al parecer fundamentalmente el proyecto.

Programa parlamentario para hoy

Al terminar la sesión recibió el Sr. Alba a los periodistas y les dijo:

—El programa para mañana es el siguiente: Primeramente se dará cuenta de la redacción de los últimos artículos de la ley de Azu- cares, que, aunque votados, no eran conocidos por la Cámara en su redacción definitiva. Después se pondrá a discusión el resto de los artículos que falta por aprobar de la ley de Comunicaciones marítimas, que espero durará, aproximadamente, media hora, a excepción del relativo a las comunicaciones trasoceánicas que quedará pendiente de la resolución del Gobierno. Inmediatamente seguirá la interpelación iniciada por el Sr. Ventosa sobre los cambios y después el proyecto de ley de Utilidades, respecto al cual hay varios turnos pedidos y presentado un voto particular.

—«Qué es lo que usted me ha dicho en el salón de sesiones?»

—Quite usted las manos—replicó vivamente el Sr. Trabaí, al tiempo que se desprendía violentamente del Sr. Maura.

Hizo entonces el diputado de Renovación Española, tirándose hacia atrás, como para tomar empuje, el gesto de agredir con el puño al Sr. Trabaí, a lo que éste replicó lanzando una serie de golpes sobre el diputado monárquico, que le alcanzaron en la cara.

La rápida intervención de los diputados Sres. Careaga y Bau, así como de periodistas, evitó que el intento de pugilato pudiera continuarse.

Una explicación del Sr. Trabaí

Comentando este incidente, el señor Trabaí decía luego que el intento de agresión por parte del señor Maura demostraba hasta qué punto se creen dueños de la situación los monárquicos.

—En plena Cámara, y todos los redactores de la Prensa madrileña que se hallaban en la Tribuna han podido apreciarlo, la presidencia les tolera todo género de procañales, y los diputados republicanos no tienen otra defensa que la suya propia.

Y si esto pasa en el salón, ¿qué es lo que no ha de pasar en los pasillos? El Sr. Maura se cree con derecho a calificar a todos los diputados republicanos que le viene en gana, y hoy ha tratado de hacer más al agredir a uno.

Dejo los comentarios a cualquier persona discreta; pero quiero hacer constar que, para defenderme personalmente, no tengo necesidad de ser monárquico. Jamás he agredido a ningún diputado ni pienso hacer tal cosa. Pero no estoy dispuesto a que nadie se crea con capacidad para hacerlo.

Contra las detenciones gubernativas de los «rabassaires»

El diputado de la Esquerra señor Rubió Tuduri ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley pidiendo que se pronuncie la Cámara contra las detenciones gubernativas de que son objeto los «rabassaires» que no se someten a los deseos de los propietarios y acuden a los Tribunales en defensa de sus derechos.

El ascenso a comandante

También leyó el Sr. Gil Robles otro proyecto de ley disponiendo que el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de Septiembre de 1932 quede modificado en el sentido que para el ascenso a comandante será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, sin tener nota desfavorable, etc.

El ascenso de los voluntarios y el servicio de las cuotas

Otros dos proyectos leídos por

el ministro de la Guerra leyó ayer tarde en la Cámara un proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de Septiembre de 1932, en el sentido de que las clases de tropa de primera y segunda categoría pertenecientes a la sección primera no podrán ingresar en la oficialidad del Cuerpo de Inválidos, quedando sometidas en sus ascensos a los que hoy o en el sucesivo se otorguen a las mismas clases del Ejército. Los ascensos se tendrán por años de servicio, con arreglo a la siguiente escala: soldados, dos años; cabos, seis años, sargentos, ocho, y brigadas, nueve.

El ascenso de los voluntarios y el servicio de las cuotas

Otros dos proyectos leídos por

el ministro de la Guerra son el referente al que se establece que los voluntarios con premio de los Cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y territorio en la zona de Protectorado de Marruecos ascenderán con ocasión de vacante dentro de su propio Cuerpo a cabos y sargentos voluntarios, mediante las pruebas de aptitud necesaria, teniendo derecho a ingreso en el Cuerpo de suboficiales.

Y otro, modificando el apartado a) de la base novena del decreto ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1924, en el sentido de que los reclutas a quienes se conceda la reducción del tiempo de servicio a seis meses, tendrán derecho a elegir la población en que deseen servir y el Arma a que deseen ser destinados; pero no Cuerpo determinado, siendo distribuidos entre todos los que constituyan la guarnición elegida, proporcionalmente a sus efectivos y necesidades orgánicas, teniendo preferencia para su destino a Cuerpo del Arma elegida los nombrados aspirantes a oficial de complemento.

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en la Cámara un proyecto de ley modificando el párrafo segundo de la base segunda de la ley de 15 de Septiembre de 1932, en el sentido de que las clases de tropa de primera y segunda categoría pertenecientes a la sección primera no podrán ingresar en la oficialidad del Cuerpo de Inválidos, quedando sometidas en sus ascensos a los que hoy o en el sucesivo se otorguen a las mismas clases del Ejército. Los ascensos se tendrán por años de servicio, con arreglo a la siguiente escala: soldados, dos años; cabos, seis años, sargentos, ocho, y brigadas, nueve.

También leyó el Sr. Gil Robles otro proyecto de ley disponiendo que el artículo 14 de la ley de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de Septiembre de 1932 quede modificado en el sentido que para el ascenso a comandante será necesario haber mandado durante tres años compañía, escuadrón o batería, sin tener nota desfavorable, etc.

SUCESO MACABRO

El hallazgo de la cabeza de un niño en el Manzanares

Con motivo del hallazgo de la cabeza de una criatura de poco más de diez meses en la margen izquierda del río Manzanares, la Policía continuó sus trabajos de investigación durante todo el día de ayer.

Las actividades policíacas no han dado hasta el momento ningún resultado positivo, cosa que, por otro lado, no se esperaba, puesto que las horas transcurridas son muy pocas para desentrañar el misterio de un suceso que aparece rodeado de circunstancias extrañas y misteriosas.

Además, la labor policíaca ha de basarse también en el dictamen que facilite el médico forense señor Pérez Petino, a quien el juez, Sr. Ortiz Casado, ha dado orden para que se constituya en el Depósito judicial y realice un nuevo reconocimiento en la cabeza encontrada.

Los forenses han de dictaminar primeramente de qué tiempo data el fallecimiento, sexo, etc., y también señalar la forma en que la cabeza fué separada del tronco; esto es, comprobar si la separación se hizo por arrancamiento o fué realizada con instrumento cortante, cosa esta última que, si fuese cierta, ya quedaría perfectamente determinada la creencia de que el caso de que nos ocupamos es un hecho criminal.

La Policía trabaja activamente

Con motivo del hallazgo de la cabeza de una criatura de poco más de diez meses en la margen izquierda del río Manzanares, la Policía continuó sus trabajos de investigación durante todo el día de ayer.

Los vecinos de la barriada no aportan detalle alguno

Por orden del juez, entrevistado que los médicos forenses realizan el examen a que antes nos referimos, la Policía se dedicó durante todo el día de ayer a interrogar a cuantas personas habitan en los alrededores del sitio donde se encontró la cabeza del niño. Ninguna de las personas interrogadas ha añadido el menor dato para esclarecer el suceso. Limitarse a ofrecer los datos ya conocidos y a condenar duramente a la persona o personas que hayan abandonado por allí los restos macabros.

La cabeza estaba envuelta en un periódico.—La autopsia

Los tres muchachos que encontraron la cabeza de la criatura han afirmado que estaba esta envuelta perfectamente en el papel, y para sacarla de él hubieron de deshacer el envoltorio.

El ejemplar del periódico que envolvía los macabros restos es de 18 de Octubre del corriente año. Este es un dato de indiscutible importancia para buscar la iniciación de alguna pista.

Hoy los médicos forenses emitirán informe ante el Juzgado.

A pesar de la reserva que guarda el Juzgado respecto al adelantado de informe forense, no sería aventurado decir que la cabeza encontrada ha estado en el agua unos dos meses, y no se ha podido aún determinar si pertenece a varón o hembra.



La sífilis

No hay enfermedad más peligrosa que una sífilis desconocida o mal tratada. Hoy se revela de una forma casi insignificante, y mañana será la más horrible de las dolencias. El ESPECIFICO

BRENO

siendo un soberano preventivo de la sífilis y actuando enérgicamente en todas sus manifestaciones, es completamente inofensivo para el organismo y el que más conviene para su tratamiento, porque puede ser usado durante las ocupaciones habituales del enfermo, en viajes o en paseos.

Al empezar a usarlo se nota gran mejoría, buen apetito y excelente disposición de espíritu.

Si médico le confirmará las grandes ventajas de este específico, en forma de píldoras, práctico en su empleo como ningún otro y extremadamente económico.

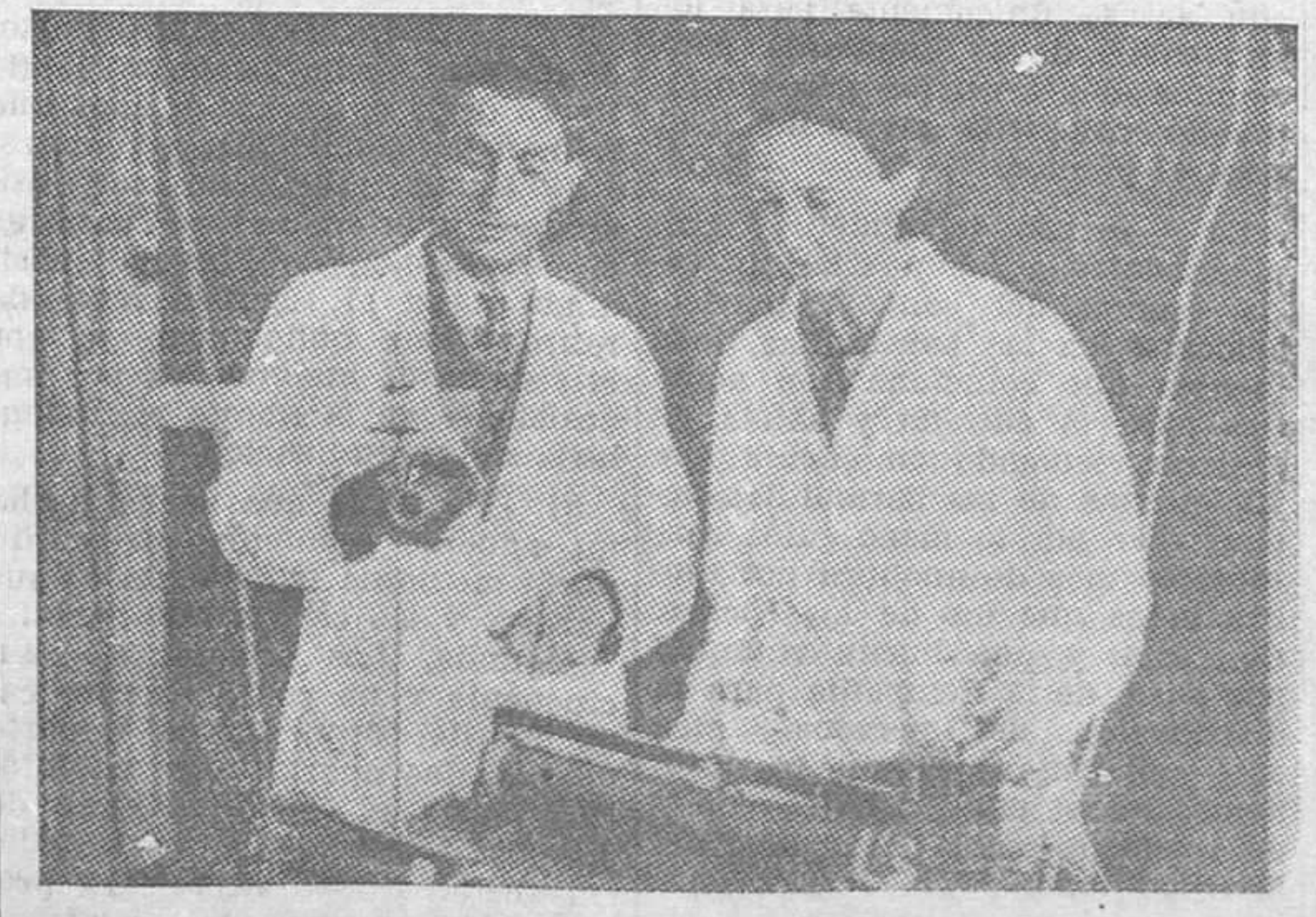
Cada tubo de BRENO, para una semana de tratamiento, cuesta tan sólo pesetas 6.

De venta en farmacias: Gayoso, Arsenal, 2; Borrrell, Puerta del Sol, 5; Comany, Puerta del Sol, 15; Collazo, Hortaleza, 2, etc.

Gratis se remite folleto de divulgación. Pídase a los representantes generales para España, poniendo la siguiente dirección: Omnium Farmacéutico Español, Sección C. Apartado 4.042.—Madrid.

el ministro de la Guerra son el referente al que se establece que los voluntarios con premio de los Cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía en África y territorio en la zona de Protectorado de Marruecos ascenderán con ocasión de vacante dentro de su propio Cuerpo a cabos y sargentos voluntarios, mediante las pruebas de aptitud necesaria, teniendo derecho a ingreso en el Cuerpo de suboficiales.

Y otro, modificando el apartado a) de la base novena del decreto ley de Bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de 29 de Marzo de 1924, en el sentido de que los reclutas a quienes se conceda la reducción del tiempo de servicio a seis meses, tendrán derecho a elegir la población en que deseen servir y el Arma a que deseen ser destinados; pero no Cuerpo determinado, siendo distribuidos entre todos los que constituyan la guarnición elegida, proporcionalmente a sus efectivos y necesidades orgánicas, teniendo preferencia para su destino a Cuerpo del Arma elegida los nombrados aspirantes a oficial de complemento.



El premio Nobel de Química ha sido otorgado este año a los dos jóvenes sabios franceses M. y Mme. Joliot Curie, hija esta última de la célebre investigadora del radio



Los cines

«Nuestra hijita», en Madrid-Paris. Conmovedora comedia de la Fox...

¿Qué es «Nuestra hijita»? Pues una humana historia llevada a la pantalla...

La encantadora muñequita nos distrae incluso la atención del argumento. El espectador tan sólo espera verla y admirarla...

En el argumento, un famoso doctor, enamorado de la ciencia, desatiende excesivamente a su esposa...

L. E. A.

EL LUNES, EN EL CALLAO

«LA BANDERA»

El lunes próximo se presentará en el Callao la película, esperada con verdadera expectación...

Este extraordinario film, realizado por el gran director francés Duvivier en el Marruecos español...

«La bandera» puede compararse con «Beau geste» y «Tres lanceros bengalíes»...



Jean Gabin y Charles Granval en «La bandera», el grandioso film de Duvivier que se estrenará el lunes próximo en el Callao



Mary del Carmen y Ricardo Núñez en «Es mi hombre», film Cifesa de Benito Perojo que se proyecta con gran éxito en Rialto

LUNES PROXIMO... ACONTECIMIENTO EN EL

CALLAO SENSACIONAL ESTRENO DE LA BANDERA

un film de Duvivier, interpretado por ANNABELLA y JEAN GABIN

Este film está dedicado al general FRANCO, jefe del Estado Mayor del Ejército español...

LA BANDERA una página de nuestra Legión Extranjera

LA BANDERA ni tragedia, ni drama, ni comedia

LA BANDERA La vida en la Legión con todos sus matices. Más que un film, un espectáculo único

Advertisement for 'El Chico Millonario' featuring Eddie Cantor at the Capitol cinema.



Eddie Cantor en el film de Artistas Asociados «El chico millonario», que se estrenará mañana viernes en el Capitol



Angelillo y Cándida Losada en «La hija de Juan Simón», film nacional que acaba de rodarse en los Estudios Roptence, de Madrid

gonista comparten el triunfo la joven estrella Mary Carmen...

Ya hay, pues, otro film Cifesa triunfante; una nueva producción nacional que se mantiene en el cartel con llenos resobantes.

CAPITOL

Eddie Cantor, en «El chico millonario»

Una gran noticia, una promesa de alegría: Eddie Cantor vuelve a nosotros en su última creación...

EL CONSEJO DE CINEMATOGRAFIA

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Consejo de Cinematografía.

Entre los asuntos estudiados figuran el proyecto que afecta a la contratación de películas...

La mayor parte de la extensa deliberación fue dedicada a proseguir la discusión del proyecto...

Para la redacción de la ponencia, base definitiva del proyecto, se nombró a los Sres. Salgado, Carreras, Robert y Pérez Camarero.

El Consejo de Cinematografía, sin precipitaciones, incompatibles con el sereno estudio de las cuestiones...

Advertisement for 'Es mi hombre' at Rialto cinema, featuring Valeriano León.

se con «Beau geste» y «Tres lanceros bengalíes» por su perfección técnica y su maestría directiva...

La labor del protagonista, el gran actor Jean Gabin, es admirable, y todos los artistas que intervienen forman un armónico conjunto.

El final es una de las páginas más impresionantes que se han conseguido en la pantalla.

«La bandera» obtendrá un señalado y continuado éxito.

EL CINE NACIONAL, DE LUTO

VANDEL HA MUERTO

Juan Pacheco Vandel, el popular fotógrafo y excelente operador cinematográfico...

nematográfico, ha fallecido, víctima de la larga enfermedad que padecía.

Vandel era uno de los héroes del cine nacional. Luchador incansable, siempre estuvo en la primera línea...

Fué, dentro de sus cualidades artísticas, un infatigable trabajador. Con el lápiz, con el barro, en la fotografía y en la Prensa...

Probó fortuna en el cinematografía al lado del malogrado Luis R. Alonso...

hace un mes el noticiario que recogió la fiesta del estreno del film

español «Don Quintín, el amarillo». El entierro constituyó ayer una manifestación de pesar...

Como el infortunado Vandel deja a su esposa e hijos, a quienes acompañamos en su gran dolor...

Al advenimiento del cine sonoro, aunque ya le cogió enfermo, sus necesidades económicas le obligaban a seguir luchando...

hace un mes el noticiario que recogió la fiesta del estreno del film

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

El gran éxito de «Es mi hombre»

Segunda semana en Rialto

El enorme, el definitivo triunfo obtenido el día del estreno por la producción nacional de Cifesa...

Verdaderamente, todo Madrid, sin frase de propaganda, sino en sentido literal, está desfilando por Rialto para admirar una y otra vez la graciosísima película...

Propaganda de los partidos obreros

Actos socialistas en la provincia de Madrid

Continuando la intensa propaganda política que viene desarrollando la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid...

San Martín de la Vega.—El domingo, día 24, por la mañana, con intervención de un compañero de la localidad...

San Martín de la Vega.—El domingo, día 24, por la mañana, con intervención de un compañero de la localidad...

Mitín socialista en Tarancon

Organizado por la Agrupación Socialista local se celebrará en este pueblo mañana viernes...

tomarán parte el abogado madrileño Luis Rufianchás, y los diputados Rodolfo Llopis y Jerónimo Bugada.

Este acto tendrá lugar en el Salón Variedades y se colocarán altavoces para la concurrencia que no quepa en el local.

Acudirán representaciones de Cuenca y de otros pueblos de la provincia.

Mitín en Carabanchel Alto

Hoy jueves, a las siete de la tarde, en el Salón Victoria de Carabanchel Alto se celebrará un gran acto organizado por la Alianza Obrera y Campesina...

Dolores Ibarruri Pasionaria, que estaba anunciada para intervenir en él no podrá hacerlo por encontrarse enferma.

Un mitin contra la guerra

Recibimos la siguiente nota:

«Las mujeres de izquierda preparan para el día 24 un gran acto contra la guerra y la pena de muerte en el cine Pardiñas...

güentes organizaciones: partido federal, partido sindicalista, Juventud de Izquierda Republicana...

Las oradoras serán las siguientes:

Lucía Barón, Remedios Sánchez, Aurora Arnáiz, Carmen de Las, Isabel M. de Albacete...

Las invitaciones pueden recogerse en San Bernardo, 58 (Izquierda R. Socialista)...

Día 24, en Noya (La Coruña), mitin de D. Santiago Casares Quiroga.

Días 23 y 24, La Coruña. Organizado por la Juventud de Izquierda Republicana...

Día 24, Valencia. Organizado por la Juventud de Izquierda Republicana...

Día 24, Buitrago (Madrid), mitin con la intervención de D. Roberto Escríbano...

Día 24, Torrelaguna (Madrid), mitin con la intervención del señor Val, D. Roberto Escríbano...

Día 24, en Teruel, se celebrará un acto con la intervención de don Marcelino Domingo.

Firmada por D. Arturo Martín, recibimos una carta en la que expone el firmante una idea para

evitar los suicidios en las estaciones del «Metro», y dice:

«A todo el largo de extensión de los andenes de cada estación, y a distancia de medio metro del borde de los mismos, podría tenderse una barandilla prudencialmente alta...

En el centro del andén, y acomodándolas a las puertas de cada unidad del convoy, pueden colocarse en las barandillas unas puertas que coincidan con aquellas para la entrada y salida de viajeros...

En el centro del andén, y acomodándolas a las puertas de cada unidad del convoy, pueden colocarse en las barandillas unas puertas...

En el centro del andén, y acomodándolas a las puertas de cada unidad del convoy, pueden colocarse en las barandillas unas puertas...

En el centro del andén, y acomodándolas a las puertas de cada unidad del convoy, pueden colocarse en las barandillas unas puertas...

En el centro del andén, y acomodándolas a las puertas de cada unidad del convoy, pueden colocarse en las barandillas unas puertas...

En el centro del andén, y acomodándolas a las puertas de cada unidad del convoy, pueden colocarse en las barandillas unas puertas...

En el centro del andén, y acomodándolas a las puertas de cada unidad del convoy, pueden colocarse en las barandillas unas puertas...

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

El premio Maluquer para obreros previsores

Como en años anteriores, el Instituto Nacional de Previsión anuncia el premio Maluquer...

Primera. Podrán solicitarlo, desde esta fecha hasta el 15 de Enero de 1936...

Segunda. Los premios serán cincuenta y no podrá exceder cada uno del 50 por 100 del importe total de las aportaciones voluntarias...

Tercera. No se adjudicará premio a los que ya lo recibieron en años anteriores...

Cuarta. Las solicitudes para el premio deberán formularse al Instituto o a cualquiera de sus Cajas colaboradoras...

Además de estos premios, acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos...

Además de estos premios, acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos...



ENFERMOS DE LOS OJOS!

Todas las enfermedades más comunes de los ojos (debilidad, ojos rojos, legañas, visión dolorosa o confusa, anublamiento, etc.)...

Además de estos premios, acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos...

Además de estos premios, acordados por el Instituto Nacional de Previsión, han anunciado ya la concesión de premios análogos...

SE TEMEN NUEVOS DESORDENES EN EL CAIRO

Los manejos wafdistas provocan la huelga general

Tranquilidad absoluta.—Se prohibe a la Policía que haga uso de las armas

El Cairo, 20.—Reina la tranquilidad más absoluta. El Consejo de ministros ha decidido buscar a los responsables de los sucesos que obligaron a la Policía a disparar contra los estudiantes. El presidente del Consejo ha prohibido a la Policía que haga uso de las armas. Los directores de los periódicos árabes han decidido suspender la edición de sus periódicos mañana en señal de protesta contra la política inglesa. A esta protesta se sumarán también los comerciantes.

Se verifica el entierro de otro estudiante fallecido

El Cairo, 20.—Se ha verificado sin incidentes el entierro de otro estudiante fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en los recientes disturbios. Asistieron más de 30.000 personas, entre ellas los miembros del Claustro universitario.

Los nacionalistas aconsejan que no se asista a las maniobras navales

Londres, 20.—Comunican de El Cairo a la Agencia Reuter que el partido nacional extremista ha dirigido un llamamiento a la población pidiéndole que no asista a las maniobras navales que deben celebrarse mañana en Alejandría, maniobras que califica de in-

sultantes hacia los sentimientos nacionales en el momento en que el país está de luto.

Ha sido declarada la huelga general

El Cairo, 20.—La huelga general ha sido declarada a partir de mañana jueves. Se teme que se produzcan algunos disturbios.

La Prensa árabe, en huelga

El Cairo, 20.— Toda la Prensa árabe, comprendiendo 30 periódicos, se ha declarado en huelga, no publicándose desde mañana jueves, para protestar contra las nuevas restricciones de Prensa y contra la situación general.

Los estudiantes han anunciado también su intención de apoyar la huelga general y tienen proyectado dirigirse a las tiendas de los indígenas para obligar a los retractoros a que cierran sus establecimientos.

La Policía adopta grandes precauciones

El Cairo, 20.— En vista de la huelga general anunciada para mañana, la Policía ha adoptado precauciones extraordinarias. Los elementos extranjeros temen que se registren disturbios, por lo que se les ha ordenado estar durante el entierro del estudiante muerto en los pasados sucesos, todavía queda latente el estado de excitación motivado por las muertes originadas durante los motines recientes por la Policía.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

No han sido designados los árbitros

Todos las semanas el Colegio Central de Árbitros designa a los árbitros a los colegiados que han de dirigir los encuentros de la Liga en las distintas divisiones en la jornada próxima. Ayer se nos ha comunicado que en esta semana no se designarán hasta hoy jueves.

Los castigos a Solé y Pérez

El Comité ejecutivo de la Federación Española ha decidido castigar con dos semanas de suspensión al jugador internacional Solé por desacato a las órdenes del árbitro Crespo.

Igualmente ha sido castigado, también por el mismo plazo de tiempo, el defensa españolista Pérez por agresión a un contrario en el mismo encuentro.

El brasileño no llega

Giudeceli, el medio centro brasileño que era esperado en Madrid, no ha llegado. Le esperaban en la estación algunos directivos madrileños, que vieron con sorpresa que Giudeceli no descendía del tren.

En el Madrid no tienen noticias de lo que haya podido suceder al brasileño, el cual no se ha disculpado por su falta de asistencia. Posiblemente estará en relación el hecho de que no se haya desplazado a Madrid con la noticia que ayer dábamos de que el domingo se alineó con el Sporting Lisboa en partido de campeonato de Lisboa.

La lesión de Marin

Como consecuencia del encuentro sufrido en los últimos minutos del partido con el Barcelona en Las Cortes, el extremo atlético Marin no podrá jugar, probablemente, en quince días. Marin padece una luxación muy dolorosa.

A las numerosas bajas que ya tiene el Atlético se viene a unir ahora la de su mejor elemento en la delantera, a juzgar por las últimas actuaciones.

Silverio Izaguirre ha muerto

San Sebastián, 20.—Seguramente que muchos aficionados tendrán ya olvidado el nombre de aquel jugador que se llamó Silverio Izaguirre. Silverio hace muchos años que dejó el fútbol. Jugador de la «guardia vieja», se retiró hace ya bastante tiempo, yendo a vivir primero a Andoain y luego a Azeitia. Contaba con muchísimas amistades debido a su manera de ser, tan noble como cariñosa.

Fue Silverio, en sus comienzos como jugador, entusiasta defensor del Esperanza, de donde, debido a que destacara rápidamente, pasó a la Real Sociedad. Llegó a hacerse tan excelente jugador, que se le seleccionó para representar en la Olimpiada de Amberes, en donde jugó contra Italia, logrando a defender nuestra meta debido a la expulsión de Ricardo Zamora del terreno de juego. No obstante, pese a ocupar puesto de tanto compromiso, Silverio supo mantener su puerta sin que fuera perforada. Era los tiempos de la «furia roja», los tiempos en que nuestros jugadores obtenían los triunfos que habían de darles un nombre, un nombre que será recordado siempre por los deportistas españoles.

Cuando Silverio decidió abandonar el fútbol, se trasladó a Andoain, en donde vivió algún tiempo, para luego trasladarse a Azeitia, en donde ha fallecido.

La noticia de su muerte ha causado honda impresión en toda la provincia. Ha dejado de existir un gran deportista y un buen camarada. Descanse en paz.

La llamada María Teresa dijo que era María Guisado Madrid, de catorce años, y no de quince, como dijo anteriormente. Como la otra, había ocultado su nombre para evitar que se diera a la publicidad. Confirmó que era natural de Lyon (Francia), y negó que hubiera sido traída a Barcelona por Carlos Pérez, «la Floralia», afirmando, por el contrario, que fué llevada a casa de éste por sus padres para colocarla al servicio del detenido.

En cuanto a la más pequeña de ellas, Rosita Foj, no ha prestado nueva declaración que rectifique la anterior y ha insistido en que sólo estuvo en la casa de Pérez el día en que fué detenido el matrimonio.

Un camarero que robaba el dinero de la caja

En un bar de la Rambla venía notando el dueño que de la caja registradora substraban pequeñas cantidades en metálico. Denunciado el hecho a la Policía, ésta descubrió al autor de la sustracción, el camarero Francisco Arifio, quien ha declarado que desde hace unos meses se llevaba de la caja 14 pesetas diarias.

Suicidio de un muchacho

Colgado de un árbol fué encontrado el cadáver del joven Enrique Prada Calvo, de dieciocho años, de oficio lampista.

Fué identificado por sus padres, quienes manifestaron que ayer salió de su casa sin que se le notara nada anormal.

Los compañeros del suicida han dicho que éste estuvo trabajando en el taller, y que salió a la hora de costumbre. Suponian que tal vez debió Enrique de entretenerse, y ante el temor de alguna violencia reprimida por parte de sus padres, decidió suicidarse.

El programa de esta tarde

A petición de numerosos propietarios y aficionados, el Club Deportivo Galguero ha podido montar, al fin, orillando todas las dificultades que se ponían para ello, el mismo gran programa anunciado para el sábado pasado, y que fué suspendido a causa de la lluvia.

Este programa, que consta de diez carreras, será ofrecido al público esta tarde en el Stadium Metropolitano, con la pista debidamente acondicionada para ello.

El mismo excepcional programa anunciado para el pasado sábado, y que fué suspendido por causa de lluvia.

Reparación del famoso perro ALACRAN, en lucha con una selección de los mejores perros del Canódromo. Dos grandes carreras de valladas. Dos de fondo. Siete de velocidad y otra interesantísima entre los mejores perros de segunda categoría A.

CARRERAS DE GALGOS

¡Esta tarde, en el Stadium Metropolitano, sensacionales carreras de galgos, a las tres y media de la tarde.

ALACRAN, en lucha con una selección de los mejores perros del Canódromo. Dos grandes carreras de valladas. Dos de fondo. Siete de velocidad y otra interesantísima entre los mejores perros de segunda categoría A.

El mismo excepcional programa anunciado para el pasado sábado, y que fué suspendido por causa de lluvia.

Reparación del famoso perro ALACRAN, en lucha con una selección de los mejores perros del Canódromo. Dos grandes carreras de valladas. Dos de fondo. Siete de velocidad y otra interesantísima entre los mejores perros de segunda categoría A.

CICLISMO

Para seleccionar el equipo que participe en la Vuelta a Francia

Barcelona, 20.—El Comité directivo de la U. V., reunido para tratar de la proposición hecha por M. Desgrange, referente a que se seleccione el equipo español que ha de tomar parte en la Vuelta a Francia, ha acordado aceptar el encargo.

Campeonato provincial

Castellón, 20.—Organizado por la Peña Racing se verificó este campeonato sobre 110 kilómetros. El recorrido era Castellón, Benicasin, Oropesa, Cabannes, Cuevas, Alcalá, Torreblanca, Benicasin, Castellón.

Venció Pascual Villar, de Villarreal, en 4 horas 15 minutos; 2, Agustín Espri, de Benicasin; 3, Pascual Resucho, de Villarreal; 4, Ramón Rubert; 5, Vicente Davis; 6, Vicente Broch; 7, Andrés Poveda.

RECLAMA UNA PELUCA

El peluquero que dejó pelona a una artista

Barcelona, 20.—En el Juzgado compareció Nuria Bosch Puig, de cuarenta años. Dijo ser artista y encontrarse actualmente a disposición de las Empresas, denunciando a un peluquero por haberle quemado el pelo al ondularlo.

Agregó que después de la ondulación tuvo la sorpresa de ver cómo el pelo se le caía al pelmarse, por lo que reclama que el denunciado le pague la peluca que necesita mientras le crece nuevamente el pelo.

Los partidos republicanos

Unión Republicana

En la reunión semanal de la Junta provincial de Madrid de Unión Republicana se examinaron y aprobaron los nuevos Comités locales de El Alamo y Valdeolmoso.

Se estudió de nuevo el asunto del Consorcio de la Panadería, encomendado a una Ponencia, formada por los Sres. Valera, Panadero y Santamaría, quienes emitirán dictamen en la próxima sesión.

También se hizo eco la Junta de las numerosas protestas recibidas de los Comités de la zona remolachera de la provincia por la actitud equívoca y de abandono de sus intereses en que se han coleccionado algunos diputados derechistas.

La Junta tomó nota, no sin cierto asombro, de la Asamblea de alcaldes convocada por la Diputación para impulsar el plan bienal de cultura de que es autor D. Manuel Torres Campaña, y que ha sido adoptado como compromiso de partido por Unión Republicana. Estima la Junta que lo interesante es que tal mejora se realice en bien de la provincia, ganando los partidos gubernamentales en un mes todo el tiempo que han perdido en los dos años que ocupan el Poder, y que hubiera bastado para que, con un poco de buena voluntad y menos partidismo, tuvieran ya escuela excelente, laica y nacional todos los pueblos de la provincia.

Finalmente se aprobó el siguiente plan de propaganda:

Día 24.—Aranjuez. A las once de la mañana, conferencia del señor Torres Campaña sobre los bienes del Patrimonio de la República.

Día 27.—Mitines en Cenicentinos, a las seis de la tarde, y en San Martín de Valdeiglesias, a las ocho y media, con intervención de los Sres. Merino, Muro, González y Fernández de la Bandera (diputado a Cortes) y Torres Campaña.

Una prueba en La Línea

La Línea, 20.—A pesar del tiempo lluvioso se celebró una carrera organizada por el Velo Club Linense sobre el recorrido La Línea, Algeciras, La Línea; 50 kilómetros.

Venció Juan López Marchena, en 1 hora 2 minutos, seguido de José Vallecillo y Francisco Torres.

Terminan los Seis Días de Chicago

Nueva York, 20.—Han terminado estos Seis Días, venciendo el equipo Killan-Vopel, totalizando 2.510 millas (4.038,590 kilómetros) y 694 puntos.

A cuatro vueltas, Hill-Roudman, 705 puntos. A seis vueltas, Peden-Audry, 716 puntos; Schaller-Bates, 357; Lands-Dempsey, 321; Cohen-Elcheverría, 452; Wisel-Frimm, 255, etc.

ALPINISMO

Conferencia sobre los Juegos Olímpicos de invierno

Mañana viernes, a las siete de la tarde, y en el local del Centro Permanente de la Construcción, Carrera de San Jerónimo, 32, se proyectarán películas sobre los Juegos Olímpicos de invierno en Garmisch Partenkirchen, proyectada a la que están invitados los socios del Club Alpino Español, y muy especialmente cuantos piensan asistir a la Olimpiada de Garmisch, pues aprovechando esta sesión se les comunicarán detalles sobre los proyectados viajes en tren y aeroplano de esta Sociedad.

Pelota vasca

Campeonatos de Guipúzcoa

San Sebastián, 20.—La última jornada dió estos resultados:

A pala, primera categoría.—Gainzarain-Abaitúa (Beti Jai), 50 tantos; Irizarri-Ugarte (Pelota Vasca de Irún), 36.

A mano, primera categoría.—Iraeta-Urcelay (Loyola), 22 tantos; Polo-Orruñu (Unión Deportiva), siete.

A mano, segunda categoría.—Polomueja (Unión Deportiva), 21 tantos; Beldain-Zubizarreta (Roca de Irún), 22.

Bustarviejo, a las cinco de la tarde, con intervención de los señores Onrubia, Gil y Herrero; a las siete, en Colmenar Viejo, con los Sres. Somoza Silva, Díez Pastor (diputado a Cortes) y Torres Campaña.

También se organizan otros actos en Torrelaguna, Chamartín, Rascafría y Guadalupe de la Sierra.

Unión Republicana Feminina

Esta Asociación ha celebrado con una serie de actos el cuarto aniversario de su fundación.

La vida próspera que ha alcanzado la actividad social de Unión Republicana Feminina se vió patentada en una serie de Memorias presentadas por vocales de los diferentes Comités, y en las que se dieron cuenta del desarrollo y organización de éstos.

Seguidamente le fué entregado a su presidenta, señora Clara Campoamor, un artístico pergamino, en el cual la Asociación rindió homenaje al esfuerzo, a la inteligencia y a la generosidad con que esta mujer ilustre ha sabido defender y ensalzar a la mujer española.

Por la noche se celebró un banquete, seguido de un concierto de gala, en el que tomó parte, interpretando obras suyas, la emiente compositora señorita María Rodrigo.

Esta fiesta de arte exquisito constituyó un triunfo clamoroso para la gran artista, que se vió secundada por el arte perfecto y voz bellísima de la señora Carbonell, que interpretó cuatro canciones inspiradas, en las que le acompañó al piano su propia autora.

Por la mañana se había hecho entrega a 30 niños pobres de otras tantas cunas, de las que Unión Republicana Feminina lleva ya reparadas 600 en las diferentes barriadas de Madrid.

Todos los actos conmemorativos celebrados por esta Asociación resultaron de una brillantez y emoción extraordinarias.

PETICIONES DE CLEMENCIA

En favor de los condenados a muerte

Por el indulto de Florentino Prieto

La Oficina Parlamentaria Socialista nos remite la siguiente nota: «Esta mañana visitaron al ministro de Justicia y al presidente del Consejo donña Veneranda García Blanco Manzano, diputada a Cortes por Oviedo, y una Comisión de la Federación de Obreros del Transporte, para reiterar su petición de indulto del obrero tranviario ovetense Florentino Prieto Cuet, condenado a muerte como complicador en los sucesos de Octubre de 1934.

Los Sres. Salmón y Chapaprieta acogieron muy cordialmente la humanitaria petición y prometieron tenerla en cuenta cuando el asunto sea examinado en Consejo.»

La Agrupación Socialista de Villaverde

Esta Agrupación ha solicitado del presidente de la República el indulto de los condenados a la última pena Florentino Prieto y Eugenio Tejedor.

La minoría parlamentaria socialista

Por la minoría parlamentaria socialista han sido entregados en la Secretaría general de la Presidencia de la República 28 pliegos conteniendo 2.000 firmas en solicitud de que se conceda el indulto al obrero tranviario de Oviedo Florentino Prieto.

Los referidos pliegos proceden de las organizaciones obreras de Vigo.

La Sociedad de Tintoreros y Quilamanchas de Madrid

Esta Sociedad se ha dirigido al presidente de la República solicitando el indulto de Florentino Prieto y Eugenio Tejedor, como asimismo para los restantes que sean sentenciados a la pena de muerte por dichas causas.

Los comunistas de Valdecas

Esta organización se ha dirigido al presidente de la República solicitando el indulto de Tejedor y Prieto.

La Federación Obrera de Hostelería de España

Esta Federación, en nombre de 14.000 federados, ha solicitado el indulto de los condenados últimamente a la pena de muerte, entre los que se encuentra el obrero tranviario Florentino Prieto.

Asociación de Encargados, Listeros y Similares de la Construcción en general de Madrid y su Provincia

Esta Asociación ha dirigido a los presidentes de la República y del Consejo de ministros, respectivamente, instancias solicitando el indulto para Eugenio Tejedor y Florentino Prieto y demás condenados a la última pena.

Los seleccionados de los ferrocarriles de M. Z. A.

Este grupo de obreros se ha dirigido al presidente de la República solicitando el indulto de los condenados a muerte.

LA VISTA DEL PROCESO POR EL ASESINATO DE BARTHOLOMEO Y EL REY ALEJANDRO

Da comienzo la tercera sesión y se suspende hasta hoy

Audienola de pura fórmula

Aix-en-Provence, 20.—Esta mañana ha dado comienzo la tercera sesión de la vista. Asisten los acusados; pero los bancos de la defensa están vacíos.

Se cree que se trata de una audiencia de pura fórmula. Los abogados nombrados en sustitución del Sr. Desboms tienen, en efecto, la intención de solicitar el aplazamiento de la vista para tener tiempo de estudiar el asunto.

Desboms recurre contra la decisión que le borra del Colegio de Abogados

Aix-en-Provence, 20.—El abogado Desboms ha comunicado al Tribunal de Casación que deseaba firmar un recurso contra la decisión que le borra del Colegio de Abogados.

Se aplaza la sesión.—Los procesados declaran la huelga del hambre

Aix-en-Provence, 20.—La vista se ha aplazado hasta las dos de la tarde del jueves.

Esta decisión se adoptó después de ser encargado, el abogado Sandrino de la defensa de los tres acusados.

El aplazamiento ha sido debido a que el nuevo defensor tenga tiempo para estudiar los 40.000 documentos relacionados con la causa.

Los tres procesados iniciaron anoche la huelga del hambre, y esta mañana fué necesario emplear la fuerza para hacerles entrar en la Audiencia. Sin embargo, se negaron a contestar a las preguntas que se les hicieran mientras que su abogado Desboms no sea otra vez encargado de su defensa.

Durante la breve sesión de esta mañana la Audiencia estuvo custodiada por los guardias móviles.

LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDRES

El punto de vista que defenderán los Estados Unidos

Se opondrán a toda carrera de armamentos

Washington, 20.—En los círculos navales norteamericanos se declara que los Estados Unidos se opondrán en la Conferencia de Londres a la construcción de flotas más considerables todavía, que acrearían para los pueblos más elevadas cargas. Este punto de vista puede ser considerado como una oposición a toda carrera de armamentos.

Sin embargo, no se rechazará la discusión de modificaciones en las diversas categorías de navios, a condición de que dichas modificaciones no impliquen un aumento del tonelaje total y de los gastos generales.

Grupo de niños arrollados por una camioneta

Un muerto y dos heridos

Salamanca, 20.—En las cercanías del puente nuevo una camioneta cargada de ladrillos, conducida por Joaquín Villalba, vecino de Tejarés, y que marchaba con dirección a la capital, arrolló a un grupo de niños que iba al colegio del Noviciado de las Hijas de Jesús, situado en aquellas inmediaciones.

Tres niños quedaron debajo de la camioneta, y uno de ellos, llamado Angel de la Fuente Hernández, de seis años, resultó muerto en el acto.

Alicio Sánchez Martín, de cuatro años, y Cayetano Martín, de doce, fueron curados en la Casa de socorro de heridas en la cabeza y cara, de pronóstico reservado el primero, y de erosiones en las manos y distintas partes del cuerpo, leve, el segundo.

BARCO ESPAÑOL EN PELIGRO

Al «Arichachu» se le ha abierto una vía de agua

Un S. O. S. interceptado

Marsella, 20.—Ha sido interceptado un S. O. S. del vapor «Arichachu» que hace agua a los 43 grados 53' Norte y 8 grados 23' 30" Oeste.

En socorro del «Arichachu» sale un vapor pesquero

Londres, 20.—El Lloyd's ha recibido un mensaje de socorro del vapor español «Arichachu» diciendo que se le ha abierto una gran vía de agua y pide ayuda inmediata.

En su socorro ha acudido un vapor pesquero.

El «Arichachu» había zarpado de Huelva el 11 del corriente.

ANTIFASCISTAS CONTRA FASCISTAS

En un encuentro entre comunistas y «camisas doradas» resultan cinco muertos y treinta y cuatro heridos

Méjico, 20.—Se ha producido un encuentro sangriento entre comunistas y «camisas doradas», a consecuencia del cual han resultado cinco muertos y treinta y cuatro heridos.

El encuentro se produjo cuando unos grupos de «camisas doradas» hicieron unos trescientos disparos contra una manifestación de campesinos que desfilaba frente al Palacio Nacional, desde donde presenciaba su paso, asomado a un balcón, el secretario del presidente Cárdenas, Luis Rodríguez.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 20 de Noviembre

Precedentes	Interior 4 0/0	Día 20	Precedentes	Día 20
81,00	F. 50.000 pesetas.....	80,90	196,50	Banco Hispano Americano.....
81,00	A. 500.....	80,90		Idem Internacional.....
79,00	G y H, 100 y 200.....	78,75	210,00	Banca López Quesada.....
	Amortizable 4 0/0		71,00	Previsores del Porvenir.....
92,75	E. 25.000 pesetas.....	92,70	72,00	Río de la Plata.....
92,70	A. 500.....	92,70	172,00	Cooperativa Electra, A.....
	5 0/0 1900		172,00	Idem, B.....
	F. 50.000 pesetas.....		203,00	Hidroeléctrica Española.....
	A. 500.....		413,00	Chade, A, B, C.....
	5 0/0 1917		410,00	Idem, D.....
	F. 50.000 pesetas.....		142,00	Mengemor.....
	A. 500.....		118,00	Unión Eléctrica Madrileña.....
	5 0/0 1926, sin impuestos		117,00	Telefónica, pref. 7 por 100.....
101,70	F. 50.000 pesetas.....	101,95	133,00	Idem ordinarias.....
101,70	A. 500.....	101,95	323,00	Minas Rif, portador.....
	5 0/0 1927, sin impuestos		322,00	Idem nominativas.....
102,25	F. 50.000 pesetas.....	102,15	37,50	Duro Felguera.....
102,25	A. 500.....	102,15	154,50	Tabacos.....
	5 0/0 1927, con impuestos		260,00	Unión y Fenix Español.....
99,90	F. 50.000 pesetas.....		175,50	M. Z. A.....
99,90	A. 500.....	99,45	174,00	Fin corriente.....
	3 0/0 1928			Fin próximo.....
84,75	H. 250.000 pesetas.....		139,00	Metropolitano.....
85,00	A. 500.....	84,60	204,00	Idem cédulas.....
	4 0/0 1928			Nortes.....
100,25	H. 200.000 pesetas.....		204,00	Fin corriente.....
100,35	A. 400.....	100,35	204,00	Fin próximo.....
	4,50 0/0 1928		117,00	Tranvías de Madrid.....
100,70	F. 50.000 pesetas.....			Fin corriente.....
100,75	A. 500.....	100,75	86,75	Fin próximo.....
	5 0/0 1929		34,50	Altos Hornos.....
101,70	F. 50.000 pesetas.....		35,25	Azucareras ordinarias.....
102,00	A. 500.....	102,15		Fin corriente.....
	Bonos oro Tesorería, 6 0/0		30,00	Fin próximo.....
	A.....		30,25	Española Petróleos.....
	B.....		31,50	Fin corriente.....
			13,00	Fin próximo.....
			638,00	Idem partes fundador.....
			637,00	Explosivos.....
			636,00	Fin corriente.....
				Fin próximo.....
	Obligaciones del Tesoro			
	5 por 100 1933, Abril.....		108,75	Gas Madrid, 6 por 100.....
	5 por 100 1933, Octubre.....		102,75	H. Española, 5 por 100, B.....
	5 por 100 1934.....	102,40	107,90	Chade, 6 por 100.....
	Deuda ferroviaria		105,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100.....
101,75	Deuda 5 por 100.....	101,60	109,00	Idem 6 por 100.....
100,25	Idem 4,50 por 100 1928.....	100,30	109,00	Idem 1934.....
100,25	Idem 4,50 por 100 1929.....	100,30	105,00	Telefónica, 5,50 por 100.....
	Ayuntamiento de Madrid		108,00	Minas del Rif, A.....
125,00	1868 (Erlanger).....		106,75	Idem B.....
98,00	Expropiaciones 1909.....		104,75	Idem bonos, C.....
79,50	Deudas y Obras.....		89,00	Fábrica de Mieres.....
91,25	Empréstito 1914.....	91,25	54,75	Duro Felguera, 1904.....
91,00	Idem 1918.....	91,00	51,40	Norte de España, 1.ª.....
96,75	Mejoras urbanas.....	97,00	53,50	Idem 2.ª.....
98,00	Idem en el subseulo.....		52,00	Idem 3.ª.....
89,75	Empréstito 1929.....	89,50	53,75	Idem 4.ª.....
100,25	Idem 1931.....	100,25	95,00	Idem 5.ª.....
	Garantía del Estado		243,50	Especiales Norte, 6 por 100.....
99,00	Caja de Emisiones.....		401,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca.....
101,50	Hidrográfica Ebro, 6 por 100.....	101,50	70,00	Idem 2.ª hipoteca.....
98,75	Transatlántica 1925, Mayo.....		60,85	M. Z. A. (Arizas).....
99,00	Idem 1925, Noviembre.....		84,25	Idem serie E.....
99,50	Idem 1928.....	99,75	84,50	Idem serie F, 5 por 100.....
109,00	Majzen.....		74,50	Idem serie G, 6 por 100.....
106,50	Pánger-Fez.....		84,25	Idem serie H, 5 por 100.....
103,00	Empréstito austriaco, A.....		82,00	Idem serie I, 6 por 100.....
			107,00	Idem serie J, 5 por 100.....
			103,00	Metropolitano, 5 por 100, A.....
	Banco Hipotecario		107,00	Idem, 5 por 100, B.....
98,00	Cédulas 4 por 100.....	98,00	87,00	Idem, 5,50 por 100.....
101,90	Idem 5 por 100.....	102,00	110,00	Peñarroya y Puertollano.....
111,70	Idem 6 por 100.....	111,90	110,00	Madrileña Tranvías, 6 por 100.....
104,75	Idem, 5,50 por 100.....		96,75	Española Petróleos.....
	Banco Crédito Local		100,75	Asturiana Minas, 1919.....
102,30	Cédulas 6 por 100.....	102,25	101,00	Idem 1920.....
99,00	Idem 5,50 por 100.....	99,10	99,25	Idem 1926.....
99,25	Idem 5 por 100.....	98,75	99,25	Idem 1929.....
104,60	Interprovinciales 6 por 100.....		91,00	Peñarroya, 6 por 100.....
107,00	Idem 6 por 100, 1932.....			Moneda extranjera
111,25	Idem 5,50 por 100, lotes.....	110,25		Francos.....
	Efectos extranjeros			Libras.....
	Cédulas argentinas.....			Dólares.....
103,00	Empréstito argentino.....	103,00		Francos suizos.....
320,00	Costa Rica.....			Belgas.....
97,00	Obligaciones Marruecos.....			Liras.....
	Acolones			Marcos oro.....
620,00	Banco de España.....	618,00		Florines.....
30,00	Idem Exterior.....	30,00		Pesos argentinos.....
340,00	Idem Hipotecario.....	333,00		Escudos.....
88,00	Idem Central.....	1,83		Coronas checas.....
287,00	Idem Español de Crédito.....	1,88		Noruegas.....
		1,63		Suecas.....
				Danesas.....

Londres, 74,77.
Nueva York, 151,85.
Bruselas, 256,62.
Madrid, 207,25.

Londres

Francos franceses, 74,76.
Dólares, 4,9243.
Pesetas, 36,07.
Francos suizos, 15,157.
Belgas, 29,125.
Florines, 73,55.
Liras, 60,68.
Escudos portugueses, 11,012.
Marcos, 12,245.
Coronas suecas, 10,935.
Idem noruegas, 19,905.
Idem danesas, 23,400.

Nueva York

París, 6,58 7/8.
Londres, 4,9250.
Madrid, 13,65.
Roma, 8.
Berlín, 4,024.
Suiza, 3,250.

Noticias varias

La prima decenal del oro

El ministro de Hacienda ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la tercera decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 138 enteros con 92 céntimos por 100.

Mejora la situación cambiaria en la República Argentina

El ministerio de Hacienda argentino ha modificado la reglamentación del cambio, aboliendo la subasta de moneda extranjera para que el Banco Central file directamente el tipo de cambio. El Gobierno declara que el fondo de regularización es suficiente y que la nueva medida es un paso importante hacia la libertad del mercado de cambios. Subsiste, sin embargo, el recargo de 20 por 100 para la importación sin permiso.

Solamente se harán al contado suministros de gasolina a Italia

Comunican de Port Said que la Shell Oil Company ha acordado no suministrar a los buques italianos petróleo y bencina más que contra pago al contado.

Empréstito británico a los Soviets

Londres, 20.—Las autoridades financieras están estudiando el concierto con los Soviets de un empréstito a largo plazo, que pudiera armonizarse con la liquidación de las viejas deudas zaristas con Gran Bretaña.

Correo de espectáculos

LARA.—Encargue sus localidades en contaduría para presenciar «Creo en ti» en la segunda, tercera, cuarta y quinta representaciones.

LATINA.—«LA ESTROPEADA VIDA DE OLIVERIO VIII». Hora y media de risa, por los incongruentes Stan Laurel y Oliver Hardy (hablada en castellano), «Terrores microfónicos» (por la Pandilla) y «Gasolina en el desierto» (Buster Keaton, Pamplinas). Formidable programa cómico.

Piel, sífilis, blenorragia, pulmón, corazón, rayos X

MEDICOS ESPECIALISTAS

Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

MUSICA

Orquesta Sinfónica de Madrid.
Monumental Cinema

Domingo 24, quinto concierto matinal. Programa: «Gruta de Fingal», Mendelssohn; «Sinfonía» (primera audición), Schubert; «Heroldos», Bacarisse; «Passacaglia», Bach-Respighi; «Triana», Albéniz; «Arbós», Localidades, Daniel, Madrid, 14.

Publicaciones

«Oasis»

Esta magnífica revista de viajes y turismo ha entrado en el segundo año de su publicación con el número 13 que llega a nuestras manos.

Colaboran en el citado número de «Oasis» los siguientes señores: T. Ortega Frias, «Un alto en Tritium Megallum»; Ignacio Bañer, «Dej Marruecos actual: La zona española»; Felu Dosart, «Raiz y curso del Turia»; Domingo Martín Perea, «Murcia y su huertas»; V. Salas, «El Monasterio de Rila (Bulgaria)»; Marqués de Santa María de Villar, «Rios del Pirineo español: La cuenca del Salazar»; E. de Azcoaga, «Por los hombres de España». Al igual que en los números anteriores, se publican las interesantes secciones de Publicaciones, Crónica, Turismo, etcétera, etc.

Comentarios de Bolsa

Jornada de características parecidas a las anteriores fué la reunión bursátil del miércoles. Como toda la atención está puesta en el desarrollo de los acontecimientos políticos, el mercado languidece a ojos vistas y las cotizaciones comienzan a resentirse de la falta del negocio.

Los fondos del Estado presentan un tono de franca irregularidad, pues hasta se deja de cotizar la política de conversiones. Los Amortizables libres presentan ayer posición vendedora, y salvo el de 1926, que mejora un cuartillo, los restantes acusaron diferencias desfavorables. Muy firme el Amortizable viejo, que se inscribe de nuevo a 92,70, y el con impuesto del 5 por 100, que mejora otros 10 céntimos. Los títulos pequeños del de 3 por 100 se inscriben a 84,60, en baja de 40 céntimos.

Muy bien las obligaciones del Tesoro y Deudas ferroviarias, que se operan en alza y sostenimiento para las municipales. Las cédulas, muy animadas, se apuntan nuevas ganancias, salvo las Amortizables a lotes del Crédito Local, que desmerecen un entero, cosa lógica, una vez verificado el sorteo último.

La nota más destacada corre a cargo de las Bancarias, cuyos cambios experimentan retrocesos de alguna consideración. Banco de España se hace a 618, en baja de dos duros; los Hipotecarios terminan ofrecidos a 333 contra 340 del precedente, y los Baneritos, también con papel, cierran a 262, en baja de cinco puntos. Río de la Plata mejora tres pesetas y para Previsores del Porvenir había alguna demanda a 71.

Sostenidas las eléctricas, Petróleos mejoran un entero y tracción urbana repite los precedentes, aunque con poca consistencia.

Muy encalmada la especulación, cuyos cambios no logran mantenerse, pese a los esfuerzos que se hicieron. El escaso negocio que se hizo en Ferroviarias estuvo limitado a Nortes, que no varían; Minas del Rif permanecen invariables. Guindos retroceden dos enteros y los Explosivos experimentan igual pérdida al cerrar a 636, contado y plazo. Felgueras no logran mantener las posiciones obtenidas y se hicieron de nuevo a 36, en baja de más del entero. Petrolillos, después de publicados oficialmente a 30,50, terminan ofrecidos a 29,50, y para Azucareras estuvo el dinero limitado a 35, cambio del que por ahora no consiguen arrancar.

La falta de negocio se hizo extensiva al correo de las obligaciones, cuya pesadez se manifiesta, principalmente, para las Ferroviarias.

Tendencia muy indecisa.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones: Interior, 4 por 100, 81,85; Exterior, 4 por 100, 98,90; Amortizable, 3 por 100, 81,85; ídem 5 por 100, 1928, libre, 102,40; ídem con impuesto, 99,50; Deuda ferroviaria del Estado, 5 por 100, 101,50.

Obligaciones: Nortes, 3 por 100, primera, 52,50; ídem segunda y quinta, 50; ídem 6 por 100, 94,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 91,25; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 54,25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 55,50; Asturias, 3 por 100, primera y segunda, 51; ídem tercera, 50,65; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 48,25; Badajoz, 5 por 100, 82; Alsasua, 4 1/2 por 100, 66; Madrid, Zaragoza y Alicante, 3 por 100,

primera, 82; ídem segunda, 80; ídem tercera, 75; Ariza, 5 por 100, 63,50; serie E, 60,75; ídem F, 69,50; ídem G, 6 por 100, 84,25; ídem H, 5 1/2 por 100, 84,65; Almansa, 4 por 100, 58,25; Telefónicas, preferentes, 116,75; ídem 5 1/2 por 100, 105,15.

Acciones: Banco Hispano Colonial, 183,75; Norte, 203; Madrid, Zaragoza y Alicante, 174,50; Tabacos de Filipinas, 397; Aguas, ordinarias, 193,75; Explosivos, 636,25; Minas del Rif, portador, 333,75; Compañía Española de Petróleos, 30.

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Banco de Bilbao, 1,265; ídem de Vizcaya, serie A, 1,215; Santander a Bilbao, 150; La Robla, 360; Hidro-Eléctrica Ibérica, viejas, 782,50; ídem nuevas, 770; Hidro-Eléctrica Española, contado y fin corriente, 202,50; Electra de Viesgo, contado y fin corriente, 410; Hispano Americana de Electricidad, A, B y C, 460; Minas de Irún y Lesaca, 50; Hulleras de Sabero y anejas, 100; Naviera Sota y Aznar, 490, fin corriente; Naviera Euskera, 12,50; Marítima Bilbao, 40; Marítima Unión, 285, fin corriente; Marítima del Nervión, 500; Altos Hornos de Vizcaya, 85; Sevillana de Electricidad, 94,25; Papelera Española, 192,50; ídem fin corriente, 193; Sobrón y Soportilla, 50; Compañía de Seguros La Aurora, 450.

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

París

Cierre:

Londres, 74,77.
Nueva York, 151,82.
Bruselas, 256,75.
Madrid, 207,25.
Ginebra, 493,25.
Amsterdam, 1.030,70.
Posterior al cierre;

Sortijas, gemelos, dijes, broches; todo con foto-esmalte obtenido de cualquier fotografía que nos confíen. Envíos a provincias.

Paris-Artistique, Mayor, 59, Madrid.

EL MEJOR PARA LAVAR

MABOE

(BOTES VERDES)

EXIGIDO AL COMPRAR

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

ANUNCIO

La sastrería VAZQUEZAR, con motivo de su reciente instalación, y con objeto de dar a conocer la bondad de nuestro trabajo, a todo caballero que nos honre con su visita durante este mes se le condecorará un magnífico traje o gabán a medida en riquísimos géneros por pesetas 102, valor intrínseco en fábrica de géneros y forros, pues esta propaganda se hace para dar a conocer nuestro trabajo, y como confío complacer los gustos más delicados, estimo que la utilidad de esta vez será hacer clientela. El traje o gabán o abito para señoría que entrego por pesetas 102 tiene un valor verdad de 175 pesetas. Muestras gratis. SASTRERIA VAZQUEZAR, LUNA, 10.

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Dominguez
PLAZA MATUTE, 10

CANAS

Brillantina India

SIN GRASA

MARCA REGISTRADA

Único artículo que sin FEARIR hace desaparecer las CANAS. Premiado en la Exposición Higiene. Venta al por mayor: calle Muñoz Torrero, 4, Madrid, y en todos los almacenes.

Si Vd. prueba VIGOR POTENCIAL BOSTON

— Será Dueño De Sí Mismo —

Es el restaurador del VIGOR VARONIL y ENERGIAS PERDIDAS

En la Debilidad sexual, Desfalcimientos genitales bruscos, Desequilibrios sexuales, Impotencia confirmada, Anemia cerebral o Neurastenia, Debilidad nerviosa, Agotamiento general o físico por excasas, Enfermedades de la médula y todas aquellas cuyo origen sea una fuerte debilidad nerviosa, los positivos efectos del Vigor Potencial Boston (píldoras) son extraordinarios.

No vacile en pedir hoy mismo el interesante folleto «SEA USTED DUENO DE SI MISMO», que se remite o entrega gratis a quien lo solicite al Laboratorio del doctor Viladot (Sección S.), Consejo de Giento, 303, Barcelona. Se vende en las principales farmacias.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Enrique Borrás-Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30. La cena de las burlas.

COMEDIA.—6,30 y 10,30. ¡Solá! (lo mejor de Muñoz Seca).

LARA.—6,30 y 10,30. Creo en ti (gran éxito). (Butaca, cinco pesetas.)

FONTALBA.—(Teléfono 14.419).—4,30, compañía infantil B. A. T.—6,30 y 10,30. En el nombre del padre (de Eduardo Marquina).

VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—6,30 y 10,30. En las sombras del harén (gran éxito de Vilches). (Butaca, cinco pesetas.)

ZARZUELA.—(Heredia-Asquerino).—El viernes, 10,30 (debut de la compañía), estreno, La inglesa sevillana (de S. y J. Alvarez Quintanero).

MARIA ISABEL.—4 (Infantil), Pipo, Pipa y el lobo Tragalotodo.—6,30 y 10,45. ¡Cataplum! (el mayor éxito de Muñoz Seca; 123 y 129 representaciones).

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30. Mamá Inés.

CHUECA.—(Hortensia Gelabert).—6,45 y 10,45. Mi Carmen. (No apta para señoritas.) (Butacas, a 1,50).

CALDERON.—(Gran compañía lírica).—A las 5,45 (tres pesetas butaca). El maestro Campanero y La Doloresa (inmenso éxito).—10,30 (presentación de la insignie diva María Espinalt), Doña Francisquita (magno reparto, María Espinalt, Cora Raga, Vicente Simón y Pablo Gorgé).

IDEAL.—(Teléfono 11.203).—6,30, éxito extraordinario de La viuda alegre (donde triunfan la Panadés y Sagi Vela).—10,45, El conde de Luxemburgo.

GOLISEVM.—6,30 y 10,30. Peppina por la compañía de Celia Gamez. (Butacas, a cuatro pesetas.)

MARTIN.—6,30 y 10,30. Mujeres de fuego (gran éxito).

PAVON.—(Compañía de revistas frivolas).—6,30 y 10,45. Las vampirinas (éxito único).

BERVANTES.—6,30 y 10,30. Consuelo la Trianera (formidable éxito, por el Niño de Marchena). (Todas las butacas a tres pesetas.)

TEATRO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45. Caminitos tiene el mar. (Éxito sin precedentes. Triunfo rotundo de Angellillo.) (Butacas, tres pesetas.)

CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Sesión continua, sin numerar, de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada, a las 6,30, en Club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10,30, Jean Harlow

y William Powell en La indómata.

ROYALTY.—A las 4,15, infantil, formidable caballista de Kent Malnar y Tarzán. Dos duendes salvadores (preciosos dibujos en tencilor y La foca (de esquimales). Maravillosos juguetes y un precioso obsequio a cada niño. (Todas las localidades una peseta).

—6,30 y 10,30. La novia de Frankenstein (por Boris Karloff, Valerie Hubson; maravillosos complementos; gran éxito).

MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—A las 4, sección infantil.—A las 6,30 y 10,30, Tres lanceros bengaleses (por Gary Cooper).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. Sólo soy un comediante (Rudolf Fuster).

FUENCARRAL.—(Teléfono 31.204).—6,30 y 10,30, segunda semana de gran éxito. Rumbo al Cairo (por Miguel Ligeró).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargoso (segunda y última semana).

HOLLYWOOD. (Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36.572. Próximo Quvedo y Bravo Murillo).—A las 4 de la tarde, infantil, El abuelo de la criatura (regalos y rifa de juguetes).—6,30 y 10,30, Encadenada y Rosario la Cortijera (que ha entrado con gran éxito en su tercera semana).

CINE GONG (Marqués de Cubas, 11).—Continúa, de 3 tarde a 1 madrugada. (Butaca, 1,50, tarde, y 1,25, noche.) Pathé Journal (noticiero). El sultán Pimienta (dibujos), Fetiche, rey del circo (marionetas), y Un vals para ti (opereita alemana, por Camila Horn y Louis Graveur). El programa empujará a proyectarse a las 3, 5 y 7 de la tarde y 9 y 11 de la noche.

PROGRESO.—6,30 y 10,30. La alegre divorciada (tercera semana).

CINE DOS DE MAYO.—(Teléfono 17.452).—(Completamente reformado; nuevo equipo sonoro.)—6,30 y 10,30. El alma del bandoneón (con maravillosos canciones porteñas).

CINE SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—A las 4,30, sección infantil. Regalos de preciosos juguetes del Bazar de la Unión a los niños, Nobleza baturra (segunda semana), éxito de Imperio Argentina y Miguel Ligeró).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, sección infantil. Regalos de preciosos juguetes del

Bazar de la Unión.—6,30 y 10,30, Tres lanceros bengaleses.

CINE LATINA.—Continúa, 5 a 1. (Butaca, una peseta). Butaca anteatero, 0,

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGENCIAS

Agencia en Zaragoza. Documentos. — Todos asuntos. Democracia, 20. Gestional.

Deltrán. Testamentaria. Informaciones jurídicas, familiares. Presenta, obtiene documentos. Hortaleta, 110.

ALMONEDAS

Novios. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Camá, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Liquidamos, quemamos, hacemos papilla, dormitorios, comedores, trastos, toda clase muebles; traspaso local. — Aprovecharse. Plaza Angel, 10.

Habiendo adquirido en subasta las existencias de tienda muebles las realizo mitad valor. Paseo Delicias, 120.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 80.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.363.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 3.

Cueta Perdices, Colonia Flores. Alquiler hotel estrenar. Naves con aparcadero para grandes y pequeñas industrias. — Sr. Segovia. Teléfono 76.625.

Mudanzas, transportes, «La Ideal». Precios económicos. — Teléfonos 73.627-23.630. Madrid.

AUTOMOVILES

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zs. Alberto Aguilera, 13.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Escuela Automovilista. — Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. — Carnet garantizado. Nieta Alcalá Zamora, 58.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Carnet, garantía conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Recauchutados Numanzia. Recauchutados y reparación de cubiertas y cámaras. Bravo Murillo, 28. Teléfono 33.367.

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios.

Camioneta carrozada para 500 kilos, 1.200 pesetas. Madrazo, 15, segundo. Once a dos. Teléfono 24.005.

Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Garantizamos carnet prima y especial. Rápido. Cuesta Santo Domingo, 12.

Zacarías Mateos enseña conducir automóviles, motos. No confundirse. Gloria San Bernardo, 7.

COMPRAS

Compra alhajas, anti-guas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz, Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Pago oro fino 8,00 gramo. Cajas, 5,80; cadenas, sortijas, dentaduras, platino, piedras finas, según clase. Pago exacto. Venta alhajas ocasión. Dolán. Preciados, 34, entre-suelo. Teléfono 17.353.

Clínica Orozco. Venéreo, sífilis. Tratamientos serios, científicos, con análisis de sangre, pus, etcétera. Consulta, once una, diez pesetas; cuatro ocho, cinco. Mesonero Romanos, 3, esquina Carmen.

Antiguo consultorio doctor Paris. Romanos, 2. Vías urinarias, enfermedades secretas, matriz. Consulta económica. Diez una, cinco nueve.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Médico dentista, consulta económica, once una, cuatro-siete; extracciones sin dolor, dentaduras sin paladar, puentes y dentaduras a platos. Blasco Ibáñez, 41.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularis vuestra función mensual, reapareciendo, con píldoras Fordal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell. Gayoso. Reembolsos, Laboratorios Fordal (Gijón).

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

ESPECIFICOS

Preservativos Irrompibles, 2,25 docena; suspensorios «York». Barcelona, 2. Apartado 12.288.

Preservativos La Franca. Plaza Carmen, 1. Olla s.e. propaganda, 2,25 docena. Superiorismos, 4,50. Venus, 15. Cava Neverrip, 2,25. Imposible mejor precio igual calidad. Envíos reembolso provincias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MÁQUINAS

Máquinas escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. — Morell. Hortaleta, 17.

MODISTAS

Jeannette, alta costura, enseñanza cortes modelos sombreros, última París, hoy baratísimos. Alcalá, 183.

SASTRERIAS

Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35.

Trajes, abrigos, 100 pesetas. Ocho mensuralidades. Reina, 5.

Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 8, sastrería.

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

Vendo coche niño, 35 pesetas. Goya, 118.

VARIOS

Trabajadores, calzados caucho Garay, duradero, económico. Tres Cruces, 9; Toledo, 12.

Se ofrecen licencias de explotación de las patentes siguientes: Patente 124.510, por «Procedimiento de fabricación de plásticos de hiebro son guarnición de fundición roja para cojinetes». Patente 120.769, por «Procedimiento parico convertir ferrosulfuro en silicio, en ferrosulfuro pobre o exento de silicio y de elevación tenor en fósforo». Patente 123.474, por «Procedimiento para la obtención de combinaciones eficaces contra los protozoos y bacterias». Patente 124.444, por «Procedimiento para la preparación de combinaciones terapéuticas de alto valor». Patente 124.973, por «Procedimiento para la obtención de nuevos medios de contraste Röntgen». Patente 128.910, por «Procedimiento para el crecido de tejidos de punto en máquinas planas de artículos de punto». Patente 127.694, por «Mejoras en máquinas de escribir». Patente 124.833, por «Procedimiento para la preparación de aluminatos terrocálcicos». Patente 124.299, por «Un procedimiento para obtener productos de hidratación de la naftalina». Patente 119.916, por «Un procedimiento para el tratamiento previo de las materias que contienen carbono para el tratamiento catalítico con hidrógeno». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial o a los agentes oficiales Roeb y Compañía, Alcalá, 40, Madrid.

Si tiene usted algo que vender, anuncielo en nuestra sección de palabras.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **MADERA, 8**

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS } BRAVO MURILLO, 79
BAR METROPOLITANO
TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA } (FRENTE AL BANCO CENTRAL)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

COLOCACIONES

OFERTAS

Falta aprendiz bolsera papel. Zurita, 24.

Colocaciones gestiona-mos, pagando después. Instituto Marie. Hortaleta, 118.

Muchacha para todo capaz regentar casa dos señores solos. Seriedad absoluta. — Pretensiones con referencias. Apartado 791.

COMADRONAS

MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Sisilia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Nareisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Gloriaeta Bilbao, 7.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleta, 61. Provincias, sello.

CONSULTAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Especialista enfermedades piel, venéreas. — Progreso, 20, principal izquierda.

Médico especialista en enfermedades venéreas. Seriedad en el tratamiento. Análisis clínicos. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Consultorio especializa-do vías urinarias. — Fuencarral, 6. Procedimientos rigurosamente científicos. Piel, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia. Reconocimiento matriz, embarazo. Correspondencia provincias.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MEDICAS

Rumatismo, ciática, neuralgias. Tratamiento oxigenoterápico. Marqués Urquijo, 20. — Clínica.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleta, 61. Provincias, sello.

ENSEÑANZAS

Instituto Regina. Plaza Santo Domingo, 8. — Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, 15 pesetas; Cálculos, 10; Gramática, Ortografía, 10; Idiomas, cultura general, 18 pesetas; Teneduría libros, 15 pesetas.

Policía, Taquimecanografía, Contabilidad, análisis. Atocha, 37.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

FINCAS

Hotelito en Pinto, vendido muy barato; urgente. Romero. Reloj, 4. Ocho a nueve noche.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

HUESPEDES

Se desean huéspedes, señoritas o caballeros. Gobernador, 14, entre-suelo derecha.

LOTERIAS

Navidad, Treinta millones. Miguel Escámez. Lotería Europa (Sevilla).

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Derribo. Vendo madera, huesos fachada, puertas. Alonso Barco, 4 (esquina ronda Valencia).

Derribo. Vendo baldosín, madera, puertas. Mesonero Romanos, 16.

LA GUERRA EN ABISINIA

Los avances italianos de los tres frentes están suspendidos en espera del nuevo general en jefe Inglaterra va a realizar gestiones en París para encontrar una fórmula que termine la lucha provocada por el fascismo

INFORMES ABISINIOS

Diez mil guerrilleros etíopes hostilizan a las tropas italianas mientras termina la concentración general del ejército que ha de rechazar a los invasores

Resumen de noticias
Addis Abeba, 20.—En las regiones de Gheralta, Tembien y Cirra la lucha entre abisinios e italianos adquiere por momentos mayores proporciones.
Estas luchas han paralizado totalmente el avance de las tropas italianas que operan al sur de Makalé.
Informaciones dignas de crédito dicen que cerca de 10.000 abisinios divididos en pequeños grupos hacen la guerra de guerrillas en estas regiones, hostilizando constantemente a las tropas italianas. Los italianos han tratado de avanzar por el río Webi Chebell; pero han sido rechazados por los indígenas.
Importantes escuadrillas de aparatos de bombardeo han volado ayer y hoy al sur de Makalé, tratando de sembrar el pánico entre los guerreros abisinios, cuya concentración general no se ha terminado todavía.
El Negus, que salió ayer de Addis Abeba con rumbo desconocido, parece dirigirse al frente, aunque se ignora a qué punto de éste va.
La ausencia del emperador de Addis Abeba no durará más que algunos días, y parece que el objeto del viaje es examinar la situación estratégica de sus tropas.
Un contraataque victorioso del jefe Ayelu
Se reciben noticias afirmando que el fitoadari Ayelu, uno de los favoritos del emperador, ha iniciado un vigoroso contraataque contra un destacamento italiano situado entre Gorahai y Anelé.
Las noticias de fuente etíope afirman que los italianos han sufrido un nuevo descalabro en dicho sector.
Se agrega igualmente que Ayelu ha vuelto a apoderarse de Anelé.
Ayelu anuncia que el combate que le valió la reconquista de Anelé duró desde la madrugada hasta mediodía, hora en que los etíopes volvieron a poder entrar en la ciudad, ocupando las posiciones de los alrededores que habían estado en poder de los italianos precedentemente.
De la misma fuente informativa se agrega que en los momentos presentes las tropas del fitoadari Ayelu intentan envolver uno de los flancos italianos en las proximidades de Anelé.
En el frente Sur
Harrar, 20.—Han salido para el frente Sur nueve grandes autocamiones nuevos recientemente entregados del Extranjero, que contienen grandes cantidades de víveres para las tropas que luchan en el frente. Este cargamento quedará depositado en Jijiga, donde se están estableciendo grandes depósitos de alimentos y material de guerra para resistir durante todo el tiempo que sea necesario los ataques de las tropas del general Graziani. Se calcula que el contingente de hombres concentrados en Harrar es de 100.000. Lo cual da una idea de la importancia que tiene para este formidable ejército el servicio de aprovisionamiento. Las autoridades etíopes, siguiendo el consejo de los oficiales europeos, no han olvidado ningún detalle sobre el particular. En Jijiga se han construido incluso depósitos subterráneos al abrigo de los ataques aéreos.
Desde las últimas operaciones se nota una particular actividad etíope entre Gorahai y Daggabuhr, línea casi recta de Norte a Sur, donde están escalonados numerosos elementos etíopes. La actividad que se nota en este frente es extraordinariamente superior a la realizada desde quince días a esta parte.
Ello hace creer que los etíopes organizan una defensa desesperada del país y sin pensar en una ofensiva, de la cual no se ven síntomas.
Existen motivos para creer que

que refuta la nota italiana del 11 de Noviembre.
En esa nota Abisinia reitera su protesta contra «los ultrajes, calumnias y táctica desleal del enemigo italiano». Denuncia después los repetidos ataques contra poblaciones indefensas, los intentos de soborno a precio de oro de «los traidores», a quienes los jefes italianos quieren corromper para enfrentarse con el Gobierno legítimo de Abisinia.

El Gobierno rechaza con horror «esta civilización».
En la nota se explica también por qué la población civil recibe bien a los italianos, declarando que los jefes se someten sólo provisionalmente a los invasores para librarse de ser asesinados.
Con la ayuda de Dios Todopoderoso, el Gobierno y el pueblo abisinio, sean cuales fueren los sacrificios que se les imponga y la duración de la guerra, lucharán hasta morir para rechazar esa administración salvaje.
«El Gobierno y el pueblo abisinio confían en el apoyo de la Sociedad de Naciones para sobrellevar esta terrible prueba.»

A continuación el Gobierno etíope protesta energicamente contra las acusaciones que se le dirigen por lo que se refiere a la esclavitud, pues, según la ley abisinia, la trata de esclavos es ahora un crimen severamente castigado.

La nota termina diciendo: «En fin, el Gobierno abisinio aprovecha esta ocasión para formular su protesta más enérgica contra toda pretensión de solución basada en la carta de la guerra.»
La nota dice que Etiopía no aceptará nunca una solución del conflicto italo-etíope sobre la base de la actual situación militar, puesto que ello «permitiría al agresor recoger los frutos de su crimen.»
Firma la nota el ministro de Abisinia en París Wolde Marian.

IMPRESIONES DE LONDRES

Inglaterra se propone estudiar con Francia una fórmula que pueda acabar con la guerra en Abisinia

La nueva iniciativa de la Gran Bretaña para buscar la paz

Londres, 20.—El Sr. Peterson, jefe del departamento de Abisinia del ministerio de Negocios extranjeros, que marcha mañana a París, realiza el viaje con objeto de facilitar al embajador británico, Sr. Elerk, las informaciones técnicas que le permitan discutir con los servicios franceses competentes aquellos elementos esenciales que pueden ser base para restablecer la paz en Abisinia.

El Gobierno inglés estima que este proyecto ha de satisfacer a la vez a Roma, Ginebra y Addis Abeba.

En caso de que las conversaciones anglofrancesas tengan éxito, el plan en cuestión será comunicado a Roma, siempre y cuando que el Gobierno italiano demuestre con su actitud el propósito de volver a una política más acorde con el espíritu de la Sociedad de Naciones.
Las dificultades del avance italiano en Abisinia
Londres, 20.—El general Fuller ha teleografiado al «Daily Mail» que el reciente avance de los italianos en la región de Makalé, no será, probablemente, seguido de otro avance hasta que las comunicaciones estén terminadas y permitan que los camiones circulen normalmente, llevando provisiones y municiones a las tropas.

Cuanto más penetran hacia el Sur las fuerzas italianas, más lentamente han de progresar, y el actual aplazamiento de las operaciones será, probablemente, de bastante larga duración.

El frente total italiano mide más de 480 kilómetros calculando sobre el mapa; pero sobre el terreno se le puede calcular en 750 a 800 kilómetros. El frente es, por consiguiente, inmenso, siendo casi tan largo como el frente oriental en la guerra mundial. Sin embargo, en esta gran guerra, los sectores situados detrás del frente eran muy fácilmente alcanzables. Aquí, muchos de ellos no pueden apenas ni atravesarse, no sólo a causa de

la naturaleza húmeda del suelo en las selvas, sino también por la presencia de la mosca «tse-tse».

En parte de su curso, por ejemplo, el río Taccazzé es ancho y sujeto a inundaciones, por lo que ese sector es casi impracticable, mientras en otro sitio corre el río sobre una gran distancia en el fondo de un desfiladero estrecho, sobre el que es casi imposible tender un puente.

Existen picos que alcanzan 2.800 metros. Sin embargo, la extensión del terreno no deben hacer creer que los italianos lo dominan débilmente. En el momento actual existen grandes concentraciones de tropas en todos los puntos estratégicos. Pero como los italianos penetran cada vez más profundamente en el país, el frente se alargará cada día más, y más hombres serán necesarios para defenderlos de un modo adecuado.

Los indígenas italianos roban cuatrocientos camellos en la Somalia británica y asesinan a varios indígenas ingleses

Londres, 20.—Los periódicos anuncian que en una incursión en territorio de la Somalia británica, tribus italianas han robado 800 camellos y han asesinado a varios indígenas ingleses que se oponían al robo.

El ministerio de Colonias declara no haber recibido noticias sobre este hecho y concede poco crédito a esta información.

Mayor gravedad que la que se creía

Londres, 20.—Las noticias que se reciben en los periódicos de esta capital desde Berbera (Somalia británica) sobre el incidente fronterizo ocurrido ayer entre varios destacamentos indígenas italianos que atacaron algunos poblados de la Somalia británica, parecen indicar que tienen proporciones mayores de las que se creyó en un principio.

Un discurso pacifista del gobernador de Malta

La Valette (Malta), 20.—El deseo de paz de Inglaterra ha sido afirmado nuevamente hoy por el gobernador general, Sr. Campbell, en un discurso que ha pronunciado ante el micrófono.

«La mayoría del pueblo británico—dijo—se niega a pensar en una guerra europea. Las sanciones eran la única solución que podía adoptarse. Nuestro deber es hacer todo por la seguridad de esta isla y rogar a Dios para que se encuentre una solución que pueda devolver toda su fuerza a una amistad antigua.»

Permisos a las tripulaciones de la escuadra

Londres, 20.—El Almirantazgo anuncia que a causa de la imposibilidad de dar permisos a las tripulaciones de todos los navíos de la flota metropolitana simultáneamente, ciertas unidades regresarán esta semana a sus puertos metropolitanos para dar comienzo a los permisos periódicos.

La Agencia Reuter cree saber que este anuncio del Almirantazgo se refiere únicamente a las unidades de la flota metropolitana que se encuentran actualmente en aguas territoriales.

Noticias de Gibraltar

Llegada de fuerbas.—Órdenes a los aporazados

Gibraltar, 20.—Procedentes de Inglaterra han desembarcado hoy de vapor «Ranpura» 63 artilleros y soldados de Infantería ligera.

Los primeros vienen con objeto de aumentar el contingente de las fuerzas de dicha Arma y los seagundos para cubrir las plazas vacantes en la guarnición.

Circula insistentemente el rumor de que los acorazados «Hood» y «Renown» tienen orden de estar preparados para zarpar cuatro horas después de recibir el aviso de marcha, y que, en caso de que dichos acorazados marchen de Gibraltar, serán substituídos aquí

por el «Nelson» y el «Rodney», que vendrán de Inglaterra.

Imposición de condecoraciones

Gibraltar, 20.—A mediodía se ha celebrado en la plaza del Martillo el simpático acto de imponer la medalla de «largos servicios» el general-gobernador, Harington, a tres inspectores, seis sargentos y cuatro agentes de la Policía civil de Gibraltar.

Formaron destacamentos de marinería, soldados y Policía y el personal de otros departamentos, y asistieron todas las autoridades y numeroso público. El día ha sido espléndido.

Terminada la imposición, el gobernador dirigió un breve discurso a los condecorados, a cada uno de los cuales les fueron entregadas diez libras esterlinas.

Ejercicios de las baterías anti-aéreas

Gibraltar, 20.—Las baterías anti-aéreas del Peñón han realizado hoy admirables ejercicios de tiro contra pequeños globos rojos que eran llevados a gran altura por hidroaviones que marchaban a enorme velocidad. Ha llamado poderosamente la atención la certera puntería de los artilleros, que alcanzaban los blancos «enseguida y con seguridad matemática.»

Desde Egipto

Actividad militar angloegipcia

El Cairo, 20.—Comunican de Alejandría que una gran porción del desierto Oeste es actualmente teatro de la actividad militar angloegipcia y ha sido declarada zona prohibida por el Gobierno egipcio.

Precauciones en la frontera

El Cairo, 20.—La Administración de las fronteras egipcias comunica una orden general prohibiendo, salvo en casos especiales, la circulación y residencia en los territorios estratégicos delimitados por la zona costera del Mediterráneo la línea de oasis y la frontera de Libia.

INFORMES ITALIANOS

Comunican de Roma que las tropas del ras Seyum han atravesado el Takazze por varios puntos

En el monte Gundl los abisinios tuvieron cien muertos

Roma, 20.—Comunicado número 50: «Los italianos continúan las operaciones de limpieza en la región de Tembien. Se ha comprobado que en el encuentro del 11 de Noviembre, cerca del monte Gundl, el enemigo ha perdido más de cien muertos.»

En Somalia continúan las obras de fortificación en la zona de Gabre Darre.

La aviación ha efectuado numerosos vuelos de reconocimiento en el Tigré meridional.»

Es enterrado el capitán Rinaldi

Frente del Tigré, 20.—Ha sido enterrado en Makalé, en presencia del general Pireto Birolli, que presidió el duelo, el capitán Giuseppe Rinaldi, muerto el 17 por la noche, durante las operaciones de limpieza de la región de Tembien.

El ras Seyum avanza, atravesando el río Takazé

Roma, 20.—Noticias transmitidas a la Prensa por el cuartel general de los ejércitos italianos en África oriental, informan que el ras Seyum ha atravesado el río Takazé en ciertos puntos, hasta ahora libres de la ocupación italiana, ordenando por medio de ridoles de tambores a las poblaciones indígenas la movilización general.

La ocupación de la región de Tembien originará nuevos y sangrientos combates

Asmara, 20.—Las operaciones que se registran en el frente del Tigré tienen por finalidad limpiar toda la región montañosa del Tembien de los enemigos etíopes que pretenden infiltrarse entre las

CONTRA EL AGRESOR

Se acentuará la presión del Mundo, extendiendo el embargo a nuevas materias primas que necesita Italia para mantener la guerra

Las sanciones en España

Lo que dice el presidente de la Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha declarado que la aplicación por España de las sanciones contra Italia sólo nos perjudican en una pequeña parte.

Algunas regiones españolas, efectivamente, sufrirán pérdidas, pero otras no experimentarán variaciones sensibles, y varias que exportaban productos en competencia con los italianos, incluso saldrán favorecidas.

Italia importaba de España unos cien millones de kilos de aceite de oliva, además de unos doscientos millones de aceite de semillas.

Con esto los italianos, después de cubrir las necesidades del país, exportaban el sobrante ya refinado a otros países. Por tanto ahora, al cerrarse para nosotros el mercado italiano, exportaremos directamente a la República Argentina y a los Estados Unidos, antiguos mercados italianos. Esto desde luego constituirá un beneficio para nuestros productores.

Otro de los trastornos producidos a Italia por las sanciones lo constituye la navegación. Antes utilizábamos los buques de altura que hacían la ruta Génova-Málaga, y ahora se utilizarán buques franceses o de otros países.

Los créditos que tenemos en Italia pendientes sólo se elevan a unos ocho millones de pesetas.

Barros italianos que no cargan hierro en Málaga

Málaga, 20.—La aplicación de las sanciones decretadas en Ginebra contra Italia han comenzado a tener repercusión en este puerto.

Hoy han zarpado los vapores de aquella nacionalidad «Fanny», «Brenet» y «Las tres Marías», con carga general, pero sin el mineral de hierro que estaba depositado en el muelle para su embarque, pues lo prohibieron las autoridades, siguiendo órdenes aparecidas en la «Gaceta».

Las sanciones en el Extranjero

La extensión de los embargos

Ginebra, 20.—Es probable que se convoque al Comité de los Dieci-ocho para ocuparse especialmente de la extensión de la prohibición de exportaciones a Italia de materias primas del carbón, el petróleo, acero, hierro fundido, etc.

Desde este punto de vista, en los círculos políticos se concede gran importancia a la reciente declaración del Sr. Cordell Hull, secretario de Estado norteamericano, quien ha anunciado que la Administración de los Estados Unidos vigila ya la exportación de productos a que se refiere la propuesta canadiense de extensión del embargo sobre materias primas.

Algunos creen que el presidente Roosevelt pedirá al Congreso la votación de una ley que prohíba la entrega a los beligerantes de las materias primas mencionadas.

También se hace resaltar el interés del decreto por el que la Argentina extiende la prohibición sobre las exportaciones al petróleo, hierro y acero.

La producción argentina de petróleo es poco importante; pero su mención es simbólica.

La respuesta inglesa a la protesta italiana

París, 20.—El embajador de Inglaterra ha comunicado al señor Laval el contenido de la respuesta inglesa a la nota italiana.

Las autoridades obreras de los Estados Unidos aplicarán severamente las sanciones contra Italia

Washington, 20.—El Sindicato de Obreros Marítimos de California amenaza con paralizar todos los barcos norteamericanos surtos en la costa del Pacífico que lleven

materiales de guerra destinados a los beligerantes en el conflicto italo-etíope.

El primer caso se ha dado en San Pedro, donde los marineros sindicados se han negado a embarcar en el barco de carga «Oregon», por creer que van a bordo 36.000 barriles de gasolina y otro cargamento destinado a Italia.

El secretario de Estado, Cordell Hull, ha dado su apoyo moral a los marineros telegraphiandoles: «Si la gasolina mencionada está en realidad destinada a la posesión italiana, no se puede dar ninguna garantía de seguridad a la tripulación.» En vista de esto los marineros han decidido rechazar la oferta de los armadores de bonificaciones y seguros personales.

El episodio del «Oregon» ha facilitado un nuevo caso de cómo el Gobierno está aparentemente empleando su influencia para dificultar los envíos de petróleo y otros materiales semiguerreros a los países beligerantes. Este caso indica, por ejemplo, que la política de no prestar protección a los ciudadanos norteamericanos puede ser empleada para desanimar a las tripulaciones que tienen que realizar los envíos. Por otras fuentes se sabe que al parecer se ha ejercido presión, en relación a la influencia financiera, sobre las compañías navieras cuyos barcos o tanques cuentan con subsidios del Gobierno. Aunque las autoridades señalan que la advertencia hecha por el secretario de Estado, Hull, en el caso de los marineros del «Oregon» está en absoluto de acuerdo con la ley de neutralidad, sin embargo el hecho en sí constituye el embargo moral contra los envíos de petróleo a Italia, puesto que las compras de Etiopía son en realidad insignificantes.

Italia empieza a sentir el peso del castigo

Medidas para ahorrar luz

Roma, 20.—Hoy ha comenzado el nuevo régimen de trabajo continuo en los Bancos italianos. Es decir, que la jornada se hará de un tirón para ahorrar el consumo de fluido eléctrico y gastos de calefacción.

Con el mismo motivo se ha ordenado que todos los teatros y cines comiencen antes sus representaciones. A partir de las diez y media de la noche, el alumbrado público quedará reducido a un 50 por 100, y numerosos jardines y parques públicos caerán, a partir de hoy, de toda clase de alumbrado.

Se ha invitado a todos los propietarios a que no empleen más que productos nacionales para la calefacción y otras necesidades de uso corriente. La calefacción central en aquellos edificios públicos o casas particulares donde esté instalada, solamente funcionará durante algunas horas del día.

Se intentará producir en Italia lo que necesite la nación para poder vivir

Roma, 20.—El plan de resistencia de la agricultura contra las sanciones ha sido aprobado hoy por el Sr. Mussolini, que se había entrevistado con una Comisión técnica de la Confederación de Agricultores.

Este plan de resistencia prevé las siguientes medidas:

Intensificación de la producción agrícola hasta cubrir las necesidades nacionales. Intensificación de la producción de materias primas. Disminución de la producción de materias agrícolas destinadas a la exportación en aquella medida que se pueda contar con los mercados exteriores.

También se intensificará la cría de ganado, con objeto de aumentar la producción de carne, que es insuficiente.